VIAJES Panagra Consulte a EXPRINTER

EL DIARIO

Fundado por Jose Carrasco el 5 de Abril de 1904

AÑO XLVII. — Nº. 16,140. Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5.— La Paz, Martes 2 de Octubre de 1951.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

El Presidente Dirigió un Mensaje a la Nación

"No se Harán Milagros; la Responsabilidad Final Depende de los Propios Bolivianos"

Naciones Unidas (Nueva York) 1º. (U.P.).— 10 peritos internacionales de las Naciones Unidas formarán parte del Gobierno de Bolivia y cooperarán en la reorganización administrativa de ese país. La entrega de cargos de responsabilidad a extranjeros es un experimento sin precedentes, que se espera será observada con interés por otros países en condiciones parecidas a las de Bolivia .

VIGENCIA POR 5 AÑOS

Siguiendo las recomendaciones de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas que estuvo en Bolivia el año pasado, ese Gobierno firmo hoy Convenio con vigencia de 5 años con las Naciones Unidas, en cuyo nombre firmó el documento el profesor Carter Goodrich, de la Universidad de Nueva York .

En el documento también se determina que Bolivia pedirá ayuda técnica a las Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, Administración de Alimentos y Agricultura y Organización Internacional de Aviación Civil .

Ademas se han terminado las negociaciones para que 13 peritos técnicos cooperen al mejoramiento económico del país .

La Comisión que visitó el año pasado Bolivia, llegó a la conclusión de que dicho país lograría un nivel de vida mucho más alto si se ayudara al fomento económico con una política fiscal más adecuada y un mejor sistema burocrático .

COORDINADOR GENERAL

El Gobierno nombrará a un boliviano como Coordinador General del Programa de Asistencia Técnica, cuyas funciones serán coordinar los proyectos de fomento y armonizar las labores de los auxiliares administrativos y peritos técnicos. El Coordinador tendrá voto en las sesiones de Gabinete en los asuntos bajo su jurisdicción .

La Secretaría General de las Naciones Unidas nombrará un representante que la mantendrá informada del progreso que se logre con los planes y podrá ser consultado por el Presidente y los Ministros de Bolivia .

ASESORES ADMINISTRATIVOS

Las Naciones Unidas cooperarán en la selección de los asesores administrativos, pero éstos serán pagados por el Gobierno boliviano y formarán parte del servicio civil de ese país. Para ayudar al pago de los gastos de utilización de este personal, las Naciones Unidas harán a Bolivia una concesión de 200.000 dólares de los fondos para Asistencia Técnica .

Se espera, además, que las Naciones Unidas facilite adicionalmente 150.000 dólares para los próximos dos años de los planes.

Según el Convenio, 10 asesores colaborarán al Banco Central de Bolivia, la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuestos, así como en otras dependencias oficiales .

13 PERITOS TECNICOS

El Convenio de los 13 peritos técnicos se firmará en Nueva York por la Misión Boliviana ante las Naciones Unidas. Estos técnicos son: dos peritos en impuestos, uno que colaborará en el Banco de Fomento; tres en minas, uno de ellos estudiará los medios de producción, otro costos y otro los problemas de la fundición. Los otros peritos se dedicarán al estudio de los problemas del petróleo, mejoramiento de ferrocarriles, comunicaciones por carreteras y aéreas y habrá aún otro delegado que establecerá un sistema para solucionar el personal para los cargos públicos .

JUICIOS DE LIE

El Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, dijo que le satisfacía que el Gobierno boliviano pusiera en ejecución las recomendaciones de las Naciones Unidas y que la forma en que lo efectuará el Gobierno "será observada por los Gobiernos de todos los países del mundo donde existan condiciones similares, por tratarse de una innovación en que se acepta un personal internacional para que trabajen como funcionarios públicos del país" .

Agregó que "las Naciones Unidas comenzará inmediatamente a buscar candidatos para los puestos en el Gobierno boliviano y los peritos que se pide. Nosotros no somos productores de milagros. Las recomendaciones de la investigación de las Naciones Unidas no resuelven automáticamente los problemas económicos de Bolivia. La responsabilidad final de los resultados dependerá de los propios bolivianos" .

El Contrato del Estaño

Wáshington, 1º (U.P).— Los embajadores bolivianos Ricardo Martínez Vargas y Héctor Ormachea Zalles discutieron con el secretario de estado adjunto Edward Miller, las condiciones del nuevo contrato del estaño que actualmente se está negociando aquí .

Ormachea, que asistió a la reunión anual del Banco Internacional, el mes pasado, dijo a los periodistas que su visita a Miller obedeció a instrucciones del ministerio de Relaciones, para que haga un estudio general de las relaciones de Bolivia y Estados Unidos .

Héctor Ormachea expresó su optimismo respecto a la consecución de un contrato equitativo entre los representantes de los productores bolivianos y la Reconstruction Finance Corporation. Hasta ahora las conversaciones giraron principalmente alrededor de los costos de producción y la crítica cuestión del precio no se ha discutido .

Manifestó la creencia que los negociadores llegarán a la etapa de la discusión del precio a fines de semana. Dijo: "Estoy bastante seguro que el gobierno de Estados Unidos nos ayudará a concertar el precio justo" e hizo ver claro, que con ello, el gobierno de Bolivia quiere decir un precio satisfactorio tanto para los productores como para el comprador .

Anteriormente, el embajador en Wáshington, Martínez Vargas, hizo una breve visita al secretario de estado interino, James Webb y declaró que en la entrevista de 10 minutos no se mencionó la cuestión del estaño Manifestó que el principal tema de la conversación fué la próxima reunión de la Asamblea General de las NN. UU. en París. Se negó a dar más detalles .

Anunciando la suscripción Del Convenio con la O.N.U.

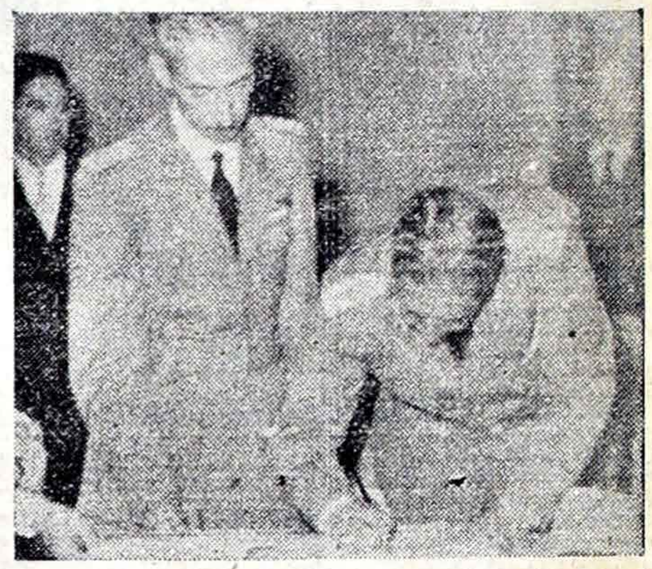

El Presidente de la República estampando la firma en el Decreto Supremo que fija las diversas reparticiones públicas y las materias en que actuarán los Asesores y los Técnicos designados que serán enviados por las Naciones Unidas .

Anoche, concluida la ceremonia de suscripción del Convenio entre las comisiones de Bolivia y de las Naciones Unidas, sobre asistencia técnica, el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivian, acompañado por los ministros de Estado y edecanes de servicio, se trasladó al local ocupado por Radio "Illimani" donde dió lectura al extenso mensaje que anuncia la suscripción del merituado convenio y explica también los alcances del convenio y sus consecuencias inmediatas y a largo plazo .

Dijo el primer mandatario:

"Conciudadanos:

Constituye para mí un motivo de legítima satisfacción anunciar al país que la Junta Militar de Gobierno ha suscrito hoy el Convenio redactado entre las Comisiones de Bolivia y de las Naciones Unidas y a cuyas estipulaciones se sujetará la aplicación del programa de asistencia técnica que este alto organismo prestará a Bolivia sobre la base de las recomendaciones en el Informe Keenleyside .

De acuerdo a los términos del Convenio, en breve se constituirá en el país un grupo de diez asesores Administrativos y trece técnicos especializados, de la más alta competencia y capacidad, quienes serán incorporados a la Administración Pública nacional .

Para la ejecución de este programa, las Naciones Unidas otorgan, aparte de su alto auspicio moral, una contribución material de doscientos mil dólares anuales, por espacio de cinco años, sumas a las que hay que agregar 150 mil dólares también concedidos por las Naciones Unidas para la adquisición de equipo y material moderno destinado a las oficinas administrativas bolivianas, así como la concesión de un mínimo de treinta becas para estudiantes y funcionarios nacionales que saldrán a perfeccionar sus conocimientos en el exterior .

Juzgo necesario subrayar que estas contribuciones de las Naciones Unidas, generosa como son, no constituyen por cierto una dádiva. — Bolivia, en su calidad de Estado miembro de aquella organización mundial aporta también su concurso para la realización del vasto plan de asistencia técnica internacional y goza, por tanto, del derecho de obtener partes de los beneficios con que se favorecen en la actualidad numerosos países del mundo, entre ellos la mayoría de las Repúblicas de América Latina. La asistencia técnica auspiciada por las Naciones Unidas es en el fondo un amplio y moderno programa de cooperación internacional, en el que las naciones más poderosas y adelantadas prestan su concurso técnico y financiero para el progreso y desarrollo de los países pequeños y menos avanzados. Incidentalmente, creo interesante destacar que la ayuda técnica de las Naciones Unidas a Bolivia, estipulada en este Convenio, será probablemente la segunda en importancia en todo el mundo, en cuanto a la magnitud de los recursos financieros y técnicos puestos a disposición de nuestro país. Este solo enunciado habla de la trascendencia del documento suscrito por la Junta Militar de Gobierno el día de hoy .

Es igualmente oportuno dejar establecido que ningún país ni grupo de países asumirá influencia alguna sobre Bolivia a través de los Asesores Administrativos y Técnicos, pertenecientes a diversas nacionalidades y que serán elegidos y designados libremente por el Gobierno de Bolivia, en cooperación con las Naciones Unidas: dichos Asesores serán asimilados a la categoría de funcionarios públicos, bajo la jurisdicción de las altas autoridades nacionales .

El más riguroso y exigente principio de soberanía quedará a salvo, puesto que con la ejecución de este plan de asistencia técnica en nada serán menoscabados la autonomía y libre determinación del gobierno y del pueblo bolivianos. El instrumento suscrito hoy es el resultado de un examen cuidadoso, que de nuestra parte, estuvo encomendado a un grupo de distinguidos ciudadanos que cumplió sus tareas con ejemplar desinterés, competencia y patriotismo. Es para mí un deber de justicia expresar el agradecimiento del Gobierno a los cinco ciudadanos bolivianos que presididos por el doctor Casto Rojas prestaron su decidido concurso, ajeno a cualquier interés partidista o personal, en la discusión y redacción de los Convenios .

Debo expresar idéntico agradecimiento a los miembros de la Misión de las Naciones Unidas, en quienes nuestros delegados encontraron en todo momento un auténtico y generoso propósito de colaboración desinteresada .

La Junta Militar de Gobierno ha resuelto dar este paso trascendental porque le asiste la convicción de que la entera ejecución del plan que hoy se inicia, puede determinar una transformación radical del país en un plazo relativamente breve. La Junta juzga que el progreso real y efectivo de la Nación y la utilización provechosa de sus recursos naturales solo serán posibles sobre el fundamento sólido de un severo reajuste en los métodos administrativos y con la introducción de sistemas nuevos que respondan al concepto moderno del Estado .

El Gobierno no escatimará esfuerzos para conseguir la ejecución cabal del plan de Asistencia técnica, porque considera que éste constituye un requisito indispensable para la obtención de la asistencia financiera internacional que obligadamente deberá constituir su complementación dentro del mencionado plan de cooperación internacional emprendido por las Naciones Unidas. La asistencia técnica, importante como es, quedaría incompleta, si no estuviera seguida, en tiempo oportuno, de la correspondiente asistencia financiera que permita ejecutar los proyectos de desarrollo económico que elaborarán los técnicos. Así lo entiende el Gobierno de Bolivia y estoy seguro que ese es también el espíritu que anima a la alta entidad patrocinadora de esta obra trascendental .

Es en resguardo del destino del pueblo boliviano y en adhesión a tan nobles principios universales que damos este paso histórico Bolivia comparte plenamente la idea rectora que proclaman las Naciones Unidas, de que el mayor peligro para la paz mundial son la ignorancia y la miseria de los pueblos y que este programa de asistencia técnica es un instrumento eficaz para combatirlas, como lo es también el Punto IV, al que Bolivia presta igualmente su adhesión entusiasta .

Pero es preciso —por otra parte— que el pueblo boliviano forme conciencia de que no toda la ayuda puede ni debe venir de fuera. El éxito o fracaso del plan que hoy emprende la Junta, estará condicionado en gran parte a la propia decisión y voluntad del pueblo boliviano para ejecutarlo con el máximo empeño .

La aplicación de este programa de asistencia técnica tendrá como único y directo beneficiario al pueblo boliviano, y por eso me asiste la convicción de que todos los habitantes de la Nación cooperarán en la tarea en que la Junta está empeñada, por encima de cualquier consideración partidista o regional. El Informe de las Naciones Unidas reconoce que Bolivia posee to-

(PASA A LA PAGINA TRES)

Recogerá Gran Bretaña a los Técnicos Petroleros de Irán

Por Peter WEBB

Abadan, 1º (U.P).- La Gran Bretaña pidió autorización al Irán, para que entren en puerto barcos de guerra, que evacuaran el miércoles a los 323 británicos que quedan en este puerto, de acuerdo con la decisión de la Anglo Iranian Oil Company, que retira a todo el personal que quedaba en la refinería, en cumplimiento de la orden en tal sentido del gobierno iranio .

Estos británicos, entre los cuales se cuentan 17 mujeres, saldrán bajo la protección de la armada británica y probablemente sean puestos a bordo del crucero "Mauritius" que ha estado junto con otros 9 barcos de guerra, en las afueras del puerto. Gran Bretaña envió esos barcos al Golfo Pérsico para proteger por la fuerza, de hacerse necesario, sus intereses .

Alex K. Mason, subgerente general de la compañía en Abadan, anunció la salida de los técnicos. El primer ministro Mohamed Mossadegh, había concedido hasta el jueves para que los técnicos salieran del país. El embajador británico sir Francis Shepherd, notificó hoy al gobierno del Irán la decisión tomada y pidió la autorización para que el barco de guerra pudiera entrar en el puerto para sacar a los técnicos .

Entre tanto, el vice primer ministro Hussein Fatemi, dijo a los periodistas que el Consejo de Seguridad carece de jurisdicción para terciar en la controversia, porque se trata exclusivamente de un asunto interno "que no amenaza la paz mundial" .

Los técnicos dijeron que no deseaban permanecer en Abadan y añadieron que es una solución, porque estaban convencidos de que el Irán los iba a hacer salir el jueves, como había anunciado y que preferían marcharse a ser expulsados. Algunos empleados dijeron que están separados de sus familiares desde hace 3 meses y que han sido sometidos a humillaciones diarias por los funcionarios iranios, criticando duramente la forma en que el gobierno británico ha tramitado el problema .

Se cree que 16 enfermeras y la esposa de un técnico, saldrán en avión y el resto del personal en barco a Basora en el Irak, para seguir en aviones a Gran Bretaña. Mason declaró que la orden de evacuación "ha sido un gran alivio" para el gerente y los técnicos. Mason y otros dirigentes de la compañía se quedarían hasta que se complete la evacuación y entonces saldrán por barco para Basora. Mason dijo que "a menos que la evacuación se efectúe en la fecha fijada, tendremos aún dificultades" .

El vice primer ministro Hussein Fatemi declaró en Teherán esta noche, que los británicos han pedido a las autoridades iranias permiso para que el crucero "Mauritius" entre en la bahía para recoger a los técnicos, 24 horas antes de cumplirse el plazo dado para que salgan del territorio nacional .

Pero Fatemi declaró que el Irán había notificado a los británicos que solo permitiría que lanchas a motor lleguen hasta los muelles y que éstas pueden llevar a los británicos hasta el "Mauritius" que tendría que esperarlos fuera de la bahía .

EL DEBATE EN LAS NACIONES UNIDAS

Teherán, 1º (UP).— El Irán dió instrucciones a su delegado ante las Naciones Unidas con objeto de que informe al Consejo de Seguridad de que no tiene competencia para tratar la queja presentada por Gran Bretaña en relación a la crisis petrolera anglo—irania. Sin embargo, el representante iranio ante las Naciones Unidas, doctor Alí Gholi Ardalan, también fué instruído para que en caso que las Naciones Unidas decida que puede considerar el asunto, solicite el aplazamiento de la consideración del caso por 10 días. Las instrucciones al delegado iranio fueron transmitidas por vía telefónica por el ministro de Relaciones Exteriores, Bagher Kaesin .

El Irán recibió notificación del Consejo de Seguridad acerca de la queja británica, y tan pronto llegó el cable fué mostrado al primer ministro quien convocó a sesión extraordinaria del gabinete para tratar sobre la situación. En la reunión se aprobó las instrucciones que fueron transmitidas al jefe de la delegación irania ante las Naciones Unidas .

Londres, 1o. (U.P).— La cancillería confirmó que se ha ordenado la evacuación de los británicos de Abadan, pero dijo que el gobierno aun pretende "restablecer la situación" en la refinería.-

La noticia fué dada en Abadan por Anglo Iranian Oil Company, que los peritos serían evacuados en un barco de guerra, produjo cierta sorpresa en Londres. Previamente el gobierno había dicho que los peritos serían dejados "hasta el último momento posible" y que sir Gladwyn Jebb pediría en el consejo de seguridad de las NN.UU que se revisara la orden irania de hacer salir a los peritos antes del jueves.-

En vista de estas declaraciones se consideró raro que se anunciara en Abadan la orden de evacuación, aun antes que el Consejo celebrara su sesión Esferas oficiales declararon que no existe ninguna discrepancia, entre los planes del gobierno y la compañía. La nota oficial del ministerio dice: La apelación del gobierno de su majestad, ante el Consejo de Seguridad, en la controversia petrolera, tiene la intención de restablecer su posición en Abadan, pero, en vista de lo incierto de la situación y la necesidad de decidir contra cualquier eventualidad, se ha tomado disposiciones para retirar al personal británico.-

co al primer aviso.-

Se ha subrayado que la declaración del ministerio de RR.EE. no dice claramente que los peritos serán retirados el miércoles. El gobierno parece esperar aún que el Consejo de Seguridad actúe para evitar la salida del último británico de la gran industria petrolera, cuyo establecimiento ha costado más de 350.000.000 de libras esterlinas.-

Planea Stalin Reunir A los Cuatro Grandes

Paris, 1º (U.P.).- El primer ministro soviético José Stalin, se dedica, según dos grandes periódicos europeos, a maniobrar para la celebración de una conferencia de los 4 grandes en Berlín, para terminar la guerra de Corea y lograr la reconciliación general del oeste y el este .

El periódico derechista de París "Aurore" ha indicado que ha recibido la información de "fuentes de alta posición en Estocolmo". Dijo que Stalin está decidido a asistir a la tal conferencia. El periódico dominical londinense "The People" hizo en titulares en la primera plana la misma predicción ayer y dijo que la conferencia sería propuesta por Stalin, después de las elecciones británicas del 25 de octubre· el corresponsal diplomático del periódico citaba "despachos" de Bonn, como base de su información .

"Aurore" dijo que Stalin propondría la conferencia para fines de octubre y agregó que el dictador soviético aceptará todas las condiciones que exija el oeste para las elecciones libres en toda Alemania y que recomendará a la China y a Corea del norte, para que acepten el armisticio en la actual línea de fuego en Corea: proposición que los rojos se han negado a aceptar en las negociaciones del armisticio en Kaesong .

El periódico parisino dijo: "Según elevadas fuentes de Estocolmo, el mariscal soviético está ahora en vías de dar los últimos toques a la solemne declaración que enviará muy proximamente a Truman, Attlee y Pleven. Esta declaración se ocupará de los siguientes puntos:

1º.— La Unión Soviética se declara dispuesta a apoyar las elecciones libres en toda Alemania y aceptar las garantías que exija el oeste. 2º.— Stalin pedirá para fines de octubre una conferencia "de los cuatro grandes" que tendrá lugar en Berlín y en la cual estaría dispuesto a participar y a discutir no solo el problema alemán, sino toda la cuestión europea". 3º.— Declarará oficialmente los intereses y la buena fe soviética en el conflicto de Corea" .

Comentando estos tres puntos el periódico dice que Rusia debe iniciar un paso de esta especie, lo antes posible, porque "en Alemania las conversaciones entre los aliados y los alemanes fueron reanudadas esta mañana y Moscú no tiene intenciones de dejar adormecidas las pasiones acentuadas por la propuesta de las elecciones, que indudablemente han causado efecto entre el pueblo y los alemanes libres, con más fuerza que los de los acuerdos adoptados recientemente en Wáshington .

Sobre Corea, el artículo de "Aurore" escrito por Dominique Padó, dijo que Rusia no quiere provocar que este conflicto pudiera provocar la guerra mundial y que continuaremos creyendo que la URSS desea evitar .

Se Lucha en Medio del Lodo en Corea

Por Peter KALISCHER

Tokio, martes 2 (U.P).— Fuerzas norteamericanas, francesas y surcoreanas avanzaron con bayonetas caladas en medio de lluvia, lodo y una tenaz resistencia comunista que ha obstaculizado el progreso de la ofensiva de otoño de las Naciones Unidas. Las fuerzas aliadas, no obstante, lograron avanzar en los frentes oriental y central, mientras el general Omar Bradley, en compañía de los generales James Van Fleet y Matthew Ridgway, inspeccionaba la línea de batalla .

Mientras el jefe del estado mayor mixto de Estados Unidos y los dos generales de las fuerzas aliadas en Corea visitaban el frente, los surcoreanos se lanzaban, al asalto logrando posesionarse de la última de 3 cotas estratégicas después de haber sido obligados a retroceder 100 metros en las primeras horas de la mañana. Su acción fué la más brillante de las efectuadas durante el día en el frente de 215 kilómetros. Al norte de Pu—Chobovl y al norte de Inje, en el frente centro-oriental, otra unidad surcoreana logró ocupar otra cota por la que ha estado combatiendo desde hace 24 días .

Las condiciones de tiempo y la resistencia comunista han impedido a los norteamericanos desalojar a los rojos de una última cota al oeste de Chorwon, en el frente central. Desde hace tres días los norteamericanos están empeñados en esta acción .

Cerca de Yonkhon, en el sector del "triángulo de hierro" del frente centro—occidental, hubo escaramuzas sin importancia .

Después de tres días de inactividad aérea, cuarenta "migs" a reacción sostuvieron el lunes una batalla de 25 minutos contra 27 aviones norteamericanos, y nuevamente los rojos resultaron perdiendo al haber sido derribado uno de sus aviones de caza en una batalla a 32.000 pies de altura sobre Sinanju, al nordeste de Corea. Según la fuerza aérea del Extremo Oriente, durante el mes de septiembre se ha destruído "con toda seguridad" 14 "migs", elevando el total durante la guerra a 113. Durante el mes pasado los aliados perdieron 2 cazas a reacción y una caza "Mustang". La quinta fuerza aérea dió cuenta de que durante el mes de septiembre se destruyeron 15.920 vehículos, 113 locomotoras, 3.460 vagones de ferrocarril y 33 tanques, y que se causó 2.500 bajas a los rojos .

No se ha publicado cálculo alguno de las bajas aliadas durante el mes, aun cuando se admite que deben haber sido elevadas dada la resistencia comunista. La jefatura del octavo ejército dice que los rojos deben haber sufrido mayores bajas que las 18.000 entre muertos y heridos que tuvieron durante los combates desde el 25 de mayo pasado .

Lejanía...

Por A. Fernández

LA JUNTA.— ¡Qué cerca todo se ve con aumento exagerado Me parece que tendré que usarlo del otro lado.

REPUBLICANOS ACUSAN A LOS DEMOCRATAS

Wáshington, 1º (U.P).— 25 senadores republicanos, encabezados por Styles Bridges e Hickenlooper lanzaron un "manifiesto" en el que acusan al gobierno de Truman, de suprimir las noticias legítimas, de "silenciar" a la oposición y convertir inmediatamente en blanco de tácticas de descrédito y de "represalias inmoderadas a quienes se atreven a criticar a su gobierno .

Los senadores dijeron claramente que la tendencia representa una amenaza a las fundamentales libertades de palabra y prensa en los Estados Unidos y juraron defender esos derechos "hasta lo último". Pero no citaron casos específicos en abono de sus acusaciones .

Hickenlooper dijo sin embargo, a una periodista que la declaración conjunta había sido motivada en parte por "la tendencia hacia la censura" que según ellos traza la nueva orden ejecutiva, dictada por Truman, permitiendo a los organismos del gobierno que clasifiquen por razones de seguridad, toda la información oficial. Añadió que los senadores también están preocupados por las indicaciones de que el gobierno ha iniciado un "ataque premeditado contra el senado" .

El republicano Joseph McCarthy es uno de los firmantes del "manifiesto" .

CON DIEZ DE ESTOS CUPONES CANJEAMOS UN NUMERO PARA NUESTRO SORTEO

INFORMACION ESPAÑOLA

INFORMACION GENERAL

S. E. el Jefe del Estado, y su esposa, invitaron a almorzar, el pasado sábado, en el Pazo de Meirás, a las primeras autoridades coruñesas. Asistieron también al almuerzo el Capitán General de la Región, el Arzobispo de Santiago, el Comandante de Marina el Jefe de la Casa Militar, el Segundo Jefe e Intendente de la Casa Civil, Doña Isabel Polo de Guezala y ayudantes de servicio .

El domingo 16, el Generalísimo salió, a las cuatro y media de la tarde, de su residencia en el Pazo de Meirás, para visitar la ciudad de Santiago de Compostela. El Jefe del Estado se trasladó a la Catedral en la que entró por la Plaza de las Platerías, donde fué aclamado por la multitud allí congregada. Después de ser cumplimentado por el Alcalde y el Arzobispo, penetró en el templo, donde, de rodillas ante el altar mayor, rezó al Apostol. Después visitó el Obradoiro, desde cuya magnífica atalaya observó las importantes obras de pavimentación que se realizan en la Plaza de este nombre. A continuación volvió al templo, del que salió por la Plaza de las Platerías. Allí se repitieron las manifestaciones de afecto y adhesión del pueblo santiagués .

A las siete y cuarto de la tarde, llegó a Marín el Jefe del Estado, acompañado de su séquito. El Generalísimo fué cumplimentado por las autoridades provinciales y el comandante Director de la Escuela Naval y en una gasolinera de dicha Escuela, se trasladó al yate "Azor" .

Una Misión de la Aviación Militar norteamericana llegó a Madrid procedente de Londres, La componen el Mayor General Dent, dos Brigadieres Generales, cuatro Coroneles, un Comandante y tres Capitanes. Los comisionados visitaron el sábado, en Torrejón de Ardoz, el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, y por la tarde estuvieron en Toledo .

Las Repúblicas de El Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua celebraron el pasado sábado sus fiestas nacionales y con tal motivo, las Representaciones diplomáticas respectivas, ofrecieron sendas recepciones .

El Ministro de Justicia, Don Antonio Iturmendi, presidió la apertura de los Tribunales en el Salón de Plenos del Tribunal Supremo, cuyo Presidente, Sr. Castán Tobeñas, pronunció un discurso acerca del tema "Poder Judicial e Independencia Judicial". Manifestó que la Independencia Judicial es una exigencia de la vida jurídica, porque si hay algo fijo y perdurable en la teoría de la división de poderes, es indiscutiblemente el Poder Judicial. Señaló los ideales progresivos de la actual organización jurídica española y terminó con esta frase: "Demos un alma al cuerpo judicial: hagamos que surja en nuestros Magistrados una plena y perfecta conciencia judicial. Todo lo demás se nos dará por añadidura" .

El Ministro de Obras Públicas salió de Pontevedra para Madrid. El mismo día marchó a Málaga desde la capital de España, el Ministro del Aire. Se encuentra en Zaragoza el Ministro del Ejército .

Don Fernando María Castiella, Embajador de España en la Santa Sede, llegó a Madrid, procedente de Nueva York .

Recibieron sepultura los restos mortales del Compositor, Jacinto Guerrero. Ante la capilla ardiente desfilaron, entre la tarde del sábado y la mañana del domingo, más de 300.000 personas. Al entierro se unió prácticamente, todo el pueblo de Madrid y asistieron numerosas autoridades además de numerosísimos hombres de las Artes y las Letras. Siguieron al féretro varios coches coronarios, portadores de casi un centenar de coronas, entre las que figuraban las enviadas por el Ministerio de Educación Nacional y las de la Sociedad de Autores y Sindicato del Espectáculo .

INFORMACION CULTURAL

Con ocasión de la fiesta nacional chilena, el Embajador de Chile, Don Luis Subercaseaux, entregó diversas condecoraciones de su país a las siguientes personalidades españolas: Vicealmirante, Don Francisco Regalado: Contraalmirante, Don Jesús María Rotaech; General de Ingenieros Navales, Don Jesús Alfaro; Capitán de Corbeta, Don José Luis Liaño, Don Fernando Sartorius Alvarez de las Asturias y Don Antonio Alfageme del Busto .

La Comisión Internacional de Editores de Periódicos Católicos visitó Zaragoza, para rendir un homenaje al diario "El Noticiero", con motivo de sus cincuenta años de existencia .

La Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España celebrará pasado mañana una reunión en Valladolid. Serán dados a conocer los Estatutos de la Mutualidad, que entrarán en vigor inmediatamente. En dicha Mutualidad han sido afiliadas hasta ahora 101 Empresas y 1.087 periodistas .

En la región catalana de Cerdaña ha sido descubierta una cueva semejante a las famosas de Palma de Mallorca. Está formada por grandes galerías y salas con abundancia de estalactitas y estalácmitas. El hallazgo ha motivado un pleito entre los Municipios de Prullans y Bellver de Cerdaña. Ambos reclaman la posesión de la cueva que tiene su entrada en el término del primer Municipio y su prolongación subterránea en el del segundo .

INFORMACION ECONOMICA

Se afirma en Argel que el Ministro de Comercio de España está efectuando gestiones para la compra de varios miles de toneladas de garbanzos en el Marruecos francés, a fin de completar las partidas adquiridas en Méjico y asegurar el abastecimiento económico de este producto tan consumido en España .

Por otra parte, la prensa de hoy anuncia que en breve se pondrán a la venta en Madrid, los garbanzos adquiridos en Méjico, y que tendrán un precio inferior a los que actualmente se expenden. También serán de venta libre las importantes partidas de alubias adquiridas por el Gobierno, en el extranjero .

Los embalses españoles continúan su descenso. En la semana pasada perdieron menos que en la anterior, es decir sólo 103 millones de metros cúbicos. Su contenido total es de 3.974 millones de metros cúbicos, lo que representa el 60 por 100 de su capacidad .

El Fantástico Automóvil Del Futuro

Detroit, 1o. (U.P.).—Benson Ford, nieto de Henry Ford, vicepresidente de la Ford Motor Co. y gerente de la división Lincoln Mercury, dijo en un discurso en la sección de gasolina de alta comprensión que usan los automóviles actuales, puede que sean sustituidos por energía atómica o solar.-

Aclaró que no es ingeniero "pero que se ha dado el primer paso con submarinos y aviones movidos por energía atómica y al parecer existen suficientes posibilidades de éxito, para permitir una producción limitada" Dijo que un motor que ocupe menos espacio en el coche permitirá que estos sean más pequeños, lo cual ayudará a resolver el problema del estacionamiento; a continuación mencionó que según los cálculos, se teme que las víctimas de los accidentes de automóviles en este año, llegue a un millón de personas y dijo: "me parece que podría haber algún medio, para proteger contra sí mismo a los malos conductores de automóviles". Preguntó entonces: "Podría por ejemplo lograrse un control electrónico, que aplicara los frenos inmediatamente, cuando el choque parece inminente?. Podría encontrarse el medio de avisar al chofér- posiblemente con una luz en el tablero- cuando un coche se aproxima al otro lado de la curva?. Podría lograrse un aparato que apagara automáticamente los reflectores de un coche que se aproxima, si su conductor no lo hace?".-

Finalmente dijo que debía contarse con un aparato que le permitiera que el coche llegara a la estación de gasolina más cercana cuando se le acaba el combustible.-

Detrás de La Cortina De Hierro

Modelando la mente en el odio y la guerra

POR JEFF STEEL

Precisamente los propagandistas de "la paz", los auspiciadores de los famosos "congresos de paz", los preparadores de los congresos de juventudes, que operan desde el Kremlin, modelan hoy la mente de la niñez y los adolescentes en las directivas comunistas del odio y el fervor por la venganza .

Los comunistas de la Unión Soviética han elaborado un vasto plan de enseñar y adoctrinar a los niños en el odio a las naciones libres de Occidente, insuflándoles en sus espíritus susceptibles a todas las emociones, el rencor que es chispa de una hoguera de odio para el porvenir, convirtiendo a cada escolar de hoy en futuro enemigo mortal de todo cuanto le rodee más allá de la esfera de la Unión Soviética y de la de los países cautivos de Stalin .

Refiriéndose a este sistema publicaba el Pravda, el 5 de septiembre último, la siguiente nota: "El nuevo año escolar comienza hoy en todo el país. El Partido Comunista, el Gobierno Soviético, y el Camarada Stalin vienen demostrando gran interés por la juventud en la dedicación que le dan a la parte que se refiere a su educación. Grandes son las tareas que confrontan las escuelas soviéticas y las universidades. En primer lugar, es necesario levantar el nivel de la enseñanza teórica e ideológica. Los trabajadores pedagógicos están guiados en su trabajo por las decisiones del Comité Central del Partido Comunista en cuanto a ideología se refiere. Y muchos miles de profesores siguen cursos vocacionales en este aspecto" .

En el periódico "Pravda Ukrainy" decía sobre el mismo asunto: "El partido Bolchevique ha levantado un vasto ejército de profesores que por sí constituyen una arma poderosa al educar el espíritu de la juventud en el ardiente patriotismo soviético y el orgullo del Soviet". Y agregaba el mismo periódico socialista puede revelar a sus alumnos los perfiles de la pobreza y carencia de derechos del pueblo en los países capitalistas, puede hablarles de los enemigos de nuestra patria, los imperialistas anglonorteamericanos, y de sus crímenes contra la humanidad" .

Y añadía el mismo periódico "Todas las materias que se enseñan en nuestras escuelas —historia, literatura, geografía, química, física— dan a los maestros material valioso para insuflar en los niños una aversión y odio a los enemigos de la humanidad progresista: los imperialistas anglonorteamericanos" .

De esta forma se ocupa le prensa comunista de los esfuerzos que despliegan los jerarcas del Kremlin para convertir a los niños de la esfera de opresión, de los países cautivos del régimen stalinista, en futuros hombres del mal y del daño al prójimo. Y de esta suerte de "pedagogía" se ufana y se vanagloria la prensa y los dirigentes comunistas .

EL PRESIDENTE DE FILIPINAS EN ESPAÑA

Cadiz, 1o. (U.P.).— El presidente de Filipinas, Elpidio Quirino, al llegar en visita oficial dijo a los periodistas que "tenía gran satisfacción al haber convertido en realidad el sueño que siempre tuve de tener la oportunidad de subrayar la amistad que las Filipinas han tenido desde hace 370 años por que nos dió su cultura y espíritu".-

Dijo que el español ha sido siempre el idioma de las Filipinas, aun bajo el gobierno norteamericano. Después de mencionar a distinguidos poetas, escritores y jurisconsultos de Filipinas, dijo que "gracias a España somos el único país católico de oriente. Los lazos religiosos que unen a nuestros pueblos son inquebrantables".-

Agregó "visito España con hondo afecto en nombre de mi pueblo, nuestra fe en nuestro destino común también refuerza los lazos materiales y espirituales entre las dos naciones" Dió a conocer que espera estar en España 8 días, para seguir a Roma, en visita oficial, antes de regresar a Manila.-

El pueblo tributó a Quirino un caluroso recibimiento, cuando desfiló por las calles en un auto descubierto, con el ministro de Asuntos Exteriores Alberto Marín Artajo. Más tarde, con la comitiva salieron para sevilla, haciendo una breve escala en Jerez de la Frontera.-

SUECIA TIENE UN NUEVO GABINETE

Estocolmo, 1o. (U.P.).— Suecia comienza hoy a ser gobernada por el primer gabinete de coalición desde el tiempo de la guerra, en que todos los principales partidos constituyen un gobierno unido.-

El rey Gustavo Adolfo aprobó el nuevo gobierno, integrado por 12 social-demócratas y 3 agrarios y en la nota oficial se dijo que la tirantez internacional y la guerra franca en Corea "obligaba con urgencia" a crear bases parlamentarias más fuertes, para una firme política oficial.-

En la nota se agrega que la cuestión económica, debe ser el primer objetivo para luchar contra las tendencias inflacionistas. No se preveen cambios en la política internacional en las NN.UU. y otros organismos mundiales y se tratará de aumentar la colaboración entre los países escandinavos.-

Como antes, Suecia debe mantenerse apartada de alianzas militares que podrían envolverla en un conflicto con otros estados o grupos de estados.-

Los Comunistas Deben Elegir: el Armisticio o la Guerra

Por Phil NEWSON

Tokio, martes 2 (U.P.).— Las Naciones Unidas dijeron abiertamente a los comunistas que "ha pasado el momento de hablar de negociaciones en Corea" .

La radio "La Voz de las Naciones Unidas" les dijo que deben elegir rápidamente entre el armisticio honroso en Corea y la guerra invernal a fondo. El mensaje del mando del general Matthew Ridgway, dijo "las Naciones Unidas están preparadas para descargar un golpe rudo", esta fué la advertencia a los comunistas, desde que el general Omar Bradley, jefe del Estado Mayor Central de Estados Unidos llegó a Extremo Oriente. Este había dicho que las Naciones Unidas no escucharán la petición roja de reanudación de las conversaciones en Kaesong, en vez de un sitio neutral recomendado por Ridgway .

Ayer, el general van Fleet hizo verbalmente la amenaza de empujar a los comunistas hasta el río Yalu, en la frontera de Manchuria, en cuanto deseen. La radio dijo que "los comunistas deben darse cuenta de que ha pasado el momento de toda cuestión de la reanudación de las conversaciones por esto es por lo que su actual decisión, que ha sido formulada en Pyongyang, Peiping y Moscú, es la más importante a la que se han enfrentado, desde que la radio advirtió que el 8o. ejército no permanecerá inactivo mientras los rojos estudian la decisión de aceptar o rechazar la propuesta de reanudar la conferencia en la aldea de la tierra de nadie en Shonghyon—ni .

Después de advertir que las Naciones Unidas están dispuestas a asestar un rudo golpe, la radio dijo "la naturaleza de todos los problemas de Corea debe ser espesada por los rojos" y agregó "sus ejércitos han perdido desde mayo último más de 158.000 soldados" .

"La voluminosa concentración con la que los comunistas intentaron avanzar, al principio del verano, hasta ahora ha sido incapaz y es difícil que lo puedan hacer, por las dificultades del transporte y abastecimiento. Esta situación puede agravarse rápidamente en los meses venideros y tal vez pudiera agravarse para futuras negociaciones" .

El mensaje fué evidentemente encaminado a explotar la brecha abierta. Sin embargo, no se espera que los rojos den un paso que pueda decidir a favor o en contra de la guerra a fondo, sin el asentimiento del Kremlin. Se cree que los rojos no demorarán la decisión mucho más, en vista de la impaciencia del mando de las Naciones Unidas y la cada vez más firme posición adoptada por el cuartel general de Ridgway .

Noticiario Sudamericano

Buenos Aires, 1o. (U.P.).— Según se informó ayer, las sanciones en el estado de guerra, alcanzarán también a los civiles que propaguen rumores.-

En tal sentido por la subsecretaría de informaciones de la presidencia, se dió a conocer el siguiente comunicado: "Se hace saber que a toda persona que propale rumores alarmistas, le alcanzan las severísimas penalidades que determina el decreto del poder ejecutivo, que declara el estado de guerra".-

LLEGA UNA MISION COMERCIAL JAPONESA

Buenos Aires, 1o.— Se anuncia la llegada de una misión comercial japonesa, que arribará a Buenos Aires en el curso de la presente semana, con el fin de negociar un nuevo tratado de comercio con la Argentina.-

El acuerdo comercial en vigencia quedará sin efecto a raíz de la firma del tratado de paz suscrito en San Francisco.-

EL DIA DEL CAMINO

Buenos Aires, 1o. (U.P.).— El 5 de octubre será celebrado en todo el país el Día del Camino, la fecha señala la ley caminera que creó la administración general de vialidad nacional.-

La administración anuncia que en los últimos 12 meses ha terminado 104 proyectos de construcción caminera, que suman 1.827 kms. y representan una inversión de 70.000.000 de pesos.-

El Día del Camino será celebrado con la inauguración de diversos tramos y puentes, que quedarán oficialmente incorporados a la red vial.-

JURISTA ESPAÑOL

Buenos Aires, 1o. (U.P.).— El jurista español profesor Dr. Luis Legaz y Lecambra, rector, de la Universidad de Santiago de Compostela, iniciará hoy a las 18 horas un ciclo de conferencias con los auspicios de la facultad de derecho de Buenos Aires.-

2 MUERTOS Y 15 HERIDOS

Formosa, 1o. (U.P.).— 2 muertos y 15 heridos es el saldo del accidente de tránsito ocurrido en las inmediaciones del puente que cruza el riacho de Formosa, al volcar el camión en el que viajaban numerosos menores del colegio Don Bosco. -

Se dirigía hacia una estancia a participar en una reunión campestre.-

EL PODERIO DEL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Gatlimburg, Tenessee, 1º (U.P.).- El general George Marshall, hablando en la convención de los gobernadores de estados, dijo que las fuerzas norteamericanas en Corea han llegado a un grado excelente, sin paralelo en la nación .

Agregó que el espíritu es magnífico y excelente, pero que las consecuencias serían "desastrosas" si el congreso aprobara una ley haciendo que los miembros del ejército ingresarán a la reserva, después de solo un año de servicio activo. El jefe de la movilización para la defensa Charles Wilson, dijo que la nación ha logrado afrontar nuevos egresos militares "sin ningún impacto grave para nuestra economía. Wilson se mostró confiado que la situación en 1953 "será totalmente potente" y que si existe cautela en la parte económica entonces "será más fuerte que nunca" .

Marshall pidió a los gobernadores cooperación para lograr la aprobación de la ley del servicio militar obligatorio general, para que la nación no vuelva a encontrarse en la situación que estaba antes de la guerra de Corea, en que no contaba con el suficiente personal adiestrado para sus fuerzas armadas .

Antisemitismo en Alemania Occidental

Berlín, 1o. (U.P.).— Funcionarios aliados informaron que un tribunal de Berlín impuso una multa anormalmente alta a 3 judíos "desplazados" y dicen que los funcionarios del gobierno occidental, después de consultar con los aliados, prometieron revisar la sentencia.-

Agregan los informantes que el juez que impuso multas por actividades en la bolsa negra, dijo que las hacía más fuertes que de costumbre por tratarse de judíos que "una y otra vez" eran llevados ante el tribunal.-

El juez, doctor Karl Prodege impuso multas de mil marcos, equivalentes a 250 dólares a 2 acusados y otra de 500 a un tercero. Los tres fueron declarados culpables de infracción de la ley de comercio libre de alemania occidental. Funcionarios aliados dicen que la multa de mil marcos es más del doble de lo que habitualmente se impon een estos casos y que tan pronto como el alcalde de Berlín occidental Ernest Reuter se enteró, se llenó de indignación y ordenó la revisión del caso.-

Los condenados presentaron apelación y se espera que cuando se celebre el nuevo juicio, posiblemente en la semana próxima, se impondrán multas más moderadas.-

Advertencia De las NN. UU. A los Rojos

Por Gene SYMONDS

Tokio, lunes 1º (U.P.).— Los dirigentes comunistas recibieron la advertencia de que tendrán que trasladar a un lugar distinto de Kaesong la sede de las negociaciones del armisticio, pues de lo contrario no se reanudarán .

El domingo, en rueda de periodistas en ésta, el jefe del Estado Central Mixto de Estados Unidos contestó con un NO irrevocable, a las demandas comunistas de que las Naciones Unidas envíen sus negociadores del armisticio a Kaesong, en poder de los rojos y que se ha convertido en una fábrica de propaganda comunista .

Las manifestaciones de Bradley, están calculadas para ayudar a los rojos a decidirse respecto a la propuesta de hace 4 días, del comandante supremo, el general Matthew Ridgway, de trasladar la sede de la conferencia al neutral Songyong—ni, en la "tierra de nadie", entre las líneas comunistas y las de las Naciones Unidas .

Los comunistas, que se cree que están esperando instrucciones de sus superiores rojos antes de dar respuesta, lo que pudiera representar el derrumbamiento final de las suspendidas negociaciones, tienen algo más en qué pensar, con la declaración del comandante del 8o. ejército, general van Fleet, quien dijo que sus fuerzas son capaces de llegar hasta Manchuria, si fracasan las negociaciones .

Estos rápidos acontecimientos han dejado a los rojos 3 salidas: 1a.— Aceptar la propuesta de Ridgway de reanudar inmediatamente las negociaciones en Songyong—ni, cosa que se considera muy improbable. 2a.— Rechazar la propuesta y sugerir otro lugar aceptable para las Naciones Unidas. 3a.— Negarse a salir de Kaesong y aceptar las consecuencias y la responsabilidad de la ruptura de las negociaciones. En todo caso, la declaración de Bradley dejó claramente la elección a su cargo .

Si los comunistas deciden mantenerse firmes en la demanda que los negociadores de las Naciones Unidas vayan a Kaesong, parece haber poca esperanza de evitar la ruptura definitiva. Se cree aquí que el momento del anuncio de van Fleet de la ofensiva y la amenaza velada de que sus fuerzas puedan emplearse a fondo para arrojarlos de Corea, si fracasan las gestiones, fué calculado cuidadosamente .

Bradley, Ridgway y van Fleet obraron a base de los informes del servicio de inteligencia, de una creciente divergencia entre los rojos chinos y norcoreanos, sobre el dilema del armisticio o la continuación de las hostilidades. Se dice que los chinos se oponen a librar otra dura campaña de invierno, con temperaturas bajo cero y el dificilísimo terreno de Corea en invierno. Se cree que están muchísimo más interesados en la suspensión de las hostilidades que en una victoria de propaganda y de conformidad con las Naciones Unidas con el paralelo 38 como línea de demarcación .De su decisión sobre esto depende la respuesta .

Homenaje a Gainza Paz

Evanston, 1º (U.P.).— La Universidad Northwestern, confirió el título de Doctor Honoris Causa a Alberto Gainza Paz, editor del periódico "La Prensa" de Buenos Aires, en una convocatoria especial, porque Gainza no pudo asistir a la celebración del centenario en junio, con el objeto de recibir el título, junto con el primer ministro del Canadá, Louis de Saint Laurent .

TEXTO DE LA DECLARACION

Chicago, 1º (U.P.).— Texto parcial de la declaración adoptada anoche por la conferencia patrocinada por la universidad Northwestern, a la que asistieron 43 directores y editores de periódicos de los Estados Unidos .

"Los miembros del foro de la universidad de Nortwestern, que representan los principales periódicos de las Américas, declaran solemnemente: que es nuestra opinión que las libertades del hombre en todas partes, depende de la integridad de sus fuentes de información. Que los serios problemas que preocupan a todos los pueblos, se resolverán con honestidad, justicia y moralidad solo si se permite a los habitantes de cada nación, comunicarse entre sí y con los pueblos de otras naciones, expresando, escribiendo y publicando sus pensamientos libremente .

"Que el medio de lograr y preservar la dignidad del hombre tiene que surgir de los pueblos mediante el ejercicio de su derecho de hablar a sus gobierno, de manera que los funcionarios públicos sean sus sirvientes y no sus amos. Que la libertad de información no es ni puede ser asunto de una nación o de un pueblo en particular, que el derecho a la libertad de información es el derecho básico de todos los pueblos de las demás repúblicas del hemisferio occidental, que no puede haber democracia sin libertad de información y por cuanto toda amenaza a la democracia, siendo en el hemisferio occidental, preocupa al instante a los pueblos de todas las repúblicas, consideramos que la supresión de "La Prensa" y de otros pedidóicos en Argentina y en otros puntos del hemisferio es una amenaza a las libertades de los pueblos de las otras 20 repúblicas .

"Que siempre que los periódicos libres de cualquiera de las repúblicas americanas son suprimidos o coartados por los gobiernos ello involucra e interviene en el derecho de los pueblos de otras repúblicas de obtener información honesta de esa república y viola por lo tanto el derecho inherente a la información de esos pueblos .

"Que esta conferencia apoya a la Asociación Interamericana de Prensa y exhorta a los periódicos de Estados Unidos a que se unan a los de toda la América a secundar su batalla y a extender la libertad de prensa del mundo occidental, que solo puede mantenerse si la prensa de todas las repúblicas americanas defienden los derechos libres de la prensa. La libertad desaparece siempre que un gobierno usurpa el dominio de las noticias" .

HUELGA DE NOTICIAS

La Habana, 1º (U.P.).— El miércoles no habrá diarios ni transmisiones de noticias por radio en La Habana, como protesta del colegio nacional de periodistas por las recientes agresiones a diarios y periodistas. Adicionalmente, no se exhibirán noticiarios en ningún cine de la ciudad dicho día. Los periodistas celebraron una asamblea y acordaron suspender las noticias el día miércoles de la presente semana .

La resolución también protesta del asalto por desconocidos la semana pasada al diario comunista "Hoy", de la clausura por un día del periódico "El Tiempo en Cuba" y del semanario "Ataje" y de la ocupación de sus talleres. Los periodistas autorizaron a la directiva del colegio para continuar indefinidamente el paro "si el actual clima de ausencia de garantías a la libertad de pensamiento continúa". Al mismo tiempo se ordenó a los abogados del colegio presentar una acusación criminal contra Casals por "detención ilegal" .

AVISOS ESPECIALES

SE VENDE
MADERA NACIONAL Y CAJONES
Obispo Cárdenas 69
8929

SE NECESITA
Planchadores y planchadoras en el planchado de vestidos de mujer y hombre para trabajo de 4 p.m. a 12 p.m., presentarse a:
Av. 20 DE OCTUBRE Nº 550
con certificados de trabajo
4928

"El Arte Folklórico de Bolivia"
Por el
Dr. RIGOBERTO PAREDES
Lea esta importante obra sociológica que se halla en venta a Bs 100.— cada ejemplar en todas las librerías. Los pedidos del interior y exterior del país, atiende la 'Editorial HACHEDEPEYCE'
CASILLA POSTAL 1649
La Paz - Bolivia

Chalet en Cochabamba
Dos pisos, siete habitaciones, dos terrazas, garage, zona Tupuraya a diez cuadras del Balneario "El Cortijo", agua propia por cañería y abundante servicio mitas para regadío, con casi 20.000 metros cuadrados buena tierra. Todo por solo Bs. 1.300.000.—
Referencias:
CASILLA 419 - LA PAZ

Rayo Flotante

El mejor calentador de baño de larga duración de fácil manejo y muy económico.
J. C. BURGOS
CALLE JUNIN 725
Teléfono 3310
De venta en el Bazar
ALSACIANO DE WEIL BLOCH
CALLE LOAYZA 33.

NECESITO
Portero, jardinero y cocinera, con certificados. —
REFERENCIAS:
Diaz Romero Nº 186
5930

Loro Verde
Extraviado en calle Colón (cuello desplumado). Se da buena gratificación a quien lo entregue en
"SALON PRINCESA"
CALLE POTOSI esq. COLON
2929

SE VENDE
FINCA EN YUNGAS
Excelente finca, de gran porvenir, con camino carretero a través de la mayor parte de sus terrenos, a 3 horas de viaje de la ciudad de La Paz, con extensos campos de cultivo, árboles frutales, cafetales cocales etc., se vende o permuta por terrenos urbanos o suburbanos. — Referencias:
CALLE YANACOCHA Nº 209
2º piso, Of. Nº 3, Telf. 5150

Max Schneemann Suc.
Prado 123, frente
Hotel Sucre
— OFRECE —
COCHES DE PASEO
DOS BAULES IMPORTADOS
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Portátil, usadas, Remington
JUEGOS DE LIVING
Cocina eléctrica 4 hornillos
1 horno, marca alemana

Hotel Prado
COCHABAMBA
Propietario
HANS SCHICHLER
(antes propietario del notel Repostero Oruro a una cuadra de la plaza principal, servicio esmerado piezas con pensión completo Bs. 160.— y Bs. 180.—

INDUCTOTERMIA
Se hacen aplicaciones bajo prescripción médica todos los días de horas 15 a 16.
TELEFONO 3567
Rosendo Gutiérrez 28

Aunque de hecho la Univerridad quedó bajo el control de los estudiantes el día mismo de la declaración de la "Revolución" el domingo por la noche el Comité de Huelga resolvió controlar permanentemente el edificio de San Andrés. A partir de ese momento comisiones especiales se encargan de la vigilancia del recinto universitario.

DOS REUNIONES.—

Esta tarde, a horas 18 se reunirán los catedráticos con exclusión del Rector y del Secretario que han sido desconocidos, a fin de considerar la grave situación que se ha puanteado para nuestro primer centro de estudios y resolver la cuestión de la convocatoria al Claustro Universitario. En vista de que una mayoría de profesores exentos de compromisos apoyan tácitamente las aspiraciones del alumnado es posible augurar que se decida favorablemente el asunto. De ser así, el Claustro elegirá a las nuevas autoridades.

LOS ALUMNOS.—

Por su parte, los alumnos se reunirán a las 18 y 30 para decidir, en última instancia, su actitud con relación a su ya expresada actitud.

APOYO DE CUATRO UNIVERSIDADES.—

La Federación Universitaria de Santa Cruz declaró una huelga indefinida de apoyo a los alumnos de San Andrés desde la mañana de ayer Cochabamba, Oruro y Sucre emitieron sendas resoluciones declarándose en pié de huelga.

COMUNICADO Nº 2 DEL COMITE REVOLUCIONARIO.—

El Comité Revolucionario Universitario de los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés comunica a la opinión pública y a los estudiantes lo siguiente:

1 — La concentración popular anunciada para ayer tarde se suspendió para otra oportunidad, a pedido de varios catedráticos reformistas que nos indicaron que esas concentraciones eran motivo de calumnias para los enemigos de la juventud. La colaboración ofrecida por organismos obreros culturales, cívicos etc. ha merecido el agradecimiento del universitariado pero su actuación se ha diferido para otra oportunnidad.

Resolveríase hoy Convocar Al Claustro Universitario

2.— El día de hoy a hs. 18 se realizará en la Universidad la reunión de los catedráticos para estudiar la solución del actual conflicto universitario. A la misma hora se reunirán en otro lugar de la Universidad los estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

3.— Se cita a todos los estudiantes de la Universidad para el día de hoy a hs. 13.30, con objeto de informarles las últimas novedades del conflicto y las incidencias de la ocupación de la Universidad que se la realiza en perfecto orden.

Por la Revolución Universitaria y la Libertad! La Paz 2 de octubre de 1951.

Comité Revolucionario Universitario.

EN COCHABAMBA.—

Cochabamba 19. (EL DIARIO).— Esta tarde se realizó una Asamblea General Universitaria con el fin de considerar la situación de La Paz. Tras larga deliberación se emitió el siguiente voto:

"Conciderando que el Consejo Universitario de La Paz, con criterio parcial e injustificado ha decretado la clausura del Año Académico en la Universidad Autónoma de "San Andrés".

."Que frente a esta actitud los universitarios paceños declararon la revolución universitaria como único medio eficaz para la consecución de los postulados reformistas y poder liberarse del grupo reaccionario por el rector Claudio Sanjinés Medina y su Secretario General Pastor Barrera, enemigos públicos de las aspiraciones reformistas universitarias;

"Que la ridícula posición adoptada por las autoridades universitarias de La Paz demuestra una vez más la necesidad de unificar al universitariado boliviano en su lucha contra los grupos oligárquicos que constituyen una permanente amenaza para el progreso de la universidad boliviana;

"Que los universitarios de "San Simón" están siempre alertas para impedir cualquier intento tendiente a desvirtuar los postulados de la reforma universitaria.

"Resuelve: Primero.— Solidarizarse ampliamente con el movimiento reformista emprendido en forma valiente por los universitarios de San Andrés.

"Segundo.— Expresar su vehemente protesta y repudio contra la actitud asumida por el rector Claudio Sanjinés Medina y su Secretario Pastor Barrera.

"Tercero.— Decretar suspensión de labores por espacio de 24 horas, a realizarse el miécoles 3 del presente mes.

"Cuarto.— Reiterar la firme posición del universitariado cochabambino en defensa de la autonomía universitaria".

DECLARACIONES DEL RECTOR.—

En la mañana de hoy fueron entregadas en nuestra redacción las siguientes declaraciones escritas del Rector de la Universidad, señor Claudio Sanjinés Medina:

"Denuncio la ocupación violenta de la Universidad, consumada por el grupo minoritario de estudiantes revolucionarios, como el más grave atentado contra la autonomía universitaria y con el prestigio y buen nombre de la Universidad Mayor de San Andrés que se ve mancillada por un grupo de malos alumnos, sobre quienes recae, sin atenuantes, la responsabilidad de tan desgraciado suceso y de sus consecuencias.

Acuso a los estudiantes revolucionarios de haber buscado y agravado el conflicto de acuerdo con un plan premeditado. Se ha tratado, desde el primer momento, el imponer al H. Consejo Universitario, primero con la violencia de la huelga y luego con la de la revolución, la aprobación, sobre tablas de la representación estudiantil igualitaria en el gobierno de la Universidad, que significaría la entrega de la conducción de la Casa a los estudiantes, con la consecuencia inmediata de someterla discrecionalmente al control de intereses extraños, que no tienen cabida en la Universidad sino a riesgo de desnaturalizar su noble función y de defraudar la confianza y el sacrificio del contribuyente paceño, que aporta sus recursos para sostener una Universidad encomendada a dirección responsable, pero no a una institución en que se subvierta la jerarquía y que quede entregada al juego de la arbitrariedad.

El H. Consejo Universitario y el Rectorado han observado la actitud clara y digna que les correspondía: se han negado a ser atropellados por la violencia y el desconocimiento de la autoridad, pidiendo primero e imponiendo después, que la petición estudiantil fuera encaminada por la vía normal, para ser considerada y resuelta con la atención cuidadosa y la serenidad que el caso requiere. De este modo el H. Consejo y el Rectorado no han rechazado, en ningún momento, entrar a la consideración del problema. Simplemente han exigido previamente la reiniciación de las clases y el acatamiento de su autoridad, que era lo menos que podía pedirse. Los estudiantes revolucionarios por su parte, han decretado, una a una, todas las repetidas actitudes conciliatorias del H. Consejo asumidas sin mengua de su firmeza y de su responsabilidad.

En tales condiciones, sólo existía una solución evidentemente fácil para el conflicto; que el Rectorado y el H. Consejo, renegando de sus deberes aceptaron los que se les impusiera.

Desmiento una vez más, categóricamente, la perversa y calumniosa afirmación de haber solicitado el concurso de la fuerza pública para restablecer el orden en la Universidad, y la denuncio como un burdo pretexto para explicar la ocupación de nuestro edificio por los facciosos. Ni el Rector, ni personero alguno autorizado de la Universidad nunca han formulado semejante pedido.

Afirmo que ninguna Universidad en el mundo reconoce una participación estudiantil tan nutride en su gobierno como la nuestra: en los Consejos Directivos, del tercio del número de catedráticos en el H. Consejo Universitario de nueve delegados alumnos sobre quince docentes, y en el H. Clautro que elige al Rector, representación igualmente con los profesores. Los alumnos no se encuentran, pues, desamparados frente a la autoridad que en caso alguno ha sido arbitraria.

Debo llamar a la reflexión a algunos diarios de la ciudad que alientan la subversión estudiantil con interpretaciones aventuradas y hasta con noticias conocidas como inexactas manifestando claro propósito de confundir a la opinión pública, de menoscabar la autoridad universitaria y de fomentar un estado de inquietud general en torno a nuestro conflicto, con proyecciones que no pueden ser sino políticas.

Para concluir, debo invocar el espíritu verazmente universitario de los Sres. catedráticos y de los estudiantes honrados y conscientes de sus deberes, para que, agrupándose en mi derredor, acudan en defensa decidida de la autonomía universitaria conculcada por los estudiantes revolucionarios, y del prestigio y buen nombre de la Universidad Mayor de San Andrés, manchados innobliemente.

La Universidad espera que cumplamos nuestro deber con altura de miras y sin vacilación".

Acusa Perón al Ex-Embajador de E. U. Braden Como el Inspirador de la Abortada Revuelta

Buenos Aires, 1º (U.P).— El presidente de la república, general don Juan Domingo Perón, acusó al ex—embajador de Estados Unidos, Spruille Braden como inspirador de la revuelta abortada, del 28 de septiembre. En rueda de periodistas argentinos, que tuvo lugar a medio día de hoy en la casa rosada, dijo el presidente: "El origen de todo esto, para mí, es la acción desarrollada por el señor Braden en Buenos Aires en el año 1945". Agregó: "El (Braden) es el iniciador de lo que acaba de producirse".

El presidente Perón dijo que el ex—embajador de Estados Unidos, George Mesermith "no se prestaba a ninguna de estas cosas". Luego declaró que los hombres que trabajan con Braden, especialmente el ex—agregado cultural John Griffiths, habían dejado la Embajada e ido para Montevideo. En la rueda de periodistas, "en la que no fueron admitidos periodistas extranjeros", Perón dijo que en su opinión "sólo a un loco" se le ocurre comenzar una revolución un mes antes de elecciones. Agregó: "La mejor revolución que puede haber es una elección donde el pueblo puede expresar libremente su voluntad. Una persona que se pone a efectuar un movimiento a un mes de la elección, tiene necesariamente que fracasar". Añadió: "Se vé perfectamente que este movimiento cívico militar, como lo han calificado, obedece a una organización de carácter político con oficiales y jefes retirados que actúan dentro de esas camarillas políticas".

Aunque no ha sido confirmado por la policía, se ha informado que personas preeminentes han sido detenidas. Perón declaró: "Nosotros hemos entregado a la justicia el proceso a instaurarse a todos esos hombres que con el pretexto político estaban preparando una verdadera sublevación o revolución dentro del país" El presidente agregó que tenía información de que dirigentes de partidos políticos y otros políticos que han actuado individualmente, habían participado en consideración.

Las familias respectivas informaron que habían sido detenidos Guillermo Gainza Paz, pariente del director de "La Prensa"; el doctor Luis Drago Mitre, del departamento administrativo de "La Nación"; y el ex—diplomático doctor Adrián Escóbar.

PROFESORES COMPROMETIDOS

Buenos Aires, 1º (UP).- El Ministerio de Educación suspendió la licencia al colegio "Jesús María", escuela particular de Talcahuano, acusando al personal docente de haber hecho abiertamente causa común con los rebeldes durante el movimiento del 28 de septiembre, en presencia de los alumnos.

EL PROCESO A LOS INSURRECTOS

Buenos Aires, 1º (UP).— El Consejo supremo de las fuerzas armadas trabajó todo el día domingo hasta las 5 de la madrugada de hoy, juzgando a los rebeldes; y tras un descanso de 4 horas reanudó sus labores a las 9 a.m.

Se entiende que el general retirado Benjamín Menendez fué juzgado ayer y que se negó a nombrar defensor. El general retirado Francisco Reynolds es el presidente del tribunal que se espera termine su labor el miércoles. A los oficiales rebeldes se les dió 3 horas para hacer su defensa verbal, y una hora extra para cualquier declaración u objeción especial. Después de eso se acordará el veredicto o la sentencia, y el paso siguiente es la firma presidencial del "cúmplase", que es la orden de ejecución de la sentencia.

BRADEN NIEGA LA ACUSACION

Nueva York, 1º (UP).— El ex-secretario de estado adjunto de Estados Unidos, Spruille Braden, dijo esta noche que es "totalmente absurda" la acusación hecha por el presidente Juan D. Perón, de que él sentó las bases para la revolución en Argentina.

"Ello demuestra — añadió — cuan débil es su posición, cuando tiene que dar esa clase de excusas por la revuelta".

EXPULSION DE 33 AVIADORES

Buenos Aires, 1º (UP).— El gobierno expidió un decreto dando de baja a 33 oficiales de la fuerza aérea por complicidad en la reciente revuelta. En la lista figuran como cabecillas el brigadier mayor Samuel Guaycochea y el brigadier Guillermo Zinny, quienes huyeron al Uruguay.

CAMPAÑA ELECTORAL BRITANICA

Scarborough, 1º (U.P).— El primer ministro Clement Attlee, hará su campaña para la elección del 25 de octubre, directamente al pueblo, en forma similar a la empleada por Truman en 1940 en los Estados Unidos.

Churchill y sus conservadores deben ganar la elección en la opinión de los entendidos, ya que en las encuestas cuentan con una mayoría hasta del 12 por ciento sobre los laboristas, pero Attlee espera dar la batalla y no teme los resultados electorales.

Después del primer día de la convención de su partido, se dió a conocer, como los detalles más importantes de las deliberaciones que Attlee dijo: 1º.— "Estamos dispuestos en todo momento a entrevistarnos y entrar en tratos con los pueblos al otro lado del telón de hierro, que solo tienen que responder adecuadamente, para disipar la nube de sospechas". 2º.— El ministro de defensa Emanuel Shinwell dijo que el gobierno laborista podría a su tiempo, nacionalizar las industrias de ingeniería y de construcción de barcos.

Estas declaraciones son en contestación a las críticas de que los laboristas en su manifiesto no se han mostrado muy dispuestos a continuar los planes de la nacionalización. 3º.— El partido insistió en que desea la paz y que los conservadores "podrían" lanzar el país a la guerra. Attlee hizo del asunto "guerra o paz" la nota preminante de su discurso y dijo que en tanto, la política exterior laborista se basa en el derecho internacional, los conservadores hablan de la política de "mano fuerte" del pasado".

Anunciando la suscripción

(VIENE DE LA PAGINA PRIMERA)

dos los recursos y medios naturales para proporcionar a sus hijos los elementos necesarios a una vida mejor y digna, y que para ello sólo se requiere, como medida previa, el empleo de los métodos apropiados para explotar tales riquezas. La aplicación de este Convenio —repito— no tendrá otra finalidad ni otra aspiración. Está pues en manos de los propios bolivianos labrar su bienestar y su prosperidad, cuyo advenimiento no cabe postergar ni dilatar más, sin riesgo del futuro mismo de la Patria.

Por eso pido a mis compatriotas, con el más sincero y profundo de los encarecimientos, que —olvidando las diferencias políticas que talvez hoy los separan— constituyan un solo frente para vencer definitivamente, con la ayuda de las Naciones Unidas, la miseria, el atraso y la ignorancia en que todavía se debaten grandes sectores de la población, vale decir de nuestros propios hermanos.

Prometo solemnemente que la Junta Militar de Gobierno cumplirá con su deber en esta obra de reconstrucción nacional. Espero que el pueblo también sabrá cumplir con el suyo".

Aviso del Sindicato de Chóferes 1º de Mayo a los Transportistas de los Yungas y del Altiplano

La Directiva del Sindicato 1º de Mayo tiene la grata satisfacción de comunicar a todos los trabajadores del Auto-Transporte de Yungas y del Altiplano, que en pocos días más, con la desinteresada colaboración de Y.P.F.B., instalará por cuenta de la Institución, dos puestos de auxilio, uno en Unduavi para los Transportistas de Yungas y otro en Huarina para los del Altiplano.

En ambos se venderá aceite, grasas y gasolina, en caso de emergencia, a los mismos precios que los de la ciudad.

Para ampliar nuestra ayuda social, solo deseamos la colaboración y el concurso de todos los compañeros trabajadores.

La Paz, Septiembre de 1951.

JESUS SOLIZ

El Shampoo en Polvo Empire deja mi cabello limpio... perfumado... suave...

PRESTE MUCHA ATENCION A SU CABELLO

Intendencia Central del Ejército

Para la Sección Oficiales se precisan SASTRES VESTONEROS Y PANTALONEROS

a destajo.

Bolivian Power Co. Necesita

Para sus obras en el valle de Zongo (2,700 metros de altura) un

CARPINTERO

competente en construcciones, para trabajos a jornal y a contrato. Dirigirse con certificados al Ingeniero Jefe de la Empresa, Plaza Venezuela Nº 1, (altos).

CONTRATISTA

También precisa un contratista para el transporte de materiales en la ciudad. — Referencias: Av. MONTES esquina Av. URUGUAY, La Paz, 1º de Octubre de de 1951.

Bolivian Power Company Limited

CONCURSO HISTORICO

Atendiendo el pedido formulado por interesados de esta ciudad y del interior de la República, el Ministerio de Educación ha resuelto prorrogar hasta el 8 de octubre próximo el término de presentación de los trabajos para el Concurso Histórico sobre la creación de la Bandera, del Escudo y del Himno Nacional, convocado en fecha 7 de junio del presente año.

La Paz, 28 de septiembre de 1951.

CARLOS G. TABORGA
Oficial Mayor de Educación.

Preferidos...!

Los calcetines idol son los que todos eligen por la originalidad de sus diseños y sus elegantes colores y dibujos. Idol es la marca siempre preferida. De venta en los mejores almacenes, en todas partes.

idol
CALCETINES FINOS
"Idol" cuesta menos porque dura más

IDOL INC. • 330 FIFTH AVE. • NEW YORK 1, N.Y.

Manufacturers Representatives, La Paz
E. Kussy, Oruro

PIPAS INGLESAS

Murillo Bros
COMERCIO 311

Reinició sus Transmisiones Radio Illimani

A hs. 19.30 de ayer se realizó una interesante actuación en los estudios de Radio "Illimani" emisora del Estado inaugurando sus nuevas instalaciones en la calle Indaburu y reiniciando sus audiciones con un nuevo horario continuo renovación de programas y amplia labor informativa en boletines cada hora.

..La actuación contó con la concurrencia del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, los miembros de su Gabinete invitados especiales y altos representantes de la radiotelefonía.

Luego de un interesante desfile artístico el Sr. Carlos Montaño Daza, Director del Departamento General de Prensa, Propaganda e Informaciones pronunció un extenso discurso recalcando la importancia de Radio "Illimani" y el conocimiento que de ella tenía el pueblo y de los afanes que se perseguía al llevar la voz de Bolivia más allá de las fronteras, como una reacción a su enclaustramiento.

Luego de referirse los fines que perseguía la Junta Militar de Gobierno, concluyó con las siguientes palabras:

"Señor Presidente de la República: Oficialmente inauguro con vuestra asistencia y la de vuestros ilustres colaboradores en el Gabinete el nuevo período de actividades de la Emisora del Estado, actividades que como tengo dicho, se inspirarán en el programa patriótico de la Honorable Junta Militar de Gobierno y en el deseo de la ciudadanía nacional de consolidar los derechos de la paz para refirmar dentro de sus beneficios la marcha de Bolivia hacia sus superiores destinos".

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

COMUNICADO

PRIMAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1945, 1946, 1947 y 1949.

Se hace saber a los señores de la nómina insertada en el presente, que habiéndose depositado los cheques respectivos correspondientes al pago de primas, correspondiente a los años que se especifican, pueden los interesados apersonarse al Departamento Administrativo del Ministerio, a recoger dichos valores, en el plazo de 30 días a partir de la fecha, a cuyo fenecimiento los no retirados pasarán consolidados a la CTA. "PREVISION SOCIAL".

PABLO LOZA	Bs. 3.250.—
PEDRO ADRIAN L.	" 860.—
SANTIAGO VEYZAGA U.	" 365.—
JUAN GONZALEZ	" 1.750.—
ANTONIO BAUTISTA T.	" 870.—
RICARDO BRAVO V.	" 495.—
FASCUAL TORRICO D.	" 480.—
CECILIO CRESPO CAMACHO	" 640.—
BENJAMIN JALLITA ROJAS	" 430.—
QUINTIN LARA FLORES	" 435.—
JOSE ANTEZANA VILLARROEL	" 460.—
IBAN ANGULO FLORES	" 1.080.—
NICOLAS VELARDE ROQUE	" 530.—
CIRILO ARROYO CARRASCO	" 500.—
MACEDONIO VARGAS ROJAS	" 550.—
PEDRO PORTOCARRERO P.	" 575.—
INDALECIO MUÑOZ LIZARAZU	" 1.195.—

La Paz, 1 de octubre de 1951.

p. o. del señor Ministro,

MARIO DE LOAYZA V., Of. Mayor

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Contra la Independencia Económica de Bolivia

Está próximo a ser constituído el Directorio de la Sociedad Argentino-Boliviano de Fomento Económico, conforme a la norma 3 del texto de las notas reversales firmadas en Buenos Aires el 16 de agosto de 1951.

Este es uno de los pasos principales para la ejecución del tratado, y en esta circunstancia es del caso conocer los motivos que justifican la opinión opositora al discutido pacto sobre Cooperación Económica, Financiera y Cultural con la Argentina, sucrito el 26 de marzo de 1947.

Su aprobación por el Congreso boliviano se realizó en forma sorpresiva, vale decir cuando menos lo esperaba el país. El debate parlamentario iba formando conciencia de la inconveniencia del convenio. A no ser lo intempestivo de su clausura, sin quórum reglamentario en sala, anomalía que oportunamente se observó, el tratado habría sido rechazado inevitablemente, por fuerza de las buenas razones de los legisladores contrarios al acuerdo.

Fué esta una escena indigna que consta en los redactores del Congreso de esa época. Tan grave debió ser el error y arrepentimiento de su autor, que el Vice-presidente de la nación en ejercicio ya de la presidencia de la República, detuvo el cumplimiento del tratado, sin volver a acordarse más de él.

Tenía que ser así cuando la misma mano que dió el campanillazo proclamando la aprobación del tratado por el Congreso Nacional, en la jefatura del Estado no movió un solo dedo para que entre de inmediato en efectividad. Pese al cargo detractor del periódico del negociador de las notas reversales, es de imaginarse que su conducta obedeció a inspiraciones patrióticas y no a otras de "intereses de carácter personal". imputación audaz que se escuda en el silencio cuando se pide reiteradamente probar la acusación, que salpica y mancha la dignidad del país.

Prácticamente, el tratado es desastroso a simple vista. Pero si por la insistencia del negociador boliviano comienza a ejecutarse con la formación del Directorio de la Sociedad Argentino-Boliviana de Fomento, constituído en el plazo "no mayor" de ciento ochenta días contados desde el 16 de agosto de 1951, preparémonos a sufrir las desastrosas consecuencias de un paso en falso que ha de destruir la independencia económica de Bolivia, hacia la que avanzamos a medida de nuestros propios esfuerzos, lentamente, más con toda seguridad, para salir de la esclavitud agobiadora de la deuda externa y de la opresión de los precios del abastecedor extranjero de artículos alimenticios.

Esta es la verdad. Si no estamos en lo cierto que se canten a la luz del día las bondades del que es para el pueblo boliviano en general un tratado inconveniente a los grandes destinos de la nación, hipotecados y paralizados por una eternidad. Un convenio análogo con Chile no prosperó en 1947, siendo más atractivo que el comentado. ¿Por qué, entonces, debemos llevar adelante el descabellado propósito del porfiado negociador boliviano?

Aspectos antiestéticos de la ciudad

Por un tiempo desapareció la fea costumbre y de aspecto muy poblano, de permitir que en las esquinas y en las puertas de calle y sobre las veredas de las vías públicas, se sitúen vendedoras de frutas, dulces, hortalizas, empanadas. Desgraciadamente ha retornado la costumbre por condescendencia de alguna autoridad edilicia o por indiferencia de todas, y ahora la primera ciudad de la república tiene en sus zonas, "zocos" o mercados árabes exactamente como los que describe las "Mil y Una Noches"

Los mercados que se han construido no son suficientes, parece, para contener a tantos vendedores; pero, ésto no es una razón para que se conviertan en puestos de venta las puertas de calle y las veredas. La Paz ofrece un aspecto desagradable; se la presenta con un disfraz que la desfigura. Sobre las principales calles, precisamente, hay puestitos miserables y deseados donde se ofrecen en venta artículos alimenticios cubiertos de polvo y visitados de moscas.

Aun desde el punto de vista económico, es muy posible que esos puestos rindan muy pocas ganancias a sus dueños, quizá recibirían mejor entradas en empleos, por humildes que sean, y que les proporcionarían sumas seguras sin tantas molestias como las de permanecer horas largas al sol y al frío y en condiciones torturantes. Por otra parte, los mercados se han convertido en los centros más desaseados: son focos de mugre y suciedad: los vendedores los han transformado a su antojo y de acuerdo con sus gustos estéticos.

A parte de todo ésto, continúan abriéndose tienduchas como cafetines, pulperías, o fondas que desagradan por su aspecto miserable. Esto acontece lo mismo en las calles apartadas que en las avenidas y calles céntricas. En los barrios residenciales se han convertido en tiendas los "garages". Así hay una transformación en sentido antiestético de los barrios que se llamaban residenciales y que daban adorno a la ciudad. La Avenida 16 de Julio va perdiendo su carácter de tal y lo mismo acontece con la 6 de Agosto y otras. Acerca de estos defectos que afean a la ciudad, se llama la atención de las reparticiones de urbanismo.

JEFE DE VIALIDAD PREFECTURAL

A horas 9.30 de ayer fué posesionado en el alto cargo de Ingeniero Jefe de Vialidad el Sr. David Ballón el cual de inmediato asumió las funciones inherentes a su cargo.

El Secretario General de la Prefectura del Departamento fué el encargado de ministrarle posesión, en un acto sencillo que congregó a algunos empleados de esa repartición.

Al concluir el acto, el Ingeniero Ballón, entrevistado por nuestros redactores, manifestó que al aumentar sus nuevas funciones no abrigaba otro propósito que el de realizar una labor efectiva y que para ello anhelaba contar con la labor orientadora de la prensa y la colaboración de los particulares, a fin de conseguir éxito en su cometido.

VIAJE DEL PREFECTO.—

El Prefecto del Departamento, General Felipe M. Arrieta y sus acompañantes arribaron el día de ayer a la localidad de Calamarca y posteriormente a la de Ayo Ayo.

Cumpliendo instrucciones impartidas por la primera autoridad del Departamento la Secretaría General le envió un despacho telegráfico puntualizando no haberse registrado novedad alguna en ese despacho.

NUEVO PREFECTO.—

Informaciones recogidas en la Prefectura, dan cuenta de que el Jefe del Estado Mayor General, Tcnl. Ugarteche, que debe suplir al Prefecto durante su ausencia, no asumió ayer a dichas funciones seguramente por razones de tiempo, esperándose que se haga cargo de ese Despacho en día de hoy.

EL "DIA DEL NOTARIADO LATINO"

El día 2 de octubre de 1948, en la ciudad de Buenos Aires, se iniciaban las labores del Primer Congreso Internacional del Notariado Latino, al que habían asistido representantes de veintiun países nuropeos y americanos. En el curso de las deliberaciones de este Congreso, se resolvió declarar la fecha de hoy, como el "Dia del Notariado Latino".

Cumpliendo esta determinación, en los países de dos continentes y aún en las lejanas Islas Filipinas, se recuerda hoy esta fecha, en actos de índole cultural, en academias, conferencias y en reuniones sociales de camaradería, donde los funcionarios de fé pública abren su espíritu, se estrechan las manos cordialmente, y recuerdan los diversos acontecimientos del Primer Congreso de Buenos Aires, y del Segundo reunido en la capital de España en octubre del pasado año, al que concurrieron representantes de veintiseis países del Mundo Latino y en el que se organizó la "Unión Internacional del Notariado Latino" a la que Bolvila pertenece.

Al conmemorar esta fecha, es oportuno recordar con cariño y gratitud a dirigentes de los dos primeros congresos, quienes con sagacidad y talento, han conseguido un rotundo éxito en sus importantes y difíciles labores Ahí tenemos a don José A. Negri, Gaucheron, Arce Castro, Catonio y otros, que en la capital porteña destacaron todo su esfuerzo en todas las actividades del primer congreso. Luego tenemos en España el eminente López Palop, el erudito Núñez Lagos, quien nos presentó una admirable traducción del latín del clásico Rolandino, obra escrita cinco siglos atrás; don Alejandro Santamaría y Rojas, José González Palomino y otros muchos dignos de recuerdo. También va nuestra evocación a los directorios de los colegios notariales de Granada, Córdoba y Sevilla, quienes pusieron todo su empeño para que nuestra visita a esas ciudades, nos dejara imborrables impresiones.

En nuestra fecha clásica enviamos un estrecho abrazo a los colegas de los veintiseis países del Notariado Latino y el saludo más cordial para nuestros queridos compañeros de toda la República.

H. D. A.

La Paz, 2 de octubre de 1951.

Se Firmó Ayer el Convenio de Asistencia Técnica con las Naciones Unidas

Bolivia Recibirá Ayuda Eficaz para Su Desarrollo Económico y Social

En el Salón de Honor del Ministerio de Relaciones Exteriores ayer a las 18 y 15 minutos de la tarde, comenzó la ceremonia para la firma del contrato por el cual se prestará ayuda técnica a Bolivia. A la hora indicada ya se encontraban ahí todos los Ministros de Estado, excepto el de Hacienda, Oficiales Mayores de todos los Ministerios, altos funcionarios de la Cancillería, el Alcalde Municipal y el Concejo Deliberante en pleno, el Jefe de Estado Mayor, periodistas, representantes de instituciones autárquicas, y el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Maleady, y las comisiones en pleno de las NN. UU. y de Bolivia.

A las 18 y 15 llegó el Presidente de la República acompañado del Jefe de la Casa Militar, edecanes y otras personalidades, dándose de inmediato comienzo a la ceremonia.

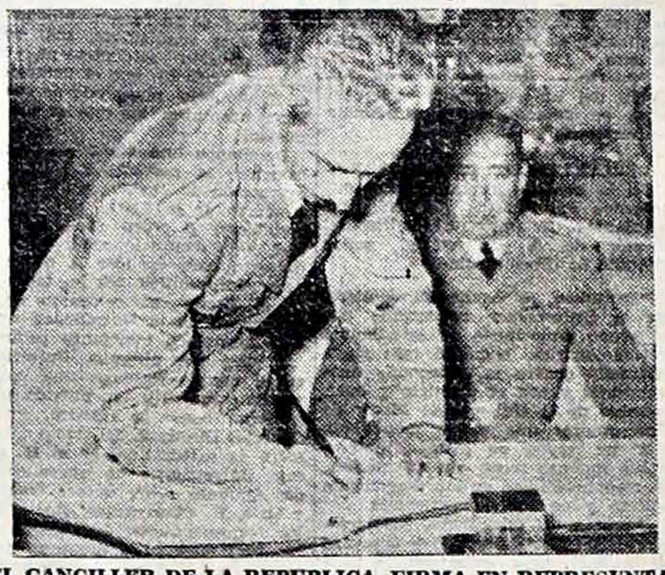

EL CANCILLER DE LA REPUBLICA, FIRMA EN REPRESENTACión del Gobierno Boliviano.—

LECTURA DE PLENOS PODERES

El coordinador de ambas comisiones, señor Jorge de la Barra, dió lectura, en primer lugar, a los plenos poderes otorgados por el Jefe de la Junta Militar de Gobierno al Ministro de Relaciones Exteriores para que firme el convenio, y del Secretario General de las Naciones Unidas, señor Trigve Lie, al doctor Carter Goodrich para el mismo objeto, en inglés y castellano.

Luego pasó a la lectura del Convenio de Asistencia Técnica, que dice a la letra lo siguiente:

El Gobierno de la República de Bolivia y las Naciones Unidas animados del propósito de suscribir un Convenio de Asistencia Técnica, han designado sus delegados, a saber:

Su Excelencia el señor Presidente de la Honorable Junta Militar de Gobierno, a su Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, señor coronel Tomás Antonio Suárez Castedo;

Las Naciones Unidas, al doctor Carter Goodrich, Presidente de la Misión de las Naciones Unidas para la Asistencia Técnica a Bolivia.

Quienes, después de exhibir sus Plenos Poderes hallados en buena y debida forma, han acordado lo siguiente:

CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA ENTRE EL GOBIERNO DE BOLIVIA Y LAS NACIONES UNIDAS.—

Preámbulo:

CONSIDERANDO: que la Carta de las Naciones Unidas en su preámbulo establece, entre otros objetivos, el de "promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad";

Considerando: que el Capitulo 9 de la Carta, bajo el título de "Cooperación internacional económica y social", establece los principios de cooperación para este fin;

Considerando: las Resoluciones de la Asamblea General y las recomendaciones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, formuladas en su resolución 222 (IX) en la cual se establece como objetivo primordial, ayudar a los países poco desarrollados "a fortalecer sus economías nacionales por medio del desarrollo de sus industrias y de su agricultura, con objeto de favorecer su independencia económica y política, de acuerdo con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, y de asegurar a toda su población el logro de niveles más elevados de bienestar económico y social";

Considerando: que el Gobierno de Bolivia, aplicando esos preceptos de cooperación internacional, solicitó la ayuda técnica de las Naciones Unidas y que en 1950 una Misión visitó Bolivia con el fin de ayudar a esta República para el establecimiento de un programa de desarrollo económico y social; y que el Gobierno de Bolivia examinó las recomendaciones contenidas en el Informe Final de la Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas presentada por el Jefe de esa Misión, Dr. Hugh L. Keenleyside, y aceptó en principio dichas recomendaciones, en nota de 27 de julio de 1951, dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Coronel Tomás Antonio Suárez Castedo, al Secretario General de las Naciones Unidas, señor Trigve Lie;

Considerando: que el informe de dicha Misión incluye recomendaciones que constituyen las bases de un programa de desarrollo orgánico cuyo único objeto será "el aumento del bienestar y la felicidad del pueblo Boliviano;

Considerando: que dichas recomendaciones incluyen disposiciones para alcanzar una administración estable y eficiente, requisito previo e indispensable para el desarrollo económico; para el más eficiente y equilibrado uso de los recursos mineros, agrícolas y de otras fuentes; para organizar estudios y servicios de investigación y estadística, y planificar programas de desarrollo; para fomentar y promover las inversiones de capital nacional y extranjero en empresas que contribuyan al desarrollo económico de Bolivia; para alcanzar la estabilidad monetaria; para fomentar el ahorro; para mejorar la política y las prácticas presupuestarias e impositivas, y la mejor recaudación de las rentas nacionales; para mejorar los medios de transporte; para una adecuada provisión de energía eléctrica; para un desarrollo industrial apropiado; y, como factor fundamental importancia en todos los aspectos de este programa, para el desarrollo del bienestar del trabajador su familia, su debida protección mediante leyes que sean estrictamente aplicables y aplicadas y la creación de mecanismos para su correcta ejecución.

EL JEFE DE LA MISION, Mr. CARTER GOODRICH, firma en nombre de las Naciones Unidas.—

Considerando: que, con el propósito de fortalecer los servicios de administración pública a fin de hacer posible la ejecución de dicho programa, el Gobierno ha decidido solicitar la cooperación de las Naciones Unidas para la designación de un determinado número de Asesores Administrativos;

Considerando: que las Naciones Unidas están dispuestas a colaborar con el Gobierno en la contratación de dichos Asesores, y aportar su contribución para las remuneraciones de los mismos;

Considerando: que el Informe también formula recomendaciones relativas a la provisión por las Naciones Unidas, de expertos técnicos en varias actividades, así como a la formación técnica de ciudadanos bolivianos;

En consecuencia, las partes contratantes (que en adelante se denominarán las Naciones Unidas y el Gobierno, respectivamente), acuerdan el presente Convenio para los fines detallados y conforme a los términos y artículos siguientes:

ARTICULO 1º.— Las partes contratantes aceptan los principios fundamentales del Informe de la Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas como base de un programa orgánico de desarrollo económico y social de Bolivia, comprometiéndose las Naciones Unidas y el Gobierno a contribuir para llevarlo a la práctica en conformidad con los términos del presente Convenio.

Artículo 2.— La ejecución de este Convenio se sujetará a los principios establecidos en el Anexo I de la Resolución 222 (IX) A, fecha 15 de Agosto de 1949, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre el Programa Ampliado de Asistencia Técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados.

Artículo 3º.— El Gobierno requiere los servicios de Asesores Administrativos y de técnicos especializados, para los siguientes fines:

HACIENDA PUBLICA Y FINANZAS

Un Asesor Administrativo encargado de reorganizar el mecanismo administrativo del Ministerio de Hacienda.

Dos técnicos especializados en materia impositiva, encargados de reorganizar los sistemas de legislación y recaudación.

Un Asesor Administrativo para la Dirección General del Presupuesto, encargado de formular y establecer las normas a que se sujetarán los presupuestos.

Un Asesor Administrativo para la Contraloría General de la República, encargado de reorganizar ese Despacho.

REGIMEN BANCARIO Y MONETARIO

Un Asesor Administrativo para el Banco Central de Bolivia, encargado de formular y llevar a la práctica una política de estabilización monetaria y de régimen cambiario, en consulta con los técnicos del Fondo Monetario Internacional.

Un técnico encargado de la organización y de la administración temporal del Banco de Fomento por crearse.

PRODUCCION Y ECONOMIA

Un Asesor Administrativo encargado de reorganizar el Ministerio de Agricultura y Abastecimientos.

Un Asesor Administrativo encargado de organizar el nuevo Ministerio de Minas, Petróleo y Economía.

Tres técnicos en minería que se encargarán respectivamente de:

a) estudiar los métodos de producción minera y su diversificación;

b) establecer el sistema de control de costos de producción; y

c) estudiar la posibilidad del establecimiento de hornos de fundición en el país.

Dos técnicos en petróleo, encargados, respectivamente de:

a) formular y llevar a la práctica, con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, una política de expansión de la producción petrolífera; y

b), establecer un sistema de control de costos de la producción petrolífera y planear el mejoramiento de la distribución de sus productos.

Un técnico encargado de formular y llevar a la práctica un programa de desarrollo de la energía eléctrica.

TRABAJO, PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL

Un Asesor Administrativo para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, encargado de reorganizar el mecanismo administrativo de ese Despacho

Un Asesor Administrativo encargado de dirigir la aplicación del Seguro Social y de organizar los diversos servicios técnicos y administrativos del ramo.

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES

Un Asesor Administrativo para el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, encargado de reorganizar este Despacho y de formular y poner en práctica un plan orgánico de obras públicas y transportes.

Tres técnicos encargados, respectivamente,

a) del mejoramiento de los sistemas ferroviarios;

b) de planificar una política orgánica de vialidad; y

c) de mejorar los servicios de transporte aéreo incluyendo la construcción y mejoramiento de pistas de aterrizaje y servicios de meteorología.

ADMINISTRACION PUBLICA

Un Asesor Administrativo encargado de establecer las normas de reorganización y tecnificación de la Administración Pública en general y del mejoramiento del personal del Servicio Público en Bolivia.

Un técnico encargado de establecer los procedimientos esenciales y el sistema de selección por méritos, para el mejoramiento del servicio público.

Artículo 4º.— El Gobierno solicitará de la Organización Internacional del Trabajo y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el envío de los técnicos necesarios para poner en práctica las recomendaciones del Informe de la Misión de Asistencia Ténica en materias de Trabajo, Previsión, Seguro y Seguridad Social y Agricultura, respectivamente

Artículo 5º.— Las Naciones Unidas proporcionarán al Gobierno los nombres y antecedentes de un adecuado número de candidatos, para los cargos de Asesores Administrativos enumerados en el Artículo 3º del presente Convenio, y el Gobierno elegirá y designará de estos candidatos a los Asesores Administrativos que desempeñarán determinadas funciones en el Servicio Público de Bolivia y quienes prestarán servicios, bajo las instrucciones del Gobierno y como sus empleados, de acuerdo a contratos especiales a firmarse entre ellos y el Gobierno. Esto candidatos serán personas de probada experiencia administrativa y técnica, gran competencia e incuestionable integridad moral, seleccionados en varios países.

Artículo 6º.— Las funciones de los Asesores Administrativos son las determinadas en el Decreto Supremo; en sus artículos 5º, 6º, 7º y 8º inclusive, que forman parte del presente Convenio y

PASA A LA PAGINA 5ª

Un Camión Volcó Espectacularmente: 3 muertos, 8 heridos

A las 16 y 30 de ayer se comunicó a la Oficina de Tránsito que el camión placa número 19025 conducido por el chofer profesional Juan Salco, con brevet número 5110 volcó espectacularmente en la región denominada La Turbina, a 15 kilómetros de La Paz, en el camino que conduce a los Yungas, perdiendo la vida tres pasajeros, resultando heridos otros ocho.

MUERTOS:

Alberto Machicado Quisbert y dos que hasta anoche no pudieron ser identificados.

HERIDOS:

Juan de Dios Paco, Gidel Chuquimia Galarza, y Fermín Quispe. N. N. Vicente Condori, José Torres Arturo Qiusbert, Leondo Requena y Paulino Yañenez.

RECLAMAN POR LA ACTITUD DE UN VOCAL

En la última visita de cárcel llevada a cabo en el Penal de San Pedro, el señor Raúl Oliver Postigo, recluido en dicha institución, hizo constar ante las autoridades judiciales que el vocal de la Corte Superior de Justicia señor Enrique Oblitas Poblete no obstante tener relaciones de parentezco con su parte contraria se niega sistemáticamente a excusar su intervención en el conocimiento de la causa, provocándole con esta actitud una serie de perjuicios y dificultades.

Nuestras leyes procedimentales vigentes enseñan que cuando un juez o vocal de tribunal tiene relaciones de amistad o parentezco con alguna de las partes interesadas en una querella su obligación es inhibirse de conocer el caso.

Tal cosa enseñan las leyes y la obligación primordial del magistrado es presentar su excusa. Sin embargo, aquí en nuestros juzgados este deber queda sometido al capricho o conveniencia del juez que, a veces, por el calor que pone en la defensa de una causa hace suponer que tiene intereses de por medio.

Por estas circunstancias la queja o representación del recluido debe ser preferentemente atendido y solucionada por quien corresponde, pues, no es nada correcto que un magistrado intervenga como juez en causas que le interesan y en las cuales es prácticamente parte.

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA

Bajo la Presidencia del Subsecretario de Relaciones Exteriores, se reunió el día de ayer, 28 de septiembre, el Comité Nacional de Becas creado por Decreto Supremo Nº 02663 para considerar los expedientes de los candidatos a ocupar las becas ofrecidas por la UNESCO el Gobierno de Chile y la Organización de las Naciones Unidas.

En dicha reunión se resolvió lo siguiente:

I.— Examinar todos y cada uno de los expedientes presentados por los candidatos para la beca ofrecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, se acordó escoger entre aquellos que desean seguir estudios que directamente interesan al país.

En este sentido y después de una selección rigurosa se decidió otorgar la beca "UNESCO 1951" al Ingeniero Felipe Antonio Galarza, quien realizará estudios acerca de los métodos de investigación sobre problemas de las zonas áridas y semi—áridas.

II.— En lo que se refiere a las becas para los cursos de Administración Pública que se realizarán en Río de Janeiro, patrocinados por las Naciones Unidas el Comité decidió postergar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día viernes 5 de octubre a horas 12.

III.— El concurso para las becas concedidas por el Gobierno de Chile para maestros normalistas que desean realizar estudios de perfeccionamiento en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" de Santiago, fué declarado desierto. En consecuencia, la elección de candidatos deberá ser hecha directamente por el Ministerio de Educación.

La Paz, 29 de septiembre de 1951.

HORAS EXTRAS EN COMPAÑIA DE RADIO-COMUNICACIONES

Refiriéndose al Decreto Supremo de 12 junio pasado relativo al pago de remuneración extra por trabajos durante los sábados en la tarde, las compañía de telecomunicaciones internacionales "All America Cables and Radio Inc. y "The West Coast of America Telegraph Co. elevaron un memorial solicitando revocación de la resolución ministerial que obliga a dichas empresas al pago de emolumentos extraordinarios.

Alegaron que tales disposiciones resultan inaplicables en "su sistema de trabajo, en razón de que no somos establecimientos comerciales, como los negocios de venta de mercaderías y realizamos nuestro servicio mediante turnos, que comprensan todo trabajo extraordinario".

Con referencia a esta solicitud de revocatoria el Ministerio del Trabajo y Previsión Social dictó a fines de la semana pasada un proveído que en su parte pertinente expresa: "Siendo claros los términos de la resolución ministerial de 1º de Agosto del presente año, y no existiendo contradicción alguna con los D. S. de 10 de mayo y 12 de junio No hay lugar a revocarse la resolución ministerial de referencia, debiendo darse cumplimiento bajo conminatorias de ley".

NOTICIAS MINERAS

PRODUCCION DEL ESTAÑO

El Grupo Internacional de Estudios del Estaño informó que la producción mundial de concentrados fué de 13.600 toneladas en julio, contra 13.700 en junio. Tanto Indonesia como el Congo Belga redujeron su producción: estuvieron por debajo de sus cifras de junio. En cambio, las cifras de Malaya y Bolivia subieron de 4.656 y 2.737 toneladas, respectivamente, a 4.907 y 2.809 toneladas. Las cifras de producción hasta ahora disponibles sobre el mes de agosto dan 4.923 toneladas a Malaya, 2.478 a Indonesia y 643 al Congo Belga.

NUEVAS RESTRICCIONES AL USO DEL ESTAÑO

En fecha 21 de septiembre, la Autoridad Nacional de Producción de los EE. UU. introdujo nuevas restricciones al uso industrial del estaño. De acuerdo a la orden expedida, "ninguna persona podrá usar en adelante más del 90 por ciento de su consumo promedio de estaño fundido durante el período básico, para la fabricación, instalación, construcción o tratamiento de cualquier artículo estañífero". Según la orden original, dicha restricción se refería solo al tercer trimestre del presente año.

MISION NORTEAMERICANA A LAS MALAYAS

A sugestión de la Cámara de Minas de los Estados Malayos Federales, los gobiernos Malayo y del Reino Unido han solicitado al gobierno de los EE. UU. destacar a dicho país una misión de expertos para estudiar, directamente, los problemas de la industria estañífera. Los EE. UU. han aceptado la invitación, y la comisión se hará presente en Malaya a fines de Octubre.

ESTIMULO A LA PRODUCCION DE COBRE Y DE ZINC

Para estimular la producción de cobre y de zinc con destino a la industria, el gobierno de los EE. UU. ha suscrito convenios de compras con tres compañías mineras; la Cooper Cities Minning Co., de Arizona, la North Butte Co., de Montana y la Volcan Mine Co., de Lima, Perú. De acuerdo a este último contrato, el gobierno de los EE. UU. adquirirá durante un período de tres años, toda la producción de zinc de la empresa peruana, al precio de 17.½ centavos de dólar por libra, proporcionándole los fondos suficientes para instalar un ingenio con capacidad para 1.500 toneladas mensuales de concentrados de zinc.

REAJUSTES DEL PRECIO DEL ZINC Y PLOMO

La Oficina de Estabilización de Precios de los EE. UU. anunció que ha resuelto aumentar, en dos centavos de dólar por libra, el precio del plomo y del zinc, tanto para la producción doméstica, como para la producción que se importa. En consecuencia, los precios serán de 19.½ centavos para el zinc y de 19 centavos para el plomo. La medida tiene por objeto acrecentar el suministro de estos dos metales, especialmente en cuanto hace a la producción externa.

ESCASEZ DE CALAMINA GALVANIZADA

La Autordad Nacional de Producción de los Estados Unidos notificó a los productores de calamina galvanizada que la actual escasez del zinc obligará a limitar la fabricación de dicho producto en octubre y meses ulteriores. Próximamente se expedirá una orden formalizando las instrucciones de referencia.

• • • •

Asociación de Industriales Mineros de Bolivia

El Tcnl. Ponce Montán Hizo Declaraciones en Cochabamba

COCHABAMBA1º. (EL DIARIO).— Se encuentra en esta ciudad el Teniente Coronel en retiro Antonio Ponce Montán, ex-Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones durante el Gobierno del Coronel Gualberto Villarroel, recientemente llegado del exilio.

El Tcnl. Ponce Montán, que permaneció durante cinco años en la República Argentina, entrevistado, expresó que no estaba en condiciones de formular declaración alguna sobre temas relacionados con la actualidad política nacional, pues, solamente posee información fragmentaria, agregando: "No es que tenga miedo, sino que un principio de honestidad aconseja que para abrir juicio sobre cualquier tema es menester estar debidamente documentado; yo no estoy ni puedo estarlo con solo haber vivido emocionalmente, digamos un poco artificialmente, en años de incertidumbre para bien o para mal de Bolivia".

"NO TEGO RENCORES PARA NADIE".—

Luego expresó: "En su oportunidad formularé opinión concreta con el valor civil que siempre ha informado mis actos a través de mi vida pública y privada. Es verdad, y en esto no tengo reparos, que soy un convencido de que en los actuales momentos nadie puede ni nadie debe excusar su concurso para la pacificación nacional. Yo vengo animado de ese espíritu, tanto, que apesar de todo no tengo rencores para nadie".

"DIRE MI VERDAD".—

Interrogado si reabrirá acusaciones que pesan sobre él y su gestión administrativa durante el gobierno Villarroel, contestó: "Exactamente. Con la misma honradez, patriotismo y sinceridad de propósitos con que actué en aquel entonces, diré mi verdad, y la única verdad es que la calumnia y la infamia si bien eventualmente empañan honra y dignidad personal no alcanzan a eclipsar la luz de verdad que tiene su propio brillo".

ES AJENO AL M. N. R.—

Sobre las relaciones que tuvo con el Movimiento Nacionalista Revolucionario, dijo: " No tengo absolutamente vinculación alguna con el M. N. R. como partido ni con sus miembros; fuí al Ministerio de Obras Públicas en un gesto de sacrificio como soldado, permanecí y caí en el mismo carácter, no como político".

VIAJARA A LA PAZ.—

Finalmente, en abono de sus compañeros de armas, que se restituyen al país, dijo que: "ellos tienen como soldados de espíritu y hombres de honor, incontaminados del virus letal de la política la inspiración boliviana de volver al puesto del deber". Agregó que en el curso de esta semana viajará a La Paz a ponerse en contacto con las autoridades y rehacer su vida profesional.

EL JURADO DEL CONCURSO DE COROS

.El Jurado del Concurso de Coros y Orquestas rítmicas escolares convocado por el Departamento de Educación Musical y Artística, definirá esta tarde a hs. 17, el Veredicto de dicho concurso, cuya realización se llevó a cabo en el Teatro al Aire Libre, los domingos 9 y 16 de septiembre próximo pasado. La reunión se hará en la oficina principal del Departamento mencionado.

PASAPORTES PARA MENORES DE EDAD

.Hoy en la mañana, se llevará a cabo una importante reunión en la Dirección General de Menores, a la que asistirán personeros de la nombrada entidad y funcionarios de la Sección respectiva de la Brigada de Policías.

Se resolverá, en esta oportunidad, la conveniencia de establecer el uso de pasaportes para menores de edad, como una medida de seguridad que evitará, indudablemente, secuestros y fugas de hijos de familia y menores en general.

CURSILLOS SOBRE LEGISLACION DE MENORES

.Como habíamos anunciado oportunamente, el día de ayer debían iniciarse los cursos sobre "Legislación de Menores", organizados por la Dirección General de Menores. Lamentablemente, debido a la carencia de un local adecuado, se suspendieron por algunos días, ya que debe tenerse en cuenta que asistirán a estos cursillos estudiantes del Instituto Normal Superior y numerosos maestros del ciclo primario.

REUNESE HOY EL LIBERALISMO

.Esta tarde a horas 17.30 se reunirá el Comité Nacional del Partido Liberal en su Secretaría General. Se procederá en primer término a la organización de la nueva Mesa Directiva que colaborará al Presidente electo de dicho organismo, señor Crisanto Valverde.

NUEVO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL EX-PRESIDENTE TEJADA SORZANO

Con motivo de recordarse el XIII aniversario del fallecimiento del que fué ex-Presidente de la República Don José Luis Tejada Sorzano, el día de mañana miércoles a Hs. 10 se oficiará una Misa de Requiem en la Cripta del Colegio Don Bosco.

.La dirección del Partido Liberal invita a todos sus correligionarios y simpatizantes asistir a dicho acto religioso de homenaje al ilustre extinto.

SUPERIORA DE LOS SS. CC. LLEGARA HOY

.Para el día de hoy se ha anunciado la llegada de la Reverenda Madre Zenaide Lorier, Superiora General de la comunidad de los "Sagrados Corazones", con sede principal en París.

La Madre Zenaide, que viaje procedente de Lima donde permaneció algunos días, fué durante mucho tiempo —de 1935 a 1942— Superiora del Colegio de los "Sagrados Corazones" de esta ciudad, hallándose vinculada, por esta circunstancia, a nuestros centros de educación, religiosos y sociales.

Darán la bienvenida la Superior General autoridades eclesiásticas, de educación y el Colegio de los Sagrados Corazones.

COMITE DEL F.C. LA PAZ - BENI

.En la reunión convocada por los miembros del Comité Directivo del Ferrocarril La Paz—Beni, que tuvo lugar ayer en el Despacho del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones fueron considerados importantes aspectos relacionados con los trabajos que se realizan en esa línea ferroviaria.

.Los diversos acuerdos que fueron adoptados en esta oportunidad serán dados a conocer posiblemente en el curso de hoy.

Se Firmó Ayer el Convenio...

VIENE DE LA PAGINA 4º

que se incluyen como anexo I del mismo.

Artículo 7º.— Estos Asesores Administrativos serán contratados, por regla general, por el término de tres a cinco años. Si por cualquier circunstancia algún Asesor Administrativo no fuera satisfactorio para el Gobierno, podrá ser relevado de sus funciones, en consulta con las Naciones Unidas y de acuerdo con los términos de su contrato de empleo.

Artículo 8º.— Las Naciones Unidas se comprometen a proporcionar al Gobierno los servicios de los técnicos enumerados en el Art. 3º. del presente Convenio. Las condiciones de empleo de dichos técnicos se sujetarán a los términos del Acuerdo Básico para la prestación de Asistencia Técnica que se suscribe conjuntamente con el presente Convenio, y de los Acuerdos Suplementarios que serán suscritos posteriormente entre el Gobierno, por una parte, y las Naciones Unidas y determinados Organismos Especializados que participan en el Programa de Asistencia Técnica, por otra parte.

Artículo 9º.— El Gobierno designará a un ciudadano boliviano como Coordinador General del Programa de Asistencia Técnica, quien se encargará de coordinar los proyectos, planes y medidas relacionados con dicho programa, armonizando las labores de los Asesores Adminisrativos y los Técnicos, y estableciendo las relaciones necesarias con el Gobierno. El Coordinador General será un funcionario de alta capacidad y experiencia, y desempeñará sus funciones por el término de duración de este Convenio.

Artículo 10º.— El Secretario General de las Naciones Unidas, en consulta con el Gobierno, nombrará a una persona altamente capacitada para representarle en relación con el programa de Asistencia técnica a Bolivia. Dicho Representante Especial asesorará y ayudará al Secretario General en la selección de candidatos debidamente calificados para cumplir las funciones inherentes al cargo de Asesor Administrativo, así como en la selección de los Técnicos especializados. Se encargará de recoger datos completos acerca del desarollo del programa en Bolivia y de informar al Secretario General, periódicamente, sobre los progresos realizados en la ejecución de los términos del presente Convenio. En el debido cumplimiento de sus funciones, se pondrá a disposición del Presidente de la República y de los diversos Ministros para cualquier consulta. Trasmitirá al Presidente de la República y al Secretario General de las Naciones Unidas sus observaciones y sugestiones, y formulará ante el Coordinador General y los Asesores Administrativos las recomendaciones necesarias para el desarrollo más eficaz del programa de Asistencia Técnica.

Artículo 11º.— Los Asesores Administrativos y los técnicos especializados respectivos, ayudarán en la preparación apropiada de proyectos específicos para su presentación a las organizaciones internacionales de crédito y finanzas tales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo Monetaro Internacional, así como a instituciones apropiadas de crédito de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, con el objeto de obtener los recursos necesarios para la ejecución de dichos proyectos destinados al desarrollo económico de Bolivia, y con tendencia a la diversificación de su producción al aprovechamiento total de sus recursos naturales y a la estabilización monetaria y cambiaria

Artículo 12º. El- Gobierno establecerá un fondo en moneda boliviana, para el pago a los Asesores Administrativos cuyos servicios contrate, de sueldos equivalentes a los que se pagan a ciudadanos bolivianos que desempeñan funciones en la jerarquía de Oficial Mayor.

Artículo 13º.— Con objeto de que el Gobierno pueda obtener los servicios de Asesores Administrativos de la más alta calidad, las Naciones Unidas se comprometen a tener a disposición, para su utilización en este Programa durante la vigencia del presente Convenio, un fondo acumulativo integrado por contribuciones de $. 200.000 dólares por año, sujeto a la continuación de las autorizaciones de gastos por el Consejo Económico y Social y por la Asamblea General, para el Programa de Asistencia Técnica, y en conformidad con las regulaciones financieras de las Naciones Unidas. Esta cantidad será utilizada, primordialmente, para completar los emolumentos pagados por el Gobierno a los Asesores Administrativos, según el Artículo anterior, y podrá ser también utilizada para cubrir los gastos suplementarios de contratación de los mismos.

Artículo 14º.— Las Naciones Unidas, de acuerdo con las indicaciones del Gobierno, y en nombre del mismo, cancelarán a cada Asesor Administrativo, con cargo a los fondos disponibles según el artículo precedente, los pagos periódcos de haberes que se les deba según el artículo anterior, en conformidad con sus condiciones de empleo.

Artículo 15º.— Pueden ser descontados por las Naciones Unidas del fondo previsto en el artículo 13 todos los adeudos u obligaciones pendientes en favor de un Asesor Administrativo, incluyendo los sueldos acumulados, gastos de repatriación e indemnizaciones por terminación de contrato, que deben ser cubiertos por las Naciones Unidas como emergencia de la decisión del Gobierno de dar cualquier motivo no estipulado en el mismo.

Artículo 16º.— Las Naciones Unidas establecerán, para su utilización durante la vigencia de este Convenio, y sujeto a las disposiciones presupuestarias y regulaciones financieras de las Naciones Unidas, un fondo de 150.000 dólares para ayudar al Gobierno a obtener el material técnico especialmente necesario para la ejecución del Programa de Asistencia Técnica.

Artículo 17º.— Asimismo, las Naciones Unidas suministrarán los fondos que sean necesarios para el otorgamiento de treinta becas de estudio en países o instituciones que han logrado un alto nivel de eficiencia técnica en las materias especiales de estudio requeridas por el Programa de desarrollo económico y social.

Artículo 18º.— Con objeto de obtener los servicios de personas de gran capacidad para las funciones de Asesores Administrativos, el Gobierno suscribirá con ellos contratos de empleo en los cuales se incluyan todas las previsiones que establezcan sus derechos y obligaciones como miembros de la Administración Pública de Bolivia. Estas previsiones incluirán los sueldos, duración del contrato, desahucio, beneficios sociales, vacaciones, vacaciones en el país de origen, y arbitraje para la solución de diferencias que pudieran surgir en la aplicación del contrato de empleo. Ninguna de las condiciones de los contratos de empleo de los Asesores Administrativos, significará el propósito de afectar los atributos de nacionalidad o ciudadanía de estos funcionarios.

Artículo 19º.— Los términos de los contratos de empleo y los arreglos para los pagos que deban hacerse en conformidad con el artículo 14 del presente Convenio, serán establecidos por el Gobierno de acuerdo con las Naciones Unidas.

Artículo 20º.— Los contratos de empleo establecerán las prerrogativas e inmunidades necesarias para el adecuado desempeño de las funciones de los Asores Administrativos en Bolivia. Específicamente, quedarán exentos de todo impuesto sobre los pagos que reciban de acuerdo con el Artículo 13.

Artículo 21º.— Queda entendido que la suscripción y la plena ejecución de los contratos de empleo, representan un elemento esencial de las obligaciones mutuas acordadas por las partes que suscriben el presente Convenio.

Artículo 22º.— El Representante Especial de las Naciones Unidas gozará en Bolivia de las prerrogativas e inmunidades concedidas por el Gobierno a los enviados diplomáticos que le sean acreditados. Las Naciones Unidas en general, sus propiedades y bienes, así como cualquier personal de las Naciones Unidas que sea designado para ejercer funciones en Bolivia, gozarán de las prerrogativas e inmunidades establecidas en la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, de la que Bolivia es parte.

Artículo 23º.— Este Convenio entrará en vigor el día en que sea suscrito. Permanecerá en vigencia por un término de cinco años, o en caso de que cualquiera de las partes dé a la otra el aviso, por escrito, de su intención de ponerle fin, hasta tres meses después de la fecha de dicho aviso.

Artículo 24.— Si durante la vigencia del presente Convenio cualquiera de las partes considera que ésta debe ser modificado, lo notificará así por escrito a la otra parte, y ambas se consultarán con el objeto de convenir en la modificación.

Artículo 25º.— Toda controversia entre las partes acerca de la interpretación o aplicación de este Convenio, de cualquier acuerdo adicional, que no fuera solucionada mediante negociación directa u otra forma de arreglo convenida por las partes, será sometida, para su decisión definitiva, a un tribunal compuesto de tres árbitros, designados, uno por el Secretario General de las Naciones Unidas, otro por el Presidente de la República de Bolivia, y el tercero escogido por los otros dos o, a falta de acuerdo entre ellos sobre esta elección, por el Presidente de la Corte Internacional de Justicia.

Artículo 26º.— Acuerdos o arreglos suplementarios de este Convenio, podrán ser suscritos entre las partes, y podrán permanecer vigentes independientemente del término de vigencia de este Convenio, por períodos que se determinarán en cada uno de dichos acuerdos o arreglos suplementarios. Estos acuerdos o arreglos suplementarios podrán ser suscritos entre las partes que firman este Convenio, o entre el Gobierno y cualquiera de las organizaciones que participan en el Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

En fé de lo cual, los suscritos, debidamente autorizados por el Gobierno de Bolivia y las Naciones Unidas firman los presentes documentos, de textos auténticos en duplicado, en la ciudad de La Paz (Bolivia) a primero de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno.

Por el gobierno de la República de Bolivia.

Por las Naciones Unidas.

.FIRMA DEL CONVENIO

.Concluída que fué la lectura de este importante documento, inmediatamente se procedió a su firma. Eran las 6 y 30 de la tarde cuando suscribieron este convenio. Rubricaron el acuerdo el Ministro de Relaciones Exteriores, Tcnl. Tomás Antonio Suárez Castedo y el Dr. Carter Goodrich. Luego funcionarios, de la Cancillería procedieron a lacrar y sellar estos convenios en respectivamente y se cambiaron las copias: dos para el Ministerio de Relaciones Exteriores y dos para las Naciones Unidas.

ACUERDO BASICO

Después de la firma y tomadas que fueron las fotografías para la prensa local, el Sr. Jorge de La Barra procedió a la lectura del Acuerdo Básico, que es una complementación, en lo que a Bolivia se refiere, para el cumplimiento estricto, minucioso y detallado del Convenio sobre Asistencia Técnica. Este documento dice así:

ACUERDO BASICO

entre las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas, para la agricultura y la alimentación, la organización de aviación civil internacional, la organización internacional del trabajo y el Gobierno de Bolivia para la Prestación de Asistencia Técnica.

Las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de Aviación Civil Internacional, y la Organización Internacional del Trabajo (que en adelante se denominarán "Las Organizaciones"), y el Gobierno de Bolivia (que en adelante se denominará "el Gobierno").

El Comité Nacional del Liberalismo "Deplora La Cancelación del Jurado de Imprenta

.El Comité Nacional del Partido Liberal aprobó en su última reunión un voto resolutivo "deplorando" la cancelación del Jurado de Imprenta y calificando el Decreto— Ley dictado por la Junta Militar de Gobierno de "atentado contra la libre emisión del pensamiento, reconocido por la Constitución Política del Estado".

La resolución del Partido Liberal — que es el primer partido político que se pronuncia acerca de la medida de la Junta Militar — afirma que se harán las esta cancelación quede sin efecto.

TEXTO DE LA RESOLUCION

He aquí el texto íntegro de la resolución del Partido Liberal:

"El Comité Nacional:

CONSIDERANDO:

Que la libertad de pensamiento, consagrada y reconocida por la Constitución Política del Estado, ha sido respetada en todo tiempo, sin que sus manifestaciones hayan sido cohibidas por los Poderes Públicos de la Nación;

Que la misión fiscalizadora de la prensa debe estar rodeada de las más amplias garantías para que pueda contener los desvíos de las autoridades y de todos los elementos componentes de la sociedad;

Que para el cumplimiento de esta delicada misión se ha instituído el Jurado de Imprenta, organismo encargado del juzgamiento de los delitos cometidos en el ejercicio de las manifestaciones del pensamiento libre;

Que la cancelación del Jurado de Imprenta para sancionar las faltas y delitos cometidos por periodistas y escritores, entregando a estos al juzgamiento de la justicia ordinaria, al igual que a los autores de delitos comunes desconoce la potestad reconocida al Jurado de Imprenta, cuyas facultades no pueden ser canceladas sin atender contra el precepto constitucional que reconoce el Poder Legislativo la facultad de modificar y derogar las disposiciones legales;

Que las actividades del periodismo nacional se desenvuelven en su marco de respeto a las autoridades legalmente constituídas, prestando su más decidida cooperación en resguardo del orden público y de las garantías constitucionales;

Que el desconocimiento del Jurado de Imprenta coloca a escritores y periodistas bajo la jurisdicción de la justicia ordinaria, que se halla subordinada a las autoridades dependientes del Gobierno;

Que los desbordes de la prensa (si es que existen), deben ser contenidos por la misma prensa, sosteniendo amplio debate en defensa de la ley y de los principios democráticos que no son susceptibles de ser cancelados por faltas cometidas por algunas radio-emisoras, cuyo funcionamiento debe ser controlado por las autoridades, así como esas publicaciones clandestinas que no llevan pie de imprenta;

Que los adherentes del liberalismo han respetado y respetarán en todo tiempo las manifestaciones de la prensa, procurando que sus actividades se desenvuelvan en un ambiente de amplia cultura y digno de pueblos de avanzada civilización;

RESUELVE:

.El Comité Nacional como expresión del liberalismo de toda la República, deplora la cancelación del Jurado de Imprenta, y efectuará las gestiones pertinentes para que esta cancelación quede sin efecto, por atentar contra la libre emisión del pensamiento, que reconoce la Constitución Política del Estado.

La Paz, septiembre 27 de 1951".

Documentos de Cargo en el Juicio de Impuestos Internos

El juez sumariante, señor Adalid Hervas Castro, recibió ayer varios documentos de carácter reservado enviados por el Contralor General de la República para la sustanciación de la causa criminal que sigue el Ministerio Público contra 31 empleados de la Dirección General de Impuestos Internos entre los cuales se encuentran sindicados Daniel Jáuregui, José. Campos, Isaac Bilbao La Vieja, Heraclio Sossa, Laura Romero, Celso Serrano, Wálter Torres, Enrique Idiáquez y otros por el delito de malversación de fondos fiscales que pasan de un millón de bolivianos.

La indicada documentación fue debidamente reservada por el señor V. Vargas Palenque en su calidad de Interventor de la Contraloría en el servicio de Hacienda con motivo de las irregularidades cometidas en la Administración de Impuestos Internos en abril de 1948. En cuyas partes principales dice: "La investigación de estos sucesos ha sido larga y laboriosa, debiendo a la forma primitiva y nada contable que en años anteriores se hacía el control de Caja en aquella repartición". Agrega luego: "la defraudación data de varios años atrás y su investigación definitiva debería ser objeto de una prólija revisión contable que requiere tiempo y personal numeroso y especializado".

INDEBIDA APROBACION.—

"Debido a una investigación realizada por la Dirección General de Impuestos Internos, se llega a comprobar que en noviembre de 1944 el Cajero se había apropiado indebidamente de la cantidad de Bs. —— 456.681.40 que provenía de las siguientes contribuciones: José Santis Bs. 25.000.— J. Grabaez C. C. B. Poneachuck "Casa Toff" Bs. 7.469.80. Cervecería Boliviana Nacional Bs. 424.211.60. Estas liquidaciones habían sido omitidas en el Libro de Caja y en el Boletín de Recaudaciones y substituida mediante papeletas "anuladas". Estos fondos fueron sustituidos por el Cajero en el mes de marzo del año de 1946 mediante ingresos Nos 8528, 8722 y 8723 debido a las consiguientes investigaciones que hizo la Direccin General de Impuestos Internos".

En los documentos enunciados se hace una crítica relativa a la percepción de los ingresos a la Administración de Impuestos Internos en la que intervinieron dependencias muy distintas a la repartición encargada directamente de estas funciones Luego, se aclara como autor de las defraudaciones que se cometieron en la Dirección General de Impuestos Internos al ex—Cajero señor Francisco Pol.

MONTO DE LA DEFRAUDACION.—

El monto de la defraudación que se señala en los indicados documentos y que ascendía entonces a la suma de Bs. 1.891.014.— no es definitivo presumiéndose que una prolija revisión que se efectúe en gestiones anteriores tratará como consecuencia el aumento de esa cantidad".

EL JUEZ DE LA CAUSA.—

El juez encargado de la sustanciación del juicio criminal, señor Adalid Hervas Castro con los antecedentes de referencia verificará un estudio riguroso que demandará indudablemente algún tiempo para llegar a conclusiones definitivas y así en base de todos los informes elevados a su conocimiento dictar el respetivo decreto de acusación contra los que resulten culpables de los delitos que se juzgan.

Debemos adelantar que el Ministerio Público cuyo representante era entonces el señor Germán Vera Alarcón requirió en conclusiones negando tanto la reapertura como la prórroga del término sumarial pedidos por los sindicados Wálter Torres y Enrique Idiaquez.

Prosigue la Búsqueda Del Avión A-T-6

.Informaciones recogidas por nuestros redactores en el Estado Mayor General de Aviación, hacen saber que no obstante los esfuerzos desplegados, hasta el momento no se tiene noticia del avión desaparecido hace algunos días. La indicada nave tipo A—T—6 que emprendiera vuelo de Ixiamas y que debía llegar a esta ciudad el jueves en la tarde se encontraba piloteada por el Sbte. R. Machicao Canepa.

Actualmente varios aviones de nuestro Ejército han intensificado su actividad de búsqueda para ubicar la máquina extraviada que posiblemente sufrió un grave percance.

SUSPENSION DE AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

.En la Secretaría General de la Presidencia de la República, se informó que debido a múltiples asuntos de carácter urgente que deben ser resueltos por el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, se ha dispuesto que las audiencias públicas sean suspendidas hasta el día viernes.

Viaja Hoy el Ministro de Defensa Nl.

El General Francisco Careaga Lanza, Ministro de Defensa Nacional iniciará hoy su jira de inspección por las guarniciones de las Regiones Militares Nº 4 y 5 en el oriente y el Chaco. El Secretario de Estado, que viajará en un avión del Escuadrón de Transportes Aéreos del Ejército visitará Roboré, Santa Cruz, Camiri, Villamontes y otras guarniciones de menor importancia.

EL EX — JEFE DE E. M. VISITÓ AL PRESIDENTE.—

El Coronel David Terrazas, ex-Jefe de Estado Mayor General y últimamente Agregado Militar a nuestra Embajada en Estados Unidos, donde además desempeñó las funciones de Jefe de la Comisión de Adquisición de Armamentos, visitó ayer, en horas de la mañana, al Presidente de la Junta Militar de Gobierno General Hugo Ballivián Rojas.

El Coronel Terrazas departió brevemente con el Jefe de Estado, habiéndose informado que su visita fué de simple cortesía. Se hizo saber asimismo que las autoridades no decidieron aún el futuro destino del jefe militar recién llegado.

Proceso Contra "Basaure Ovalle" por un Negociado

SERVICIO DE AGUAS A LA ZONA DE MIRAFLORES

El día de ayer visitó nuestras oficinas de Redacción un numeroso grupo de vecinos de la popular zona de Miraflores, con objeto de denunciar —la palabra es ésta— las deficiencias del servicio de aguas potables.

Informaron que desde hace diez días aproximadamente el líquido elemento llega a la zona, prácticamente, en forma de barro, lo que impide al numeroso vecindario servirse de él.

"Nuestra situación es angustiosa —explicaron— pues, debemos recurrir a otros barrios para obtener agua que, por lo menos aparentemente, pueda llamarse tal. Si la situación continúa así —prosiguieron— estamos seguros que en el barrio, que tiene cerca de 100.000 habitantes, se presentará alguna peligrosa epidemia.

Pidieron finalmente, por nuestro intermedio, que las autoridades superiores traten de encontrar un remedio a la situación, logrando que tan poblada zona tenga un servicio de agua, sino perfecto, por lo menos normal.

LA CALLE PANAMA.—

Refiriéndose siempre a deficiencias en el barrio, explicaron también que, desde hace tres meses aproximadamente, la calle Panamá fué removida para abrirse en ella anchas y extensas zanjas que hasta la fecha continúan constituyendo un peligro y una dificultad para el vecindario.

"Posiblemente —dijeron— era propósito de las autoridades municipales pavimentar la calle; pero, tal magnífica iniciativa no pasó a ser un proyecto que redundó en inmediato perjuicio de los vecinos.

La calle continúa llena de zanjas y los pobladores siguen andando a saltos, cuando no cubiertos de barro por los chaparrones que anuncian ya la estación de lluvias.

"Si la Alcaldía Municipal —explicaron— no está en situación de pavimentar esta vía; pedimos humildemente que por lo menos la deje en su estado primitivo; de esta manera —finalizaron— correremos el riesgo de enlodarnos cuando llueva pero evitaremos el peligro de sufrir más peligrosos accidentes en las zanjas que se han abierto sin razón valera, a juzgar por el estacionamiento de los trabajos iniciados hace tanto tiempo.

Por la sección respectiva del Ministerio de Economía Nacional se ha iniciado proceso administrativo contra la firma comercial "Basaure Ovalle" de esta ciudad a raíz de haber vendido esta casa la cantidad de 36 toneladas de grasa de cerdo argentino por un valor de 275.625.— dólares americanos, incluyendo gastos de despacho.

Hoy posiblemente prestarán su declaración sobre este caso los representantes de dicha firma.

HARINA DE TRIGO PARA ESTA SEMANA.—

La totalidad de cupos de harina de trigo fueron entregadas ayer a las diversas casas panificadoras de la ciudad por la Dirección General de Industrias a fin de abastecer de pan a la población durante la presente semana. Por otra parte, se está tratando de normalizar este servicio en provincias.

PARTIDA DE ARROZ.—

La Administración General de Ferrocarril Arica — La Paz ha sido requerida por el Ministerio de Economía a fin de que proporcione perfectamente los medios rodantes necesarios para transportar de Arica una partida de arroz corespondiente a un lote del vapor "Quinteros". Esta partida fué adquirida por la firma "Basaure Ovalle" actualmente sometido a proceso.

PATENTE INDUSTRIAL.—

El Ministerio de Economía Nacional mediante Resolución Suprema Nº 44864 del 27 del mes de septiembre pasado, ha concedido a Jose Srensen, industrial domiciliado en Montevideo privilegio para su invento de un quemador de combustible líquido sin ramas tubulares y sin sedaduras para calentadores a presión. El término es de 15 años, computables de la fecha.

PERSIANAS "SOL-AIRE"

Kirsch ACCESORIOS PARA CORTINAS

De esta manera funciona nuestra organización para su COMODIDAD:

SI UD. LLAMA al Teléfono 3003

INMEDIATAMENTE saldrá un técnico a medir sus ventanas

SOBRE ESTAS MEDIDAS fabricaremos persianas especiales para su casa.

EN BREVE TIEMPO las tendrá instaladas en su sitio.

Y PARA REPARAR CUALQUIER PERSIANA, recuerde nuestro eficiente Servicio de Reparaciones.

Una Obra Maestra de la Decoración:

PERSIANAS SOL-AIRE "KIRSCH"

de acero y aluminio flexible y liviano, prestan a su poseedor máxima elegancia, comodidad inigualada y durabilidad sin precedentes.

FABRICA NACIONAL DE PERSIANAS

CASILLA 958

JENARO SANJINES Esq. MERCADO y MARCL. SANTA CRUZ

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Se firmó ayer el convenio de asistencia técnica con las NN. UU.

VIENE DE LA PAGINA CINCO

Considerando: las recomenda-
ones que el Consejo Económico
Social de las Naciones Unidas
rmuló en su resolución 222
X) de 15 de agosto de 1949 y
Deseando poner en práctica
s resoluciones de la Asamblea
eneral de las Naciones Unidas
relación a un programa am-
iado de asistencia técnica pa-
el desarrollo económico de los
íses insuficientemente desarro
ados, en la que se aprobaron
s observaciones y principios
ctores contenidos en el Anexo
a la Parte "A" de esa resolu-
ón, así como las providencias
madas por el Consejo para la
ministración de dicho progra-
a;

Considerando: que el Gobierno
solicitado a las Organizacio-
s asistencia técnica; y

Considerando, además, que
nto las Organizaciones como
Gobierno desean que en el
mplimiento de sus obligacio-
s recíprocas prevalezca un es-
ritu de amistosa cooperación;

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO I

1. Conforme a las disposicio-
s del presente Acuerdo (al
e en adelante se denominará
Acuerdo Básico"), y, en la me-
da que sean aplicables, de a-
erdo con las "Observaciones
lativa a un programa amplia-
de asistencia técnica para el
sarrollo económico y principios
ctores del mismo" que figuran
el Anexo I a la resolución 222
X) A del Consejo Económico
Social de las Naciones Unidas
s Organizaciones prestarán al
obierno la asistencia técnica
e se detalle en los Acuerdos
plementarios que se conven-
n en aplicación del Acuerdo
ásico (a los que en adelante
denominará "Acuerdos Suple-
entarios") entre el Gobierno y
a o varias de esas Organiza-
ones.

2. Las Organizaciones consul-
rán con el Gobierno en lo que
refiere a los nombramientos
expertos que hagan en virtud
l Acuerdo Suplementario res-
ctivo.

3. Dichos expertos serán res-
nsables ante las respectivas
rganizaciones y quedarán bajo
control y dirección de éstos.
n embargo, en los casos en que
le requiera desempeñar funcio
s de carácter ejecutivo o impar
instrucciones, al experto será
sponsable ante el departamen-
del gobierno directamente in-
esado.

4. En el desempeño de sus
nciones dichos expertos ha-
n todo lo posible por aleccio-
r al personal técnico que el
obierno haya puesto en rela-
ón con ellos, en cuanto a los
étodos, técnicas y prácticas de
abajo, así como sobre los prin-
pios en que éstos se basan, de-
endo el Gobierno agregar a di-
os expertos, cuando sea posi-
e, personal técnico con el cita-
fin.

5. Por lo que respecta a cual-
uier beca o becas para amplia-
ón de estudios que se conceda
personal designadas por el Go
erno, las Organizaciones res-
ctivas concederán dichas becas
n arreglo a las disposiciones
ministrativas o de cualquier
ra índole que las Organizacio-
s respectivas hayan tomado
ra la ejecución de sus progra-
as.

6. Las Organizaciones conser-
rán sus títulos jurídicos sobre
alquier clase de material y su-
inistros técnicos que hayan de
cilitar en virtud de alguno de
s Acuerdos Suplementarios,
sta que tales títulos hayan si-
debidamente transferidos en
s términos y condiciones que
convengan entre dichas Orga-
zaciones y el Gobierno.

7. Como parte de la asistencia
cnica facilitada en virtud de
alquiera de los Acuerdos Su-
ementarios, las Organizaciones
teresadas podrán tomar dis-
siciones para la realización de
uebas de laboratorio o de cual
iera otra índole experimentos
investigaciones, fuera del país.

ARTICULO II

Al recibir la asistencia técni-
que se especifique en los A-
erdos Suplementarios, el Go-
erno deberá observar, cuando
an aplicables, las disposiciones
l Anexo I a la Parte "A" de la
solución 222 (IX) del Consejo
onómico y Social que se espe-
fican bajo el título de "Parti-
ación de los gobiernos solici-
ntes".

ARTICULO III

1. Las Organizaciones intere-
das habrán de sufragar aque-
s gastos relativos a la asisten-
a técnica facilitada en virtud
cualquiera de los Acuerdos
plementarios que hayan de
cerse efectivos fuera del país,
la parte de dichos gastos que
especifiquen en los Acuerdos
plementarios, en lo que se re-
re a:

(a) Sueldos de los expertos;
(b) Viajes y dietas de los expertos desde el lugar de contratación hasta el lugar de entrada al país, así como subsidio por desplazamiento, cuando sea aplicable;
(c) Cualquier otro gasto de viaje necesario en que incurran los expertos fuera del país;
(d) Seguro de los expertos;
(e) Compra y gastos de transporte al país respectivo de toda clase de material o suministros que hayan de facilitar las Organizaciones para la aplicación de la asistencia técnica;
(f) Cualquier otro gasto en que se incurra fuera del país y que sea necesario para la prestación de asistencia técnica;

2. El Gobierno se comprome-
á a sufragar la parte del cos-
porcionada que pueda hacerse efectiva en moneda nacional en virtud de los Acuerdos Suplementarios.

3. Con el fin de poder cumplir las obligaciones enunciadas en el precente párrafo 2, el Gobierno establecerá, mantendrá y pondrá a la disposición de la persona o personas que designaren las Organizaciones uno o más fondos en moneda nacional, en la cuantía y con arreglo a los trámites que especifiquen los Acuerdos Suplementarios. Todos los saldos sobrantes serán devueltos al Gobierno, después de rendir cuentas en forma conveniente.

4. En vez de los pagos a que se refieren los párrafos 2 y 3, el Gobierno podrá facilitar suministros y servicios en especie, en la proporción que entre sí convengan el Gobierno y las Organizaciones.

5. Además de sus obligaciones en virtud de este artículo, el Gobierno a sus propias expensas pondrá a la disposición del personal y después de consultar con aquella persona o personas que fueren designadas y ya mencionadas en el párrafo 3 supra:

(a) Oficinas, material de escritorio y equipo adecuados;
(b) los servicios locales necesarios de secretaría, interpretación y traducción y actividades afines;
(c) Cualesquiera otros servicios que se convengan mutuamente.

6. En los casos en que se corresponda, el Gobierno deberá facilitar también el terreno, mano de obra, materiales o bienes que se requieran, todo lo cual habrá de determinarse, conforme vayan presentándose las necesidades, de acuerdo con las Organizaciones interesadas.

ARTICULO IV

1. El Gobierno se compromete, siempre que ya no estuviera legalmente obligado a aplicar a las Organizaciones, a sus propiedades, fondos y activos, así como a sus expertos y otro personal, todas aquellas disposiciones aplicables de la Convención sobre prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas y de la Convención sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados.

2. El personal de las Organizaciones incluyendo los expertos contratados por ellas como miembros de su personal asignados a poner en práctica el propósito del presente Acuerdo, deberán ser considerados como "funcionarios" en el sentido que a esa palabra se dá en las convenciones arriba mencionadas.

ARTICULO V

El Secretario General de las Naciones Unidas queda autorizado para inscribir este Acuerdo de conformidad con el artículo 102 de la Carta, así como también para hacerlo con los acuerdos suplementarios que se concertaren conforme al artículo I del presente Acuerdo Básico.

ARTICULO VI

1. El Acuerdo Básico entrará en vigor en el momento de su firma.

2. El Acuerdo Básico y todos los Acuerdos Suplementarios que se firmen en aplicación de aquel podrán ser modificados por acuerdo entre las Organizaciones y el Gobierno, debiendo cada una de las Partes examinar con toda atención y ánimo favorable cualquier solicitud de modificación propuesta por la otra.

3. Tanto las Organizaciones como el Gobierno podrán dar por terminada la vigencia del Acuerdo Básico mediante notificación por escrito a la otra Parte, debiendo terminar la vigencia del Acuerdo sesenta días después de la fecha de recibo de cha notificación. Se considerará que la extinción del Acuerdo Básico entraña la extinción de los Acuerdos Suplementarios.

EN FE DE LO CUAL, los abajo firmantes como representantes debidamente autorizados de las Organizaciones y del Gobierno, respectivamente, han firmado el presente Acuerdo en La Paz, hoy día 1o de Octubre de 1951 en dos ejemplares en los idiomas inglés y español, cualquiera de los ejemplares siendo auténtico.

DISCURSO DEL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores Tcnl. Tomás Antonio Suárez Castedo, pronunció un breve pero muy conceptuoso discurso, en el cual agradeció la labor desenvuelta por las comisiones boliviana y de las Naciones Unidas y agregó que el paso resuelto que dió Bolivia, significaba la confianza que tiene en las Naciones Unidas. Pidió, al finalizar, que Mr. Goodrich sea portador de una expresión de recuerdo y aprecio para Mr. Hugs L. Keenleyside.

El discurso del Canciller dice a la letra lo siguiente:

"Excelentísimo señor Presidente de la República, Señores Ministros de Estado. Señores Presidentes de las Comisiones de las Naciones Unidas y Bolivia.

Señores:

La firma del convenio sobre Asistencia Técnica entre Bolivia y la Organización de Naciones Unidas, significa un acto de esperanza del pueblo boliviano por avanzar en el camino de su progreso, que le llevará a superiores planos de vida, largamente postergados. La Junta Militar de Gobierno es intérprete fiel de ese antiguo anhelo y por eso ha puesto toda su decisión y tam- pondrá en el futuro— para trasladar al terreno de las realizaciones el programa de cooperación, cuyas bases acaban de pactarse.

El paso resuelto que dá el gobierno de Bolivia demuestra también, en otro sentido, nuestra firme confianza en el organismo que congrega a las naciones del mundo y a cuyo desarrollo prestamos en todo momento leal adhesión, porque las más profundas aspiraciones del pueblo boliviano coinciden con sus nobles postulados, dirigidos principalmente a promover y mantener la paz sobre bases de entendimiento amistoso y de ayuda recíproca entre los países. La suscripción de este convenio es una prueba clara de la sinceridad de tales sentimientos.

Me complace grandemente destacar que las negociaciones entre los delegados de Bolivia y de las Naciones Unidas, que fueron necesarias para arribar a este auspicioso resultado han estado presididas por un ejemplar espíritu de buena voluntad, lo cual constituye un seguro augurio de que en adelante el sistema de cooperación que hoy se inicia seguirá por el mismo camino de mutua comprensión y bajo el amparo de los generosos principios establecidos en la Carta de San Francisco.

Tengo el especial encargo del Excelentísimo señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno y de los señores Ministros de Estado de expresar en esta Comisión nuestra palabra de agradecimiento a los señores miembros de la Comisión Boliviana que estudió el Informe de las Naciones Unidas y que redactó y discutió los términos del convenio. La ardua labor ecomendada a su esclarecido presidente, doctor Casto Rojas, y a los señores Alberto Crespo Gutiérrez, Remberto Capriles Rico, Jaime Palenque Cevallos y Walter Montenegro, ha sido aceptada y cumplida con un patriotismo y desinterés que no precisan, acá, de enaltecimiento alguno. Sabían que su tarea, así como las realizaciones provechosas que se derivarán de ella estaba extenta de todo motivo político y partidista y por eso nos prestaron sus luces teniendo en consideración solamente el auténtico servicio de nuestro pueblo.

Deseo también poner de relieve el amplio espíritu de colaboración que ha animado al presidente de la Comisión de las Naciones Unidas, doctor Carter Goodrich, y a sus distinguidos compañeros de trabajo, a lo largo de las conversaciones. Así han demostrado que es legítimo esperar la perdurable vigencia de los principios que sostienen a las Naciones Unidas porque cuentan en el mundo con dignos personeros.

Singularmente grato habría sido para todos nosotros la presencia de esta ceremonia del doctor Hugh L. Keenleyside, porque así habría podido decirle de viva voz que el pueblo de Bolivia no olvidará el interés apasionado— de hombre y de estadista— que puso en ayudarle a mejorar y progresar.

Or ruego, doctor Goodrich, hacer llegar estas expresiones al doctor Keenleyside, y trasmitir al Secretario General, señor Trig ve Lie, análogos sentimientos por las facilidades que prestó para que se cumpla esta etapa del programa de asistencia técnica para Bolivia".

DECRETO Nº 2752.

Enseguida, el señor Jorge de la Barra, recalcó que los dos documentos anteriores habían sido complementados para su realización inmediata por medio de un Decreto Supremo, al cual le correspondió el número 2752, que había sido aprobado en el Consejo de Gabinete que se realizó el sábado a medio día y que se había reservado la firma para la ceremonia misma. Acto seguido invitó a S. E. el Jefe de la Junta Militar de Gobierno y sus ministros a firmar el mencionado Decreto Supremo. S. E. fué el primero en estampar su firma y siguieron los secretarios de Estado a partir del Canciller, luego el Ministro de Gobierno, siguió el de Defensa, el de Educación, a continuación el de Economía, de Obras Públicas, de Trabajo y Previsión Social, de Agricultura y de Salubridad y puso su conformidad el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Daza Ondarza.

Al concluir todas estas firmas eran justamente las 7 de la noche.

PRESENTE RADIO ILLIMANI.

Fué en este momento que Radio Illimani, comenzó a perifonear las noticias de la ceremonia del Convenio de Asistencia Técnica, refiriéndose brevemente a los documentos leídos y suscritos.

General Hugo Ballivián R., Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que para el desarrollo del Programa de Asistencia Técnica y Administrativa, propuesto en el Informe de la Misión Keenleyside se suscribe en la fecha un Convenio entre el Gobierno de Bolivia y las Naciones Unidas;

Que en el citado Convenio se estipula el concurso de un Cuerpo de Asesores Administrativos y de Técnicos proporcionados por las Naciones Unidas a efecto de promover y dirigir el desarrollo económico, financiero, social y administrativo de Bolivia;

Que para la ejecución del mencionado Programa se hace ... ticiones públicas y las materias en que actuarán los Asesores y Técnicos designados;

En la Honorable Junta Militar de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1º— Los Asesores Administrativos contratados por el Gobierno de Bolivia, con la colaboración de las Naciones Unidas, y los Técnicos se incorporarán a los diversos organismos administrativos y Ministerios, según su especialidad, en la forma siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA.

Un Asesor Administativo encargado de reorganizar el mecanismo Administrativo del Ministerio de Hacienda.

Dos técnicos especializados en materia impositiva, encargados de reorganizar los sistemas de legislacion y recaudación.

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO.

Un Asesor Administrativo encargado de formular y establecer las normas a que se sujetarán los presupuestos.

CONTRALORIA GENERAL.

Un Asesor Administrativo encargado de la reorganizacion de la Contraloría General de la República.

REGIMEN BANCARIO Y MONETARIO.

Un Asesor Administrativo para el Banco Central de Bolivia, encargado de formular y llevar a la practica una politica de estabilizacion monetaria y de régimen cambiario, en consulta con los técnicos del Fondo Monetario Internacional.

Un técnico encargado de la organizacion y de la Administración temporal del Banco de Fomento a crearse.

MINISTERIO DE MINAS, PETROLEO Y ECONOMPA.

Un Asesor Administrativo encargado de organizar el nuevo Ministerio de Minas, Petróleo y Economía.

Tres técnicos en Minería que se encargarán, respectivamente, de:

a) Estudiar los métodos de producción minera y su diversificación;

b) Establecer el sistema de control de costos de producción; y

c) Estudiar la posibilidad del establecimiento de hornos de fundición en el país.

Dos técnicos en petróleos encargados, respectivamente de:

a) Formular y llevar a la práctica, con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, una política de expansión de la producción petrolífera; y

b) Establecer un sistema de control de costos de la producción petrolífera y planear el mejoramiento de la distribución de sus productos.

Un técnico encargado de planear y llevar a la práctica un programa de desarrollo de energía.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ABASTECIMIENTOS.

Un Asesor Administrativo encargado de la organización del nuevo Ministerio de Agricultura y Abastecimientos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES.

Un Asesor Administrativo encargado de organizar este nuevo Ministerio y de formular y poner en práctica un plan orgánico de obras públicas y transportes.

Tres técnicos encargados, respectivamente, de:

a) El mejoramiento de los sistemas ferroviarios.

b) La planificación de una política orgánica de vialidad; y

c) El mejoramiento de los servicios de transportes aéreos, incluyendo la atención de pistas de aterrizaje y servicios meteorológicos.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

Un Asesor Administrativo encargado de reorganizar el mecanismo administrativo de este Ministerio.

Un Asesor Administrativo encargado de dirigir la aplicación del Seguro Social y de organizar los diversos servicios técnicos y administrativos.

ADMINISTRACION PUBLICA.

Un Asesor Administrativo encargado de esta[illegible]cer las normas de reorganización de la Administración Pública en general y del mejoramiento del personal del servicio público en Bolivia.

Un técnico encargado de establecer los procedimientos esenciales y el sistema de selección por méritos para el mejoramiento del Servicio Público.

Artículo 2º— Los técnicos para los Ministerios de Trabajo y Previsión Social y de Agricultura y Abastecimientos y para el Régimen de Seguro Social, son contratados por el Gobierno con los organismos especializados de las Naciones Unidas (Organización Internacional del Trabajo y Organización para la Agricultura y la Alimentación), conforme a los contratos suplementarios que se gestionan actualmente ante dichos organismos.

DEL COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA.

Artículo 3º— Créase el cargo de Coordinador del Progr... empeñado por un ciudadano boliviano.

Artículo 4º— Son funciones y atribuciones del Coordinador General del Programa de Asistencia Técnica:

a) Coordinar los proyectos, planes y medidas relacionados con el Programa de Asistencia Técnica, armonizando las labores de los Asesores Administrativos y los Técnicos;

b) Servir como órgano de conexión de los Asesores Administrativos y Técnicos entre sí, cuando sea necesario y para facilitar su contacto, y entre los Asesores Administrativos y los Técnicos y el Gobierno;

c) Establecer dicha relación con el Gobierno, para el mejor desarrollo del Programa de Asistencia Técnica, mediante su contacto directo con el Presidente de la República, los Ministros de Estado y los Jefes de Despachos en general;

d) Concurrir, a pedido suyo y cuando la importancia del caso lo justifique, al Consejo de Ministros en el que —con rango de Ministro— tendrá voz y voto en los asuntos relacionados con el Programa de Asistencia Técnica.

ATRIBUCIONES DE LOS ASESORES ADMINISTRATIVOS.

Artículo 5º— Los Asesores Administrativos adscritos a los respectivos Ministerios y organismos administrativos, tendrán las siguientes atribuciones:

a) Tener acceso directo, en todo tiempo, al Ministro o Jefe de la repartición en la cual trabaja;

b) Participar en todas las recomendaciones y determinaciones con relación a nombramientos, traslados, ascensos, descensos y retiros del personal superior de la repartición en la cual trabaja;

c) Dirigir el entrenamiento administrativo y técnico del personal de la repartición a que se hallan incorporados;

d) Asesorar al Ministro o al Jefe de la repartición en la cual trabajan, en asuntos relacionados con los cambios de organización y de funcionamiento y participar en la realización de éstos;

e) Cooperar y asesorar al Ministro o al Jefe de la repartición en la cual trabajan, en la supervigilancia de las actividades de la repartición;

f) Participar y colaborar en la preparación de los cálculos presupuestarios del Ministerio o repartición en la cual trabajan, para ser sometidos al Director General del Presupuesto:

g) Examinar las planillas de pagos antes de su ejecución y, en caso necesario, informar al Ministro o al Jefe de la repartición en la cual trabaja, sobre la inconveniencia de los pagos de que se trate;

h) Tener acceso al Coordinador General del Progreso de Asistencia Técnica y al Representante de las Naciones Unidas.

Artículo 6º— El Asesor Administrativo de la Dirección General del Presupuesto, tendrá las siguientes atribuciones:

a) Trabajar en cooperación con el Director General del Presupuesto en la preparación del Presupuesto Nacional y en la revisión de los Presupuestos Departamentales, para elevarlos a la consideración del Supremo Gobierno y para su aprobación por el Congreso Nacional;

b) Supervigilar los estudios sobre las actividades de los Ministerios y otras reparticiones para la fijación de las diversas partidas presupuestarias;

c) Indicar las formas, procedimientos y fechas en los cuales los cálculos de ingresos y egresos serán sometidos a la Dirección General del Presupuesto por las diversas reparticiones;

d) Recomendar cambios en la forma de preparación de los Presupuestos con miras a su simplificación y a que sirvan como instrumento más eficaz de control fiscal;

e) Formular con el Director General del Presupuesto los reglamentos de acuerdo con los cuales las partidas de apropiación serán periódicamente asignadas, afectadas o retenidas. Estos reglamentos serán elevados al Presidente de la República para su aprobación.

f) Supervigilar, en conformidad con tales reglamentos, la asignación periódica, afectación o retención de fondos.

g) Concurrir a los Consejos de Gabinete relacionados con el Presupuesto, cuando sea llamado por el Presidente de la República o de acuerdo con el Director General del Presupuesto;

h) Ejercer, en relación a la Dirección General del Presupuesto, las facultades generales asignada a los Asesores Administrativos.

Artículo 7º— El Asesor Administrativo de la Contraloría General de la República, tendrá las siguientes atribuciones:

a) Trabajar en cooperación con el Contralor General a fin de ayudarle en el logro de una mejor fiscalización en los gastos de todas las reparticiones sujetas a su control;

b) Revisar y recomendar modificaciones en el sistema de cuetas generales especiales, incluyendo los sistemas de contabilidad para ingresos y egresos:

e) Revisar y recomendar reglas, procedimientos y formas para efectuar los pagos;

d) Sugerir y establecer con el Contralor General, medidas para asegurar el correcto empleo de fondos provenientes de empréstitos nacionales y extranjeros;

e) Examinar, antes de que se efectúe el pago, cualquier comprobante que solicitare y pedir si es necesario, la suspensión de su trámite hasta que éste haya ... juntamente por el Contralor General y el Asesor Administrativo;

f) Ejercer, en relación a la Contraloría General de la República, las facultades generales asignadas a los Asesores Administrativos.

Artículo 8º— El Asesor Administrativo para la Administración Pública, tendrá las siguientes atribuciones;

a) Planear y llevar a la práctica nuevas formas de organización gubernamental y administrativa con arreglo a las crecientes necesidades y posibilidades de la República;

b) Estudiar el trabajo que efectúan los empleados públicos para fundamentar sus recomendaciones a los Ministerios u otras reparticiones y al Director General del Presupuesto sobre el número apropiado de cargos para cada repartición;

c) Proyectar reglamentos para la admisión en la Administración Pública, los ascensos, traslados, descensos, retiros y medidas disciplinarias. Estos reglamentos serán elevados al Presidente de la República para su aprobación.

d) Establecer el Escalafón del Servicio Público y las categorías de remuneraciones;

e) Planear y llevar a la práctica el sistema de selección por méritos y exámenes de competencia para funcionarios de la Administración Pública;

f) Establecer un sistema de hojas de servicio individuales de los funcionarios públicos de Bolivia;

g) Planear y llevar a la práctica disposiciones para la protección social del funcionario público;

h) Cooperar a las autoridades competentes en la tramitación de becas otorgadas por las Naciones Unidas o por los Organismos Especializados;

i) Recomendar los programas de estudio necesarios para calificarse para la obtencion de cargos en la Administración Pública;

j) Planear y llevar a la práctica un sistema de entrenamiento de los funcionarios dentro del Servicio Público mismo;

k) Ejecer, en relación a la órbita de sus funciones; las facultades generales asignadas a los Asesores Administrativos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 9º— Los planes, proyectos y recomendaciones de los Asesores Administrativos, serán llevados a la práctica a través de los respectivos Ministerios u organismos administrativos y de las reparticiones a los que estén asignados.

Artículo 10º— Los gastos necesarios para llevar a cabo el Convenio de Asistencia Técnica, se inscribirán en moneda nacional en el Presupuesto de acuerdo al plan adoptado por el Ministro de Hacienda.

Artículo 11º— Los Asesores Administrativos, en sus relaciones con el Gobierno, se regirán por los términos y condiciones de sus respectivos contratos.

Los señores Ministros de Estado, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a primero de octubre de mil novecientos cincuenta y un años.

(Fdo.) Gral. Hugo Ballivián Cnl. Carlos Antonio Suárez Castedo, Gral. Antonio Seleme. General Francisco Careaga. Tcnl Carlos Alberto Ocampo. Cnl. Montero B., Gral. Donato Cardozo, Tcnl. Sergio Sánchez. Teniente Coronel Facundo Morneo, Cnl. Valentín Gómez.

Es Conforme: Ernesto Daza Ondarza, Sub-Secretario de Relaciones Exteriores.

UNA ETAPA HISTORICA DE BOLIVIA

Luego el Dr. Casto Rojas, a las 7 y 15 de la noche pronunció un discurso muy conceptuoso, en el cual recalcó lo siguiente:

"Creemos haber cuidado de esta manera no sólo el interés y la soberanía de la República, sino haber asegurado la posibilidad del éxito de un ensayo de tan vastos alcances políticos y económicos en esta parte de América Latina" y "en cuyas directivas —concluyó diciendo— palpitan generosos propósitos y el nombre del Dr. Keenleyside está incorporado a una etapa histórica de Bolivia".

El discurso del Dr. Casto Rojas dice textualmente:

"Excmo. Señor Presidente de la República; señores Ministros, señor Ministro de Relaciones Exteriores; señor Presidente de la Comisión de las Naciones Unidas; señores:

El Comité Boliviano de estudios del informe Keenleyside que he tenido la honra de presidir, se asocia con singular complacencia a este acto trascental que marca un punto de partida luminos en la historia política e institucional de Bolivia.

La honda repercusión que tendrá este hecho dentro y fuera del país, se explica por la magnitud de la obra constructiva que acabamos de delinear en este acto de fe y de esperanza, como se estila hacer en la pila bautismal ante la dulce promesa vital de un recién nacido.

Modestos artesanos de una edificación nueva y audaz en la civilización contemporánea, creemos sinceramente que hemos llevado a su realización nuestro pequeño concurso de ciudadanos amantes de su patria y de su grandeza, con la confianza de que los principios de solidaridad de paz y de bienestar de los pueblos son elementos activos de una nueva humanidad represen- ...

Tenemos derechos y deberes ante ella. Sus prestaciones técnicas se realizan bajo un concepto de solidaridad que ennoblece y no de favor que deprime. El concurso de la asistencia técnica y administrativa que estipulan nuestros acuerdos bilaterales con las Naciones Unidas, no afectan a nuestra soberanía ni comprometen en nada el decoro y la dignidad de la República. Se sitúan en el campo leal y noble de una cooperación puramente técnica y su ejercicio está subordinado a las conveniencias del país y a las facultades soberanas del Gobierno nacional.

Creemos haber cuidado de esta manera no sólo el interés y la soberanía de la República sino también haber asegurado la posibilidad del éxito de un ensayo de tan vastos alcances políticos y económicos en esta parte de América Latina.

Con estos conceptos acordes con el pensamiento de los comisionados de las Naciones Unidas, nuestras labores para dar forma jurídica al Convenio que hoy se suscribe, han tenido la más grata y noble consagración de las obras buenas y dignas de la convivencia de las naciones civilizadas.

Hemos encontrado en el Presidente de la Comisión de las Naciones Unidas Dr. Goodrich y en sus distinguidos colaboradores, un pensamiento elevado y un sincero propósito de realizar una labor útil y constructiva; noble empeño en cuya elaboración han estado presentes el espíritu rector del Secretario de las Naciones Unidas señor Trigve Lie y los generosos propósitos del Dr. Keenleyside, cuyas directivas palpitan en el plan que con justicia lleva su nombre hoy incorporado a una etapa histórica de Bolivia".

DISCURSO DEL SR. GODRICH

Finalmente a las 7 y 20 de la noche el presidente de la Delegación de las Naciones Unidas, Sr. Carter Goodrich, pronunció un breve discurso en inglés que fué aplaudido por todas las personas que le comprendieron en ese idioma y luego el Sr. Jorge de la Barra leyó la traducción siguiente:

"En un momento tan importante para la realización de las esperanzas y planes de la misión Keenleyside, habría sido verdaderamente muy afortunado que el jefe de aquella Misión hubiera estado presente en La Paz para asistir a esta solemne ceremonia. El señor Bielloch, que tuvo la oportunidad de trabajar en estrecho contacto con él, será el portavoz de vuestros buenos deseos para el Dr. Keenleyside y para el Secretario General de las Naciones Unidas.

Usted ha expresado que el Convenio señor Ministro, es documento de esperanza. Es también un acto de coraje, puesto que representa el reconocimiento de que una profunda reorganización administrativa, como también el esfuerzo de buscar el consejo técnico, son pasos indispensables hacia el desarrollo económico de vuestro país y hacia el mejoramiento del standard de vida del pueblo boliviano.

Es además un acto de iniciativa por demás significativo. Bolivia ha sido uno de los primeros países en el mundo en comprender y aprovechar el programa que brindan las Naciones Unidas y sus Agencias Especiales de asistencia técnica para los países poco desarrollados y no ha perdido ni un minuto en someter su pedido para recibir dicha asistencia, a la que tiene derecho como miembros de las Naciones Unidas. Bolivia es la primera nación que lleva adelante con las Naciones Unidas un programa como el que se define en este Convenio; programa que combina la asistencia técnica con el refuerzo de los servicios administrativos que se requieren para que tal asistencia técnica sea efectiva. El Convenio que se ha firmado abre un nuevo campo y en él los representantes de Bolivia y los de las Naciones Unidas han tratado de buscar nuevas formas que sean en esencia y en espíritu internacionales, a fin de compartir y participar entre las naciones del mundo de la técnica de la que depende el progreso económico y social. El éxito de este programa en Bolivia, será el faro, estoy seguro, que impulsará a otras naciones a seguir su ejemplo. Así, la iniciativa de Bolivia marcará el derrotero no solo para el mejoramiento de la masa del pueblo boliviano que es su principal propósito, sino también para el mejoramiento de los pueblos de otras naciones.

Bolivia, creo yo, debe estar satisfecha de su decisión. Nosotros, cinceramente, estamos orgullosos de haber tomado parte en ella. Y ha sido un privilegio y un placer el poder trabajar para obtener este fin, con el distinguido Presidente del Comité Boliviano y sus hábiles colaboradores, en una atmósfera de confianza y comprensión —verdaderamente de amistad— a la que el Dr. Rojas tan elocuentemente se ha referido.

Con el Convenio de referencia el Gobierno de Bolivia y las Naciones Unidas han aceptado importantes responsabilidades para con el pueblo de Bolivia y con el mundo entero "que en esta grandiosa empresa común ninguna de las dos partes encuentre tropiezos!".

UNA COPA DE CHAMPAGNE

El Ministro de Relaciones Exteriores agasajó a la concurrencia con una copa de champag...

Se Iniciarán Mañana los Exámenes Escolares De Fin de Año en el Departamento de La Paz

Dando cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 607 del Ministerio de Educación, los exámenes finales se llevarán a cabo en los diferentes Distritos Escolares de acuerdo a las siguientes instrucciones:

En conformidad al Art. 2º de la indicada Resolución que se refiere al cumplimiento de los 200 días de trabajo efectivo se fijan las siguientes fechas:

DISTRITO ESCOLAR DE LA PAZ

CICLO PRIMARIO:

Kindergartens, del 3 al 5 de octubre.
Escuelas Nocturnas, del 8 al 10 de octubre.
Educación Musical, del 8 al 9 de octubre.
Educación Física, del 10 al 11 de octubre.
Escuelas Diurnas, del 19 al 23 de octubre.
Escuelas de Provincias, del 3 al 20 de octubre.

CICLO SECUNDARIO:

Materias técnicas, de 15 al 13 de octubre.
Religión, del 19 al 20 de octubre.
Materias Científicas, del 24 al 5 de noviembre.
Escuelas Profesionales de Señoritas, del 24 al 5 de noviembre.

INSTITUTOS PROFESIONALES:

Escuela Industrial Nuestra Señora de La Paz, del 24 al 5 de noviembre.
Conservatorio Nacional de Música, del 14 al 18 de noviembre
Escula de Bellas Artes, del 27 al 10 de noviembre.
Instituto Nacional de Comercio, del 27 al 7 de noviembre.
Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, del 5 de noviembre al 10 de noviembre.
Instituto Superior de Educación Física, del 24 de octubre al 5 de noviembre.
Instituto Normal Superior, del 10 de noviembre al 30 de noviembre.

DISTRITO ESCOLAR DE CHUQUISACA

CICLO PRIMARIO:

Kindergartens, del 1º al 3 de octubre.
Escuelas Nocturnas, del 1º al 3 de octubre.
Escuelas Diurnas, del 1º al 6 de octubre.

CICLO SECUNDARIO:

Materias Técnicas, del 8 al 10 de octubre.
Religión, del 11 al 13 de octubre
Materias Científicas, del 15 al 30 de octubre.
Escuelas Profesionales de Señoritas, del 15 al 30 de octubre
Escuela Nacional de Maestros, del 20 de octubre al 5 de noviembre.

DISTRITO ESCOLAR DE ORURO

CICLO PRIMARIO:

Kindergartens, del 1º al 3 de octubre.
Escuelas Nocturnas, del 1º al 3 de octubre.
Escuelas diurnas, del 3 al 9 de octubre.

CICLO SECUNDARIO:

Materias Técnicas, del 8 al 10 de octubre.
Religión, del 11 al 13 de octubre.
Materias Científicas, del 15 al 30 de octubre.
Escuelas Profesionales de Señoritas, del 15 al 30 de octubre.
Escuelas de Música, del 26 al 28 de octubre.

DISTRITOS ESCOLARES DE COCHABAMBA, POTOSI, SANTA CRUZ, BENI, PANDO PUERTO SUAREZ, PARAPETI, VALLEGRANDE Y RIBERALTA

CICLO PRIMARIO:

Kindergartens, del 1º al 3 de octubre.
Escuelas Nocturnas, del 8 al 13 de octubre.
Escuelas diurnas, del 3 al 13 de octubre.

CICLO SECUNDARIO:

Materias Técnicas, del 11 al 13 de octubre.
Religión, del 11 al 13 de octubre.
Materias Científicas, del 15 al 30 de octubre.
Escuelas Profesionales de Señoritas, del 15 al 30 de octubre.
Academia Musical "Man Césped", Cochabamba del 20 al 23 de octubre.

DISTRITOS ESCOLARES DE TARIJA Y SUDESTE

Del 15 al 30 de diciembre.

NUCLEOS ESCOLARES Y NORMALES RURALES DE LA REPUBLICA

Del 26 de octubre al 15 de de noviembre.

De acuerdo al Art. 2º de la Resolución Ministerial Nº 607, los inspectores Generales y Jefes de Departamento reglamentarán la ordenación y forma de realización de los exámenes por intermedio de las Jefaturas del Distrito Escolar.

Directiva de los Evadidos del Paraguay

En su última asamblea los miembros de la Legión de Evadidos del Paraguay eligieron su nueva directiva, la misma que debe tomar posesión el día 12 de los corrientes, durando en su mandato hasta igual fecha del próximo año.

Los legionarios que han sido elegidos son los siguientes:

Presidente, doctor Rodolfo Belmonte Camacho: Vice Presidente, Guillermo Pozo: Secretario de Relaciones Hacienda, Actas, Prensa y Propaganda y Archivo y Biblioteca, los señores Hugo Castedo Leigue, Pedro Chambi, Armando Olmos, Carlos Raña Lazcano y Alejandro Olmos respectivamente.

El acto de posesión estará precedido de una audición radial a propalarse por los micrófonos de radio "América" la noche del 11 de octubre, debiendo realizarse el día 12 del mismo mes una recepción social que seguirá a la toma de cargos de las nuevas autoridades de dicha entidad cívica.

CARNE PARA EL CONSUMO DE HOY

La Dirección General de Ganadería anunció que la población de la ciudad de La Paz, dispondrá para el consumo de hoy de un total de 25.299 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL.

50 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en carne de 9.000 kilos.

CARNE PROCEDENTE DEL BENI.

Frigoríficos Ballivián, 7.280 kilos.
Frigoríficos San Borja, 3.219 kilos.
Frigoríficos Ballivián, otro vuelo, 7.800 kilos.

En Torno a la Localización De la Leprosería Nacional

Las últimas determinaciones del Ministerio de Higiene y Salubridad, en sentido de llevar a cabo la construcción de una leprosería en "Los Negros" ha alarmado no solamente por afectar a los intereses de Vallegrande, sino porque se atenta contra la suerte misma de los enfermos leprosos.

Es caprichosa la insistencia de las autoridades, de convencer al público, que en "Los Negros" no existen transmisores del paludismo y otras endemias tropicales, donde frecuentemente se encuentran enfermos palúdicos. Esta afirmación la hacemos como conocedores del lugar que concuerdan con las informaciones oficiales de importantes comisiones que visitaron la región.

No vamos a discutir la biología de los mosquitos, ni de otros transmisores, porque nos basta asegurar la presencia de éstos.

Las imputaciones al Dr. Prado Barrientos, quien constató no solo la presencia de Anopheles en "Los Negros" sino también el parásito productor del paludismo, mediante exámenes de sangre, en pobladores de Pampagrande, talvez no ha debido contestar a ningún artículo, por la indelicadeza del autor.

La movilización de enfermos, impartida mediante orden de traslado a la zona, a campo libre, en donde no se ha puesto siquiera ni la primera piedra, significa una inmigración de leprosos de todos los límites del país, que serán burlados en sus anhelos de encontrar asistencia normal.

El aislamiento obligatorio de Hansenianos, debería imponerse siempre que el Gobierno y la Sociedad, garanticen un acogimiento dotado de todos los elementos necesarios para su recuperación. Al presente ocurre lo contrario. Antes de dar solución al problema acertadamente se comete un grave error, ya que puede suceder que cuando los enfermos lleguen allí, no encontrarán refugio alguno, mas que selva, de lo cual sobrevendrán las fugas, ocasionando la dispersión de éstos, que perjudicaría enormemente los intereses de la Provincia, con más el peligro de contaminación a tantos hogares indefensos.

Los recursos destinados a la lucha antileprosa, escasamente han sido financiados para la expropiación de "Los Negros" y para la construcción de Colonia y demás dependencias, serán asignados posteriormente con cuenta gotas. Por lo visto, solo hay interés de parte de las autoridades de recluir a los leprosos en un lugar inadecuado para obligarlos a trabajar y es inicuo pensar en semejante absurdo.

Aparte de las advertencias anotadas, nuestras reclamaciones están basadas muy principalmente en la inconveniencia de situar la Leprosería Nacional en "Los Negros", con el respaldo de informes oficiales, tanto de autoridades nacionales como extranjeras, que son contrarios a las actuales determinaciones, como prueba el valioso informe del famoso leprólogo brasileño doctor Lauro de Souza Lima, enviado a Bolivia por la Oficina Panamericana de Salud Pública, a orientar los planes de organización antileprosa, publicado en el informe a la H. Cámara de Diputados, por el extinto profesor Dr. Félix Veintemillas, ex-Ministro de Higiene y Salubridad (págs. 37-40) y cuyo texto reproducimos a continuación, por si el señor Ministro del ramo no hubiera tenido oportunidad de leerlo y considerar su conveniente aplicación.

El documento dice:

"Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Higiene y Salubridad.— Presente. — Señor Ministro: — La Comisión designada por Ud., señor Ministro, con objeto de realizar estudios, concernientes al problema de la lepra en Bolivia, tiene a bien enviarle las siguientes conclusiones:

I.— ESTADO ACTUAL DE LA ENDEMIA LEPROSA EN BOLIVIA

La amplitud exacta de la endemia leprosa en Bolivia no es conocida al presente, por no existir un censo riguroso de leprosos. Los datos recogidos en los diferentes focos son deficientes, cualitativa y cuantitativamente, en la mayoría de los casos, no encontramos en sus registros, indicación de tipos clínicos, ni registros de casos NUEVOS aparecidos en cada zona.

La Comisión determinó la existencia de pequeños focos diseminados en diferentes ugares de la zona recorrida, distribuidos en la siguiente forma:

a) LA PAZ — 14 casos.

b) TRINIDAD, 29 casos en el Lazareto de San Juan, de los cuales 7 son considerados de forma Tuberculoide.

26 en la población y proximidades, de los cuales 13 son considerados de forma Tuberculoide y los demás de forma Lepromatosa.

c) VALLEGRANDE, 23 casos. 11 registrados en 1948, 6 en 1949 y 6 en 1950.

d) SANTA CRUZ, 62 casos consignados en los registros del encargado del Servicio Antileproso.

e) COCHABAMBA, 24 casos, 12 en el Hospital "Viedma", 2 en la ciudad y 10 en los alrededores de la ciudad.

Por otra parte hay en el informe presentado al señor Ministro, por el último Director del Servicio Antileproso en Bolivia, 395 casos diseminados en todo el territorio.

Llama nuestra atención un hecho de gran importancia, relacionado con la endemia leprosa en Bolivia; y este es, que las zonas de menor población, tienen mayor incidencia de casos de lepra.

Creemos que el problema de la Lepra en Bolivia es relativamente de menor importancia, si se compara con el problema de otras naciones y en relación a otras endemias predominantes en el país. Este hecho no anula el peligro potencial de que la lepra actual, se transforme en un problema grave, cuando las condiciones imprevisibles y desconocidas, hagan que la endemia tome caracteres virulentos en los centros más poblados, los que al presente son indemnes a la enfermedad, pero, cuyas condiciones económicas y sanitarias, ofrecen un ambiente de fácil diseminación.

II.— MEDIOS ACTUALES DE COMBATIR A LA LEPRA EN BOLIVIA

En Bolivia faltan actualmente todos los elementos necesarios para la profilaxis de la lepra, no se puede considerar como tales, las actuales instalaciones del Lazareto de San Juan de Trinidad (ver fotografías Nos 1 y 2), del Hospital "Viedma" de Cochabamba (ver fotografías Nos. 3 y 4), ni del Hospital de "Baures" y otros asilos distribuidos en diferentes hospitales.

Todos los hospitales carecen de medios para proporcionar un aislamiento humanitario, con asistenca médica adecuada, una

PASA A LA PAGINA ONCE

El Dia Histórico

DIVISION DE LA PROVINCIA PARIA

"El 30 de septiembre de 1872, el Poder Ejecutivo, que se hallaba presidido por el general Agustín Morales, promulgo la ley que hubo sido sancionada por la Asamblea Nacional el 26 del mismo mes, o sea cuatro días antes, por la cual se dividió la provincia de Paria, del departamento de Oruro, en dos secciones.

La referida ley se halla suscrita por el Presidente de la Asamblea Nacional, don Mariano Baptista, y por los diputados secretarois don Jorge Delgadillo y don José Mier y León. Intervinieron en su promulgación el Presidente Morales y sus Ministros Casimiro Corral, Pedro García, Melchor Terrazas y el general Ildefonso Sanjinés.

La ley dice lo siguiente en sus principales disposiciones:

"La provincia de Paria se divide en dos secciones judiciales y municipales.

"La primera sección comprenderá los cantones Toledo, Poopó y Hurmiri; los vicecantones Antequera, Venta y Huancané, todos con sus anexos respectivos.

"La segunda sección constará de los cantones Challapata, Condo, Quilica, Pampa - Aullagas, Salinas y Culta, con sus anexos respectivos.

"La capital de la provincia Poopó, será el asiento de las autoridades provinciales, así como de la Junta Municipal principal y autoridades de la primera sección.

"El cantón Challapata, será la capital de la segunda sección, donde residirán el juez instructor, agente fiscal, actuario del juzgado que será al mismo tiempo notario de la seccion, y la segunda Junta Municipal.

"El gobierno nombrará a la brevedad posible y con arreglo a leyes del caso, un juez instructor, un agente fiscal y un actuario que será también notario de tercera clase, para la segunda sección de la provincia".

Como dato de relieve relacionado con Paria, es oportuno recordar que fué allá donde los primeros españoles llegados al Alto Perú, el año 1536, establecieron o fundaron la primera población blanca que hubo en la meseta altiplánica, habitada hasta entonces sólo por las razas nativas: quechuas y aymaras. Tiene pues Paria, en este sentido, un alto valor histórico ya que fué de ahí de donde salieron las expediciones que se internaron aún más en las tierras del Alto Perú, hasta cristalizar en realidad primero su obra de conquista y luego la de colonización.

V. S. S

Laboratorio de Diágnósticos Biológicos

"SANITAS"

Análisis Clínicos: Sangre. Orina. Heces. Líquido céfalo-raquídeo. Líquidos patológicos. Bacteriología. Parasitología química. Transfusiones de sangre, plasma.

Dr. V. M. VILLARROJOS
CELSO S. C. ROSSELL
C. ASCARRUNZ V.

LOAYZA 19 - Oficina 6.

Teléfono 3378.

Camiones INTERNATIONAL

Embarque inmediato

Aviso a Nuestra Clientela

Que pueda obtener Permisos de Importación hasta fines de Septiembre y para pedidos directos, ofrecemos para

EMBARQUE INMEDIATO. EX-FABRICA
(Sujetos a previa venta)

Los Siguientes Modelos:

L-120 Camionetas de 3/4 a 1 tonelada.
L-130 Camionetas de 1 a 1.1/2 toneladas.
L-160 Camiones de 3.1/2 toneladas.
L-170 Camiones de 4 toneladas.
L-190 camiones de 6 a 7 toneladas.

Pida Informes a:

Macdonald & Co. Bolivia S. A.

EN SUS OFICINAS DE: La Paz - Oruro - Cochabamba - S. Cruz - Potosí - Sucre - Tarija.

Pijamas de popelina y franela

Murillo Bros

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. E. Pérez Pórcel
MEDICO - ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos, Oido, Nariz, Garganta. Estudios en las Universidades de Paris y Buenos Aires. — Consultorio:

CALLE LOAYZA Nº 18
tercer piso de horas 3 a 6, edificio de EL DIARIO

Dr. Enrique Aparicio Chopitea

MEDICINA INTERNA ESPECIALMENTE ENFERMEDADES INFECTO - CONTAGIOSAS Y VENEREAS.

Habiendo retornado de Estados Unidos de Norte América después de haber seguido cursos de especialización en Columbia Presbyterian Medical Center y Willard Parker Hospital de la ciudad de Nueva York atenderá en su Consultorio de la

Av. 20 DE OCTUBRE 542
todos los días de hs. 14 a 16

Dr. Manuel Barrón A.
MEDICO - CIRUJANO
Estudios en Alemania

Ex—Médico del Fraucountl Charlotenburg de Berlin y de los Hospitales de Viena Nueva York y Buenos Aires. Ginecología Matriz. Ovarios Esterilidad. Embarazos. Partos. Cirugía. Extirpación de verrugas y lunares.— Tratamientos modernos y rápidos especialmente flujos. Flores blancas.

DIATERMIA
ONDA CORTA

RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consultas de horas 10 a 12 de 15 a 19 (3 a 7)

AVENIDA 16 DE JULIO 362
Teléfono automático 4791

MAN SPRICH DEUTSCH

Dr. Domingo Fausto Siles R.
MEDICO - CIRUJANO

Con estudios especializados en Buenos Aires, atiende especialmente medicina interna. Consultorio y domicilio:

AVENIDA MONTES 648
Teléfono automático 2957

Dr. Enrique E. Galindo
MEDICO - CIRUJANO

Especialista. Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares. Tuberculosis. Corazón. Aparato Digestivo. Hígado. Riñones. Enfermedades Tropicales.

Consultorio: Pichincha 637
Teléfono Automático 3671

Dr. William Muller
MEDICO - CIRUJANO

Título revalidado en Bolivia. Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Atiende de horas 11 a 12 a.m. y de 15 a 30 a 18 p.m.

Consult. DIAZ ROMERO 493
Teléfono automático 2337

Dr. Nicanor Oblitas
MEDICO - CIRUJANO

Especialista. Cirugía General Vías Urinarias. Enfermedades de señoras. Venéreas.— Consultas de 3 a 6 p.m. todas las tardes. Consult. y domicilio:

Dr. Pedro V. Carreño
MEDICINA INTERNA

Enfermedades de niños. Aparato respiratorio.

12 años de estudios de especialización en Alemania. Exmédico en hospitales de Berlín-Hannover-Dresden.
Rayos X - Radiografías a domicilio - Laboratorio Clínica. Atiende de horas 8 a 9; de 14 a 16 y de 18 a 19. Consultorio:

Plaza del Estudiante Nº 441
Teléfono Nº 2755

Domicilio: Avenida Ecuador Nº 874 - Teléfono Nº 6561.

MAN SPRICHT DENTSCH

Dr. Arturo Roias Alaiza
MEDICO - CIRUJANO

Atiende especialmente: Ginecología (Enfermedades de señoras) Embarazos. Partos. Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18.

Consult. COMERCIO Nº 407

Teléfono 3947 (Domicilio Barrio Obrero Nº 5, Miraflores)

Dr. René F. Echavarría
MEDICO - CIRUJANO

Enfermedades de señoras Embarazos. Medicina General.

CONSULTORIO:

COLON Nº 269 — Altos

Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18). Domicilio: Goytia Nº 36.

TELEFONO 4972

Dr. Guillermo Moreno Aramayo
MEDICO - CIRUJANO

Principalmente: enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología). — Consultorio:

PLAZA VENEZUELA 32
primer piso, únicamente a horas 10 y 30 a 12 y 30 todos los días. Domicilio: Rosendo Gutiérrez 459.

Dr. Donato Gamarra
MEDICO - CIRUJANO

Especialista.— Estudios de especialización en el exterior.— Atiende: Afecciones de las vías urinarias. — Enfermedades de señoras. Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna — Consultas: de 3 a 7 p.m.

Av. 16 DE JULIO Nº 294
— Teléfono 5399 —

Dr. David Osio
MEDICO - CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón. Pulmones. Estómago Hígado etc. — Consultorio:

Edificio Sickinger - Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí.

Dom.: Landaeta 36, 2º piso.

Dr. Mendoza Catacora
MEDICO - CIRUJANO

Profesor de Clínica Urológica. Jefe del Servicio de las vías Urinarias del Hospital General de Miraflores. Dispone de todos los aparatos indispensables para dar el diagnóstico y tratamiento de las afecciones Riñones. Vejiga. Próstata. Matriz y otras — Consultas de 14.30 a 17.

Dr. Emilio Salgueiro Celis
MEDICO-CIRUJANO

Obstetricia, Ginecología, Cirugía General. — Extirpación de Verrugas y Lunares Inductotermia. Electrocoagulación. Electrobizturi. Transfusiones de sangre y plasma.

Consultas: Todos los días hábiles de horas 16 a 18.

Consultorio: Rosendo Gutiérrez Nº 78 y 95, Telf. 2567.

Atiende llamados a domicilio. Sábados de 15 a 18 consultas gratuitas para pobres.

MAN SPRICHT DEUTSCH
ENGLISH SPOKEN

Dr. Florentino Meiía G.
MEDICO-CIRUJANO

Director del Hospital de Tuberculosos. — Profesor de la Facultad de medicina.— Medicina interna, especialmente enfermedades bronco - pulmonares. Tuberculosis y Cirugía de Tórax. — Consultas de 2 a 5 p.m.

Consultorio:— Avenida 16 de Julio 123. — Casilla Nº 749

Domicilio: Avenida Saavedra Nº 920.— Telf. Aut. 3196

Dr. Isaías Delgado Carpi
MEDICO - CIRUJANO

Principalmente: Genitales y Urinarias (Riñón, vejiza, próstata y úretra). Enfermedades de la matriz. Cirugía general.

CONSULTORIO:

COCHABAMBA Nº 68
de horas 14 a 17 p.m.
Teléfono 3661 — Casilla 293

DENTISTA

Dr. Roberto Staszeski L.
CIRUJANO - DENTISTA

Universidades de Chile y Estados Unidos

Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19.

Edificio Saénz 2º. piso. Avenida Camacho esquina Loayza

Casilla 754 — Teléfono 5548. Atención de 2 a 6 Sábado Teléfono automático 3912

ABOGADOS

Mario Salinas Zalles
ABOGADO

ASUNTOS EN GENERAL

Bufete:

CALLE SOCABAYA Nº 147
Teléfono automático 3807

Justino Vertiz Blanco
ABOGADO

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal. — Bufete:

CALLE YANACOCHA Nº 336
(segundo piso) Teléfono 5324

Rafael Baria Berrios
ABOGADO

Civiles, Comerciales, Industriales.— Tierras. Gestiones jurídico - administrativas en servicio de colegas abogados y clientes del interior de la República. Ha reabierto su bufete en

CALLE YANACOCHA 175
edificio Iglesias, tercer piso. Oficina Nº 3 — Casilla correo

El Problema de Todos en la Divertida Cinta: "¡Viva la Vida!", Viernes en el T. Princesa

La primera película que uestra de un modo crudo la lua por la vida, en que se emña una familia cuyos ingresos alcanzan a cubrir todos los stos es "ZVIVA LA VIDA!", crita, producida y dirigida por ving Brecher, cuya distribuón corre a cargo de Universal-ternacional.

En este film, que se exhibirá el Teatro Princesa a partir próximo viernes, los Riley, bica familia norteamericana mpuesta por William Bendix, osemary DeCamp, Meg Randall y Lanny Rees, luchan a azo partido para salir adelan- con el salario de un obrero, flejando aspectos tan intenmente humanos como la vida isma.

El hercúleo esfuerzo por parte el cabeza de familia y el ges- y sacrificio de una hija liran a los Riley de quedarse en calle, ya que las facturas de sa, gas, electricidad y medici-

nas los han dejado completamente arruinados. La comedia está a punto de convertirse en un drama a no ser por el buen humor y las divertidas situaciones de que está matizada.

Una Película para Grandes y Chicos "Mamita y Papito", Carcajadas a Granel con M. Main

mano mayor, muchacho inteligente con aspiraciones a inventor.

Este último papel lo hace de nuevo Richard Long y su idilio con la graciosa y dulce Meg Randall emocionará a las románticas mentes juveniles. Después de su trabajo en "¡Viva la Vida"!, estos dos actores se han catalogado como la pareja joven más popular de Cinelandia.

"MAMITA Y PAPITO" fué dirigida por Charles Lamont y producida por Leonard Goldstein. Es una comedia en que el ingenio, las emociones y el romanticismo están hábilmente combinados, presentando así un punto de interés para cada uno de los que concurren a verla.

JUEVES ESTRENO DEL CINE PARIS

Así como un buen periódico ontiene algo de interés para da uno de los miembros de la milia, así también la película MAMITA Y PAPITO' que la niversal-Internacional presenará en el Cine París a partir día jueves, tendrá el beneácito de grandes y chicos. Pa- todos brinda entretenimiento un medio seguro para escapar or un rato a las preocupacios diarias.

Este film presenta como protagonistas a Marjorie Main y ercy Kilbride, el sin par matrimonio de granjeros de "El Huevo y Yo". Los estudios, presionados por el sinnúmero de cartas recibidas al exhibirse esta producción, en las cuales se solicitaba que se hiciera otra película sobre Ma y Pa Kettle, resolvieron complacer al público.

"MAMITA Y PAPITO" relata las peripecias y sorpresas que se llevan los afortunados cónyuges al cambiar su humilde y destartalada granja por una casa equipada con toda clase de adelantos y aparatos modernos que funcionan automáticamente. Su progenie ha sido aumentada a quince hijos. Catorce chiquelos más inquietos que el azogue y de fecunda imaginación y el her-

Gran Concurso de Tríos Melódicos al estilo de LOS PANCHOS

Con objeto de estimular a los artistas nacionales se llama a concurso a TRIOS MELODICOS, con estilo similar al de los famosos artistas "Los Panchos" bajo las siguientes bases:

1.— Podrán tomar parte todos los artistas que lo deseen, siempre que se presenten en tríos con guitarras.

2.— Previa selección de los tríos inscritos, se hará una eliminatoria en una de las funciones de "Los Panchos, dejando para la rueda final a los tres tríos ganadores.

3.— En otra de las funciones de "Los Panchos", se presentarán estos tríos vencedores de la eliminatoria anterior para optar al primero, segundo y tercer puesto.

4.— Habrá un primer premio de Bs. 6.000.— un segundo de Bs. 3.000.— y un tercero de Bs. 1.500.— para los ganadores de este gran concurso de TRIOS MELODICOS.

SE RECIBEN LAS INSCRIPCIONES EN LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES

Reyes Ortíz Nº 50, todos los días de 14 a 18

DIFUSION DE LOS FINES DE LA ONU

En breve quedará definitivamente organizado un "Centro Voluntario de Educación" encargado de difundir los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas, en sus múltiples aspectos, a través de la prensa, la radio y la tribuna. Esta enseñanza será impartida, preferentemente, entre el elemento docente y escolar del país.

El señor Herberto Guillén Pinto, que ha sido designado Presidente de esta nueva organización está actualmente abocado a la tarea de fijar el plan de trabajo de la misma, en base a un personal versado en la materia.

Jennifer Jones, Van Heflin, Luis Jurdan y James Mason en la sincera adaptación de la audaz novela de Gustavo Flauvert que escandalizara toda una época será el estreno que hoy martes presentará el Cine La Paz.

"La Seductora"

El argumento de esta producción, de gran intensidad emotiva, comienza con el enjuiciamiento del autor Flauvert por haber escrito Madame Bovary, un libro que, a juicio del Fiscal, era un insulto para la mujer francesa.

A medida que va haciendo su defensa el autor se va desarrollando la vida de Madame Bovary, comenzando por su monótona vida en un riguroso convento, la vida sin horizontes en la granja de su padre, el matrimonio con el bondadoso doctor Carlos Bovary, sus idilios con otros hombres que solo le trajeron complicaciones en su vida, ya bastante cargada de deudas y dificultades.

Dado el tema audaz de esta producción, la censura la ha calificado como solo para mayores, lo que, la Empresa se hace un deber en anunciar, ya que LA SEDUCTORA ha sido llevada a la pantalla ajustándose fielmente a la discutida novela de Gustavo Flauvert.

LA SEDUCTORA, grandiosa super producción Metro Goldwyn Mayer, será otro de los grandes acontecimientos que la Empresa Boliviana de Cines, presenta todos los Martes en la elegante sala del Cine La Paz.

HOY en el Gran CINE AVENIDA ¡Gran Exito! HOY

¡LA EMOCIONANTE HISTORIA DE UN GRUPO DE HOMBRES COMO LOS QUE VIVEN EN CUALQUIER CIUDAD DEL MUNDO ... Y DE LA HERMOSA CHICA QUE HIZO MELLA EN SUS CORAZONES!

La Obra Maestra de la M-G-M...

SANGRE EN LA NIEVE

("BATTLEGROUND")

¡El drama de 50 optimistas muchachos y una mujer!

Verá Ud. a

VAN JOHNSON, JOHN HODIAK, RICARDO MONTALBAN, GEORGE MURPHY, Marshall Thompson, Jerome Courtland, Don Taylor, Bruce Cowling, James Whitmore, Douglas Fowley, Leon Ames, Denise Darcel

AGUSTINA DE ARAGON

¡SIMBOLO DE LA HEROINA MUJER ESPAÑOLA

AURORA BAUTISTA

Genial intérprete de "Locura de Amor" y "Pequeñeces", revive la figura de la más popular heroina española.

La Distribuidora Cinematográfica Libertad-Bolivia se enorgullece en presentar esta joya "Cifesa" con carácter exclusiva en América.

¡LAS GRANDES HAZAÑAS NAPOLEONICAS CONTENIDAS POR EL VALOR DE UN PUEBLO

JUEVES ESTRENO

Cines TESLA MIRAFLORES-MURILLO

Dr. V. M. Villarejos M.
MEDICO - CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Heidelbtra (Alemania) — Catedrático.

ENFERMEDADES TROPICALES — INTERNAS

Consultas: de 2½ a 5½— Loayza 19. (altos Droguería Galdo).
MAN SPRICHT DEUTSCH ENGLISCH SPOKEN
Domicilio: P. Medina Nº 8.

AVISO DE REMATE

El Dr. Pastor Villavicencio Juez 6º de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por auto de fecha 28 del presente mes, se ha señalado el día 11 de octubre próximo, horas quince, para el remate de una prensa de impresión tipográfica marca "MARINONI" perteneciente al ejecutado M. Luis Dick Ampuero, por la base de noventa mil bolivianos (Bs. 90.000.—) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, en el juicio ejecutivo que le sigue el Banco Central de Bolivia, por cobro de cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día hora señalados a la Tribuna de Pregones del Palacio de Justicia.

La Paz, Septiembre 29, 1951.

Jorge Antonio Díaz Blanco
Secretario de los Juzgados de Partido.

CINE ROXY

JUEVES ESTRENO

TURHAN BEY - LYN BARY

en el film de misterios y apariciones de ultra tumba.

"Los Espiritistas"

Cree Ud. que los muertos vuelven desde su tumba para juzgar los actos de sus seres queridos?

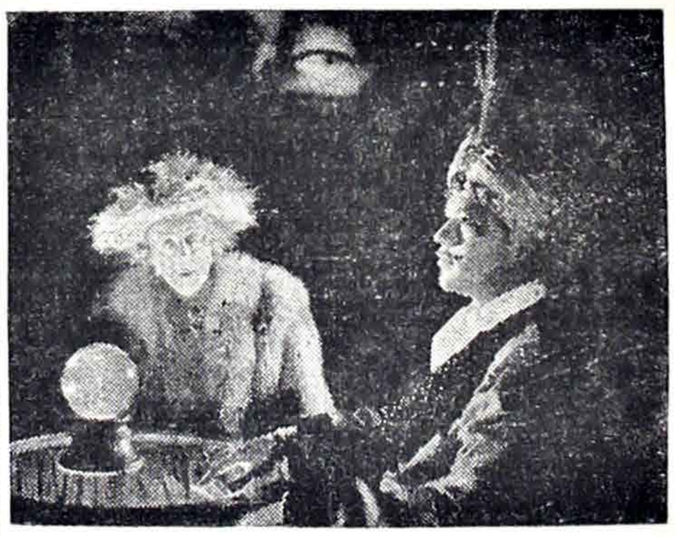

Una espeluznante cinta de misterios que muestra como un "Medium" podía producir las apariciones más inexplicables.

Misteriosa - Atrayente - Emocionante

CINE ABAROA

JUEVES ESTRENO

DAVID SILVA - SOFIA ALVAREZ

Personajes inolvidables en una historia de candente realidad.

Angeles de Arrabal

Golpeadas por el destino y la maldad humana arrastran su miseria por sendas de verguenza.

Una historia arrancada a los bajos fondos de una gran ciudad, tan real como la vida misma

Dramática - Grandiosa - Trágica

DOS GRANDES ATRACCIONES FILMICAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES EN LAS DOS SALAS QUE SE CARACTERIZAN POR SUS ESCOGIDOS ESTRENOS QUE PRESENTAN TODAS LAS SEMANAS.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Hoy sigue el éxito, siguen los llenos. Embajada de Arte Teatral Boliviana en la segunda semana de "Yatiri". Platea Bs 100; Anfiteatro Bs. 50; Galería Bs. 30.

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626. Tanda y noche, la comedia argentina, EL HUEVO Y YO. Con Amelia Bence y Alberto Closas. Luneta, 26.—

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Tanda y noche, el drama, LA LOCA DE LA CASA. Con Be-dro Armendáriz y Susana Freyre. Luneta, 19.—

• • •

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche, la dramática película argentina, APENAS UN DELINCUENTE. Luneta, 10.—

• • •

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche, el drama inglés, GRANDES ILUSIONES, de J. Arthur Rank, un drama de amor, odio y

da y noche, 41.—

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche, el famoso torero Pepín Martín Vázquez, en CURRITO DE LA CRUZ. Luneta, 21.— alta, 16.—

• • •

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche doble, LA CIUDAD ESCONDIDA, episodios del 10 al 13 y AL MORIR LA NOCHE. Luneta, 15.— alta, 10.—

Wayne y Pedro Armendárzi, en MASACRE. Precios: matinée, 28.— y 24.— Tanda y noche, 40.— y 29.—

• • •

CINE LA PAZ.— Hoy estreno, Jennifer Jones, Van Heflin y Louis Jurdan, en LA SEDUCTORA. Precios: matinée, 28.— Tanda y noche, 40.— Solos de órgano, a cargo de Guillermo Butikofer.

• • •

CINE COPACABANA.— Lana

lly, en el film en tecnicolor, LOS TRES MOSQUETEROS. Precios en matinée, tanda y noche, Bs. 20.—

• • •

CINE ROXY.— Hoy estreno, Lilia Michell y Rafael Baledón, en LA GOTA DE SANGRE. Precios: matinée, tanda y noche, 20.— y 17.—

• • •

CINE ABAROA.— Esther Fernández en el drama, HIPOLITO EL DE SANTA, con Car-

funciones, 20.— y 10.—

CINE COLON.— Programa doble todo el día, TAMBORES DE GUERRA y Luis Aguilar, en EL CHARRO DEL CRISTO. Precios en las tres funciones, baja Bs. 10.— alta Bs. 8.—

• • •

CINE BOLIVAR.— Matinée, tanda y noche, un hermoso fotodrama, JENNIE, con Jennifer Jones, Joseph Cotten y otros. Matinée, luneta 22.— alta 17.— Tanda y noche, luneta

• • •

CINE AVENIDA.— Matinée, tanda y noche, un emocionante estupendo drama, SANGRE EN LA NIEVE, con Van Johnson, Ricardo Montalbán, John Hodiak y Denise Darcel. Matinée, luneta 21.— alta 14.— Tanda y noche, luneta 25.— alta 15.—

• • •

CINE MIGNON.— Noche, LA ISLA DEL TESORO y TERRY TOONS Nº 4. Luneta

REUNIONES.

—La señora Alicia Taborga de del Solar, reune esta tarde a un grupo de sus amigas en un te-canasta.

—La señorita Clemencia Ernst Sagárnaga agasajará a la señorita Lucila Tejada Flores con un te el día jueves.

—La señorita Emilia Patiño y señora Grace Patiño de de Lafuente, ofrecieron ayer un te a un grupo de sus relaciones.

—En obsequio de sus amistades ofrece hoy un te la señora Cristina Ibañez de Valda.

—La señora Mirina Valenti de Campero, invitó ayer a un núcleo de sus amigas, a un te-canasta.

—El 11 de octubre próximo se realizará en el Club de La Paz, el baile de etiqueta con motivo de los Juegos Florales convocados por el Movimiento Cultural "Medio Siglo".

—La señora Irma Prudencio de Jordán dio ayer un te en obsequio de sus amistades.

—La señora Elena Guzmán de Reyes, reunirá el jueves a un grupo de sus amigas.

—El 6 de octubre se realizará el te-bridge que organizan las damas rotarias, con objeto de recaudar fondos destinados al Hospital de Broncopulmonares.

—La señora Esther Urquidi de Kluever, invitó ayer a un núcleo de damas a tomar te en su residencia de La Florida.

—Recordando su aniversario natal, la señorita Nancy Barragán Peláez, ofreció un te a sus amigas.

—La señora Emma Cortez de Hertzog ofrece un te-rummy en obsequio de la señora Graciela Mendieta de Serrano.

—Será proclmaada "Mis Naviana" la señorita Frida Vargas. Esta ceremonia se realizará en los salones del Club de La Paz.

—Un grupo de amigas de la señorita Rosario Aguirre le ofrecieron una fiesta en la residencia de la señorita María Antonieta Lahore, despidiéndola por su próximo viaje a la capital chilena.

—Para el próximo sábado se anuncia el verificativo de la proclamación de Reina de la Caja de Jubilaciones Administrativas en la persona de la señorita Nelly Pacheco. Este acontecimiento se realizara a horas 20 y 30 en las salones del Circulo Italiano, Av. 6 de Agosto.

Con este motivo circulan invitaciones especiales en nuestras esferas de sociedad.

CUMPLEAÑOS.

—Ayer recordó su aniversario natal la señorita Mercedes Reyes Ortiz.

—La señora Alina Rada de Caprles celebra hoy su aniversario natal.

ACTUACIONES.

—El día de mañana, a horas 18 y 30, se realizará en el Teatro Municipal el recital de danzas que ofrece la bailarina Katherine Cernikova. Los fondos a recaudarse serán destinados íntegramente al Asilo Carlos de Villegas.

—Para el próximo jueves, en tanda, en el Teatro Municipal se anuncia el primer concierto del notable pianista Daniel Ericourt, quien visita La Paz, invitado oficialmente por el Ministerio de Educación.

—La Escuela "República de Cuba" ofrecerá una función el jueves en el Teatro Municipal en homenaje al Día de la Raza.

—En el auditorium de la Biblioteca Municipal dictó ayer una conferencia el Coronel Arturo Cuéllar Echazú, abordando el tema: "El gran ideal o los Estados Unidos de la América Latina".

ENFERMOS.

—En la Clínica Americana, ha nacido el primogénito de los esposos René Calderón Soria y Delina Gemio de Calderón.

—Guarda cama la señora Teresa Black de Muñoz.

—Continúa enfermo el señor Mario Vernaza.

—Enferma de gravedad la señora Cristina Peñaranda C.

VIAJEROS.

—De Potosí, la señorita Gladys Zuazo Iturralde.

—Procedente de Chile llegó ayer a esta ciudad el señor Juan Enrique Serrano, acompañado de su hija, señorita María Esther Serrano Mendieta.

—Viajó a Buenos Aires la señora Carmen Oropeza de Caballero, en compañía de su hija María Gloria.

—A Sorata el señor Julio Pantoja Salamanca.

—Se ausenta hoy a Buenos Aires, la señora Victoria Rosales de Salinas, en compañía de su hijo Mario Oscar.

—Retornó de Cochabamba la señorita Olga Salinas Rosales.

RELIGIOSAS.

—En memoria del doctor José Luis Tejada Sorzano, se oficiará una misa en la Cripta de Don Bosco, el día de mañana, miércoles a horas 10.

CRONICA SOCIAL

MISAS

✝ Srta. **ZULEMA TAMAYO GOMEZ** (q.e.p.d.), Grover, Johny, Walter Tamayo Gómez, hermanos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, asistr a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando el segundo año de su sensible fallecimiento mandarán a oficiar el día de mñana 3 de Octubre a horas 10 y 30 en el templo de San Juan de Dios. Su asistencia será muy reconocida por la familia doliente.—

SEPELIOS

✝ Sra. **ANA v. DE KOENIGSFEST,** (q.e.p.d.), Socia y madre del Presidente del Club.— El Directorio y socios del Club Northern F.B.C., tienen el sentimiento de comunicar a los componentes y amigos de la entidad, el sensible fallecimiento; con tan infausto motivo, se ruega muy especialmente concurrir al sepelio de los restos de la extinta que deberá partir de la Avenida Busch Nº 160, el día de hoy martes, 2 de Octubre de 1951, a horas 11 a.m.

✝ Sra. **ANA v. DE KOENIGSFEST,** (q.e.p.d.). En la paz del Señor, ha dejado de existir.— Kurt y Enrique Koenigsfest, hijos; Alicia Schneider de Koenigsfest, Berta Flores de Koenigsfest, hijas políticas; Pedro, Gloria y José Enrique Koenigsfest, nietos y demás familiares ruegan a sus relaciones, asistir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 2, a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Busch, casa Nº 160 esquina Diaz Romero. Atención que agradecerán los dolientes.— Casa "Santander". Teléfonos 3663, 4921, 3656.

Ericourt Ofrecerá su Primer Concierto el Jueves Próximo

Daniel Ericourt, pianista de fama mundial, invitado oficialmente por el Ministro de Educación y la H. Alcaldía Municipal, ofrecerá sólo dos conciertos en esta capital, los días 4 y 6 del mes en curso, a horas 18 y 30 en el Teatro Municipal.

Radicado en los Estados Unidos, desde hace varios años, Daniel Ericourt, ha obtenido grandes éxitos como solista de la Filarmónica de Nueva York y de las orquestas de Cincinnatti, Cleveland, Detroit, San Francisco, Portland, Indianápolis etc., actuando con directores como Fritz Reiner, Pierre Monteux, Paúl Paray, Jashca Horenstein, Fritz Busch, Eugene Goosens, Albert Wolff, René Bathon, Alfred Bahcelet etc. En la Primavera de 1936, actuó en el Pabellón Francés de la Feria Mundial de Nueva York, junto a Lily Pons, como representante del arte de su patria.

Durante los últimos años el nombre de Bricourt ha alcanzado enorme difusión en América del Sur. Con más de 200 conciertos en su haber, está considerado uno de los artistas más apreciados en los países del continente. Artista completo y de personalidad encantadora, Daniel Ericourt presenta a sus auditorios "La belleza excepcional de un colorido pianístico único, complemento de una inteligencia e imaginación que pone enteramente al servicio de cada compositor.

Juan Carlos Zuna Carvajal, hoy cumple su primer aniversario natal.

Gran Film "Cristobal Colón"

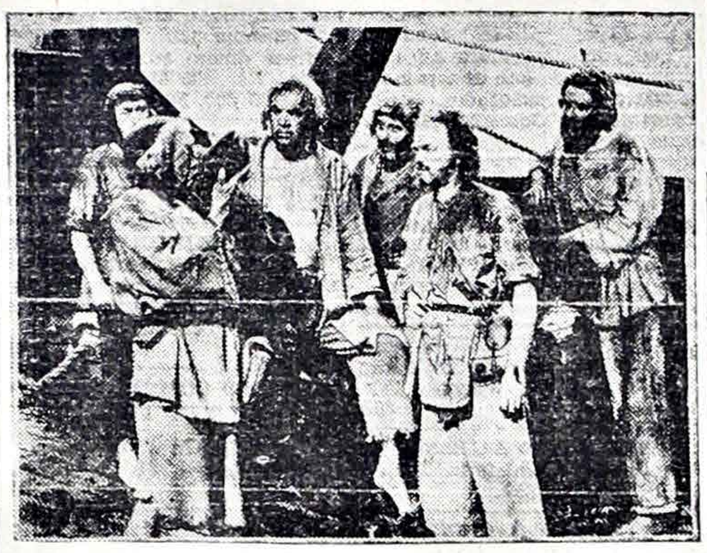

*Los cines Tesla, Miraflores y Ebro anuncian para el jueves 11 de octubre el estreno de la fantástica película en tecnicolor "CRISTOBAL COLON", superproducción de J. Arthur Rank, distribuída por Universal.

"CRISTOBAL COLON" es un gran film, una historia de un viaje y de un hombre que nunca olvidará la humanidad, su principal intérprete es Frederich March.

Propaganda para el "Gran Dia Misional"

EL COMITE CENTRAL de las OBRAS PONTIFICIAS MISIONALES, residente en esta ciudad de La Paz, está desarrollando una intensa y efectiva propaganda en todos los ámbitos de la nación como el medio más adecuado de preparar el ambiente religioso para la celebracón del GRAN DIA MISIONAL a celebrarse el 21 del presente mes de octubre, según órdenes de la Santa Sede.

Con tan importante y trascendental fin ha remitido a todos los RR. Directores Diocesanos, y en parte a todos los templos de la República, el siguiente material de propaganda:

	Ejemplares
Exhortación Pastoral sobre LAS OBRAS PONTIFICIAS MISIONALES	3.000
Carta Circular a todos los Párrocos y Rectores	400
Carteles murales grandes sobre el GRAN DIA MISIONAL	1.000
Carteles murales medianos sobre el GRAN DIA MISIONAL	2.000
Carteles para vitrinas en los comercios y tiendas	4 000
Volantes de regular tamaño para distribuir el 21 de Octubre	40.000
Tarjetas finas para acuotaciones particulares	1.000

El COMITE CENTRAL de las OBRAS PONTIFICIAS MISIONALES, se esfuerza por representar dignamente a la nación boliviana en la grandiosa obra de la conquista espiritual del mundo infiel, constituido después de VEINTE SIGLOS de Catolicismo, por más 1,200 MILLONES de paganos. Los COMITES DIOCESANOS trabajan con ahinco. Resta ahora que el pueblo católico de Bolivia se vaya disponiendo y preparando con el fin de corresponder a las gravísimas y urgentes necesidades porque atraviesan las MISIONES CATOLICAS ENTRE INFIELES.

La familia del que fué

✝ **Dr. JOSE LUIS TEJADA SORZANO**

Ex-Presidente de la República

Invita a sus amigos y personas piadosas a la misa que recordando el XIII aniversario de su fallecimiento se celebrará el día de mañana miércoles 3 de Octubre a horas 10 a.m. en la Cripta del Colegio Don Bosco.

HOY Cine BOLIVAR

¡Una estupenda y formidable producción dramática de David O' Zelznick!

"JENNIE"

Con un soberbio elenco de grandes astros. ¡Por primera vez la música de Debussy en un gran drama!

Jennifer JONES - Joseph COTTEN - Ethel BARRYMORE - Lilian GISH - Cecil KELLAWAY

"JENNIE"

La pareja más romántica del cine. Primer premio a Joseph Cotten en el festival cinematográfico de Venecia.

Vea el más grande espectáculo de un huracán y un maremoto que se ha llevado a la pantalla.

Jueves - "ZARABANDA" en tecnicolor - Jueves

B. B. C.

DE LONDRES

Presenta la famosa transmisión episódica

CRISTOBAL COLON

La vida, los amores y las hazañas del hombre que cambió la faz del mundo.

TRANSMISION QUE SE IRRADIARA DIARIAMENTE DE HORAS: 13 a 13 y 30, y de 19 y 30 a 20.—

POR RADIO

LIBERTAD

Hoy Llegan...

Para Debutar Mañana en el Monje Campoer

LOS PANCHOS

La atracción máxima de todos los públicos... La expresión máxima del bolero en los artistas de mayor fama que hoy recorren Sud América.

Oiga estos boleros y muchos otros en las voces que han conquistado a millones de personas:

Caminemos, Flor de Azalea, Perdida, Amor de la Calle, Sin un amor, Me voy p'al pueblo, Ya es muy tarde, Miseria, Que te parece Cholito, Maldito corazón,

Vanidad	No trates de mentir
Hipócrita	Te espero
Callejera	Alma vanidosa
Contigo	Locura de amor
Rayito de luna	Chonchon-chon
Sin tí	Una copa más.

Todo el mundo a darles la bienvenida a LOS PANCHOS, hoy a las 12,15 en el Hotel Sucre

RADIO ABAROA, transmitiendo directamente desde el Hotel Sucre, en cadena con la Cooperativa de Emisoras Privadas Radio La Paz, Radio La Nación, Radio Libertad, Radio Bolívar y Radio Centenario, LOS PANCHOS darán a conocer las primeras impresiones de esta embajada del cine mexicano que nos visita.

HOY TODOS AL PRADO A RECIBIR A

LOS PANCHOS

AMOR PROHIBIDO

El drama de la juventud perdida en brazos del deseo. Una película que es un girón de la vida de una hermosa mujer

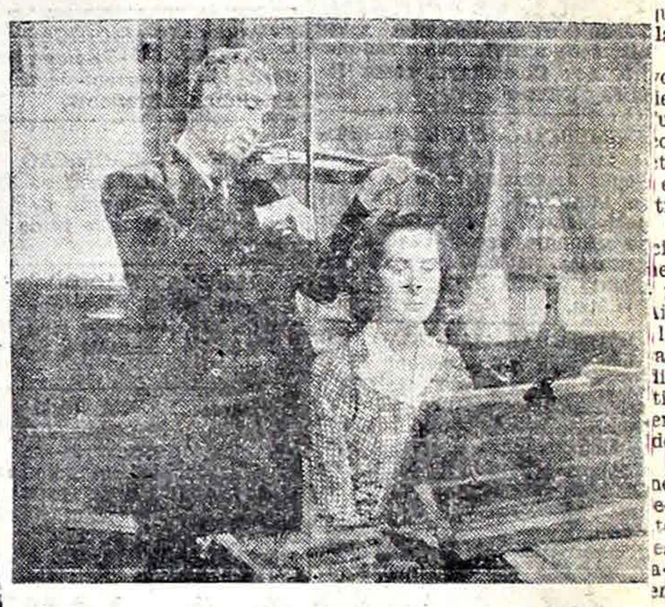

DOMINGO SOLER - LUPITA GALLARDO
JORGE VELEZ - TITO JUNCO

JUEVES ESTRENO

EBRO

8a. REPOSICION

De la fantástica obra nacional de GABRIEL CAMARASA SORT

"Yatiri"

POR LA MEJOR COMPAÑIA NACIONAL

Embajada de Arte Teatral Boliviano

Selección de lo smejores actores, bellos bailes regionales, magnífico vestuario.

Todo el Esplendor de la Raza India

LA DIABLADA - LOS CHUTAS - IMILLAS Y LLOKALLAS - ATAHUALLPA Y EL BALLET DE LAS ÑUSTAS

HOY HOY

TEATRO MUNICIPAL

SIGUE EL EXITO

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL ANDRES DE SANTA CRUZ DIGITALIZADO

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº 20.— Cajón Postal Nº 5.

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

SUSCRIPCIONES

	3 meses.	½ año	1 año
Ciudad	Bs. 412.50	825.—	1.650
Interior	" 437.55	875.10	1.750
Exterior	" 462.45	924.90	1.850.

Guía de Avisos

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos aves etc.
Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garages.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos
Campos y haciendas.
Cristalería, lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias, Institutos — Profesores.
Libros, revistas y estampillas.
Máquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos.
Materiales de construcción.
Motores, máquinas y afines.
Muebles, compra—venta
Negocios compra — venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas, préstamos e hipotecas.
Planos y demás instrumentos de música.

El Aviso Oportuno

CASAS Y TERRENOS

Se Vende

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende terrenos dos lotes a 240 m2. cada una Bs. 350 y 300 metro. Av. Chacaltaya, cerca fábrica "Estatex". 5929

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794 Vende de ocasión casa de renta, en Miraflores, tiene cuatro departamentos, dos patios, techo de calamina, acepta pago inmediato Bs. 750.000 y reconocimiento deuda largo plazo Bs. 600.000. 5929

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermosa casa nueva, 2 departamentos amplios, 3 dormitorios, living, comedor y dependencias. cada departamento Reconoce deuda bancaria, en Raúl Zabala, San Pedro. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermosa casa nueva, 3 departamentos, de 2 dormitorios, living, comedor, dependencias cada departamento patio, jardín, garage, todo confort. Reconoce deuda bancaria, entrega inmediata. Bs. 2.200.000. Miraflores. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa residencial de 2 departamentos amplios. garage y dependencias. Con una superficie total de 800 m2.. Miraflores, calle República Dominicana. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende casa nueva, 2 departamentos amplios, patio, jardín. Entrega inmediata. Miraflores, calle Catavi Bs. 1.900 000 Reconoce deuda bancaria. Bs. 500.000. Acepta parte pago lote de terreno. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, todo confort, con una superficie de 800 m2. Av. Busch, Miraflores. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonita casa de 2 departamentos completos, terraza, garage, todo confort, calle Juan Manuel Loza. Bs. 1.350.000. Acepta parte pago lote de terreno en Miraflores. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende casa nueva, 2 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor, terraza, garage, todo confort, calle San Salvador, Miraflores. Bs. 1.250.000. Reconoce deuda bancaria. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende casa por terminarse 2 departamentos y dependencias. Bs. 300 000. Reconoce deuda bancaria Calle Juan Manuel Loza. Miraflores. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva por terminarse de 2 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor. jardín patio, y dependencias. cada departamento en Obrajes. sobre avenida principal. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende casa nueva de 2 departamentos amplios, 3 dormitorios, living, comedor, terraza. patio cada departamento tienda. Calle Murillo. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende casa 1 departamento. 2 dormitorios, living. comedor dependencias con una superficie total 800 m2 en Obrajes calle 14 de Septiembre. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa de 2 departamentos. tienda, patio, terreno en Av. La Bandera. por Bs. 1.300.000. Precio de ocasión. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva, 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, 2 jardines, Bs. 950 000 Miflores, calle Catavi. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende gran casa de renta, 4 departamentos amplios. patio terreno, 2 tiendas. Reconoce deuda bancaria, calle Yanacocha 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende regia casa 2 departamentos varias habitaciones. 2 patios. dependencias. Reconoce deuda bancaria, calle Sucre. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casita pequeña de 5 habitaciones, cocina, patio y dependencias, por Bs. 420 000. en calle Landaeta. San Pedro precio de ocasión. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende lote de terreno 164 m2 Av Aspiazu, Sopocachi. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende lote de terreno Av. Aspiazu, Sopocachi. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende hermoso lote de terreno 800 m2 cercado tiene agua y luz. calle My. Carrasco Miraflores 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende lote de terreno de 250 m2 Av. Estados Unidos. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende lote de terreno de 450 m2 Av. Busch, Miraflores. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 1.200 m2 en Obrajes, calle 14 de Septiembre. 5930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende lote de terreno de 278 m2. entre la Av. Iturralde y San Salvador. 5930

CASA DE RENTA vende a precio de oportunidad buena casa región Fábrica de Calzados Garcia. Consta, un amplio departamento, tiendas, varias habitaciones, patio etc. Mayores informes: Oficina L. Alvarez Herrera, Potosí 341. Teléfono 2855. 10930

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta. 4 departamentos, 3 dormitorios y dependencias cada departamento, garage, terraza. Diaz Romero, Miraflores. Reconoce deuda bancaria. 2102

COMERCIAL GOZALVEZ. Vende una casa en región comercial entre las calles Rodriguez y Linares, dos departamentos, varias piezas, cuatro tiendas, amplio patio, y muchas otras dependencias. Dirigirse: Plaza Murillo 413. Oficina Nº 9, teléfono 2794. 7102

COMERCIAL GOZALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende una hermosa casa de 2 departamentos con amplio patio, jardín, garage y toda comodidad en Miraflores, construcción moderna. Precio ocasional. Otra casa de 3 departamentos prolongación calle Chaco con superficie de 600 m2. o parte de ésta casa. Precio Bs. 2.000.000 y 700.000. 7102

COMERCIAL GOZALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende lotes de terreno, en Miraflores, Calconi, Obrajes, Calacoto, y zonas fabriles desde Bs. 250 por metro. 7102

EN VENTA una casa moderna con jardín y demás dependencias, inclusive con teléfono automático en la calle Amazonas. Zona San Pedro. Referencias: Mercado 421. Oficina 3. 4930

OFICINA SALAZAR RIVERA. procurador. Genaro Sanjinés. ofrece en alquiler departamento pequeño Villa Pabón 3 000. En venta casa rentable Topáter 800 mil, lote terreno en Quintanilla Zuazo. Acepta comisiones de toda índole, referencias invariablemente horas 10 a 11 y 14 a 15. 7930

OFERTAS J MESA.— Apresúrese a adquirir su lote, entre los pocos que quedan. en la Gran Urbanización "Las Delicias" ubicadas en la más pintoresca región de Miraflores y a solo diez minutos de la Plaza Murillo Colectivos números 10 y 4 lo lleva hasta la misma urbanización Damos facilidades de pago Referencias, en Comercio Nº 420 Oficina 9. P178

OFERTAS J. MESA En la más centrica zona de Miraflores. sobre pavimento. ofrecemos magnífico lote de 5 000 metros cuadrados al increible precio de Bs 800 el metro cuadrado Referencias: Comercio 420 Of 9. P178

OFERTAS J MESA Vendemos en Calacoto sobre Av Central, magnífico lote de terreno — 1.200 metros cuadrados, precio oportunisimo. Comercio 420. Oficina 10. P178

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa de 8 habitaciones 300 m2. de superficie, camino pavimentado al final de la Av. Juan Maria Zalles, por Bs. 160.000. Reconoce deuda. 5928

SIN INTERMEDIARIOS, vendo lote en la zona de San Pedro. Ref: Loayza 192. Kiosko. Teléfono 5809. 3930

VENDO terreno Av. Busch. Referencias: Maletería Turista. Pérez Velasco 607. 6930

CAMPOS Y HACIENDAS

Se Vende

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermosa finca de renta en Sorata con 3 climas tiene camino de autos hasta la misma propiedad por Bs. 1.350.000 Acepta permuta con casa o terreno en esta ciudad. 5930

VENDEMOS gran chacra en Miraflores. Oportunidad para capitalistas. Ingavi 381. Oficina 1. 5102

CASAS Y DEPARTAMENTOS

se alquila

ALQUILASE departamento moderno. 6 piezas. baño. cocina lavandería nueva y muy asoleada. Ref: Av. Perú—Beni 160. teléfono 3483 y 5627. 2930

DEPARTAMENTOS a estrenar alquilo Parque Infantil Sopocachi. Salgueiro Nº 295. a personas mayores únicamente 5 piezas y dependencias. Bs. 7 000 10929

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en alquiler un departamento en la Av. Saavedra. 5923

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en alquiler un departamento en Sopocachi 5928

Se Busca

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243. Necesito departamentos en contrato anticrético por cualquier zona Ofrezco Bs. 500.000, 400 000. 300.000, 200.000, 100.000, 50 000 5930

PIEZAS CON O SIN MUEBLES

se alquila

ALQUILO habitaciones. Ref: Inca 92. Altos. 4928

ALQUILO dos habitaciones nuevas. Ref: Venancio Burgoa 60. 3102

ALQUILO habitación a persona sola, necesito dinero adelantado. Ref: Coroico 174. 6102

ALQUILO pieza amueblada dos camas. Ref: 20 de Octubre 774. 3102

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Dá en alquiler una habitación amoblada para caballero solo o depósito. Calle Inca. 5929

OPERACIONES DE CREDITO: Permutas Préstamos e Hipotecas

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Ofrece dinero en préstamo, prendario e hipotecario, desde mil a trescientos mil bolivianos. Operación inmediata. 5929

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético casa nueva junta de 1 departamento, 3 dormitorios, living comedor, patio, jardín, teléfono por Bs. 500.000. 5930

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece dinero sobre joyas o maquinas. 5930

OFICINA HINOJOSA. Ofrece en Miraflores cerca de la avenida Saavedra un departamento, en contrato anticrético, tiene 3 dormitorios con baño y sus dependencias, por Bs. 350 000. Mercado 315. Teléfono 5318. 5102

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Ofrece dinero en primera hipoteca. Bs 400 000. 300.000. 200 mil, 100.000, 50.000. 5930

DEPARTAMENTO en anticresis, se ofrece. verlo Av. Ecuador 962. Tratar Mayor Lopera 184. 6927

OFICINA HINOJOSA. Ofrece en contrato anticrético un departamento, 4 habitaciones y terraza, por Bs. 130.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 5929

MUEBLES COMPRA — VENTA

COMPRAMOS y vendemos joyas. Ingavi 381. Oficina 1. 5102

EN VENTA radio Philco con regulador de voltaje. por Bs. 9.000. Referencias: calle Inca 132. planta baja 9125

VENDO escritorio. vitrina, muebles sueltos, ocasión. Referencias: Estados Unidos 266. altos. 4930

AUTOMOVILES. CAMIONES accesorios. bicicletas y garages

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende camión "Dodge", último modelo 5 toneladas. 3930

OFRECE en venta camión Chevrolet 2½ modelo 40 recién revisado en talleres Cobana Referencias: Teléfono 3149. Ingavi 672. 10918

OFICIOS DIVERSOS

Se Busca

BUENOS carpinteros y talladores para trabajo permanente necesitamos. Referencias Strongest 320. 3930

NECESITO zapatero. Ref: Junin Nº 668. 10923

NECESITO sastre y modista que sepa corte y confección. Ref: Pando 868. 5928

PELUQUERIA Catacora necesita peinadora o aprendiz tratar de 8 a 9. Ref: Nicolás Acosta 326. 5929

SE NECESITA una remalladora de medias. Ref: Loayza 192. Teléfono 5809. Kiosko. 5930

SE NECESITA mucamo y ayudante de cocina con buena presencia no molestarse sin certificados, tratar Embajada Argentina, Aspiazu y Sánchez Lima. 2102

AVISOS DIVERSOS DE INTEterés General

COMPRO grada de madera largo 5 metros, además puerta de 1.70 x 1.05 metros. Ofertas Comercio 571. 3930

SE VENDE ocasión un radio Pilot de 4 bandas, calle Juan de La Riva 59, altos. 5923

VENDO una variedad de plantas en macetas, 1 radio. 1 pick up, 1 estufa, mesitas, escaleras, barriles. escritorio. estante vitrina. catre, puertas usadas veladorcito y varias cosas. Ref: Zoilo Flores 242. 5928

PROFESIONALES VARIOS

SECCION TECNICA. Levantamiento de planos, urbanos y rústicos. aprobación de proyectos de construcción, loteamientos Trámites catastrales. a cargo de profesional competente. Mercado 315. Teléfono 5318. Oficina Hinojosa. 5929

LIBROS, REVISTAS Y ESTAMPILLAS

DICCIONARIO Universal Espasa. Vendemos colección completa. Buen estado. Ingavi 381. Oficina 1. Casilla 1233. 5102

ESTAMPILLAS usadas de Bolivia compro Bs. 160 el mil. envíos del Interior remeso inmediato, después de recepción. Dirigirse La Paz, Adolfo Luna Ingavi 381. 5929

RETORNO DE EUROPA Fray LUIS FERNANDEZ

Después de una permanencia de varios meses en Europa, retornó a esta ciudad, el Rvdo. Padre Comisario Provincial de la Orden Franciscana de San Antonio de los Charcas, Fray Luis Fernández G.

La citada autoridad Franciscana, durante su estadía en Asis, formó parte del Capitulo General de los Provinciales de la Orden Franciscana, uno de cuyos miembros debía ser designado como sucesor del Gran Patriarca San Francisco de Asis, nombramiento que recayó en la persona de Fray Agustín Sepinzky.

El Padre Provincial, visitará todos los Conventos de su jurisdicción, con objeto de interiorizarse de las necesidades de cada una de las Casas Conventuales de la Provincia que gobierna. Con este motivo tanto las Congregaciones religiosas instituidas en el templo de San Francisco, como dirigentes de la V. Orden Tercera Franciscana de Caballeros de esta ciudad y de la Obra Vocacional Franciscana, le presentaron su saludo y homenaje de respeto.

Exámenes de Postulantes A Chóferes

La Jefatura Departamental de Tránsito fijó ayer el siguiente rol para la recepción de exámenes para los postulantes a chóferes profesionales y particulares:

Jueves 18 de octubre, práctica para particulares.

Viernes 19 de octubre, práctica para profesionales.

Sábado 20 de octubre, pruebas restantes para las dos categorías (Teoría, Ruta y Reglamento).

En las mismas fechas podrán presentarse los postulantes aplazados, de acuerdo a su categoría.

EBRIO MURIO AL CAER EN UNA ZANJA

El domingo a las 7.30 de la mañana, agentes de la Sección "Delitos contra las Personas" y miembros del Gabinete Criminalistico, efectuaron el levantamiento del cadáver de Domingo Quispe, de 25 años de edad, natural de Guaqui y ayudante de camión de oficio.

El occiso se hallaba en un canal de la calle Los Andes, y por la reconstrucción del hecho y las declaraciones prestadas por algunos testigos presenciales, se estableció que Quisp se encontraba en estado de ebriedad, por lo que cayó a la zanja de dos metros de profundidad.

MENORES DESAPARECIDOS.

En la "Sección Menores" de la Jefatura de Policías, se sentó denuncia por la desaparición de los menores Adalid Larrea y Alcides Encinas, de 9 y 8 años respectivamente. Asimismo, se sentó denuncia contra José Navarro por rapto de la menor Elsa Tarqui, de 7 años de edad.

VAGOS Y MALENTRETENIDOS

En los calabozos de la Jefatura de Policías, se hallan detenidos desde hace mucho tiempo numerosos elementos, calificados como vagos y malentretenidos, que esperan la determinación de las autoridades que deben darles un destino para trabajar en obras viales.

Se informó a este respecto, por los mismos detenidos, que su situación es sumamente aflictiva, ya que carecen de recursos y se hallan enfermos, por no recibir la necesaria alimentación. Se impone, en este caso, que las autoridades adopten una determinación pronta a este respecto.

Club

INFORMACION GENERAL

Teléfonos de Urgencia

Asistencia Pública	2111
Hospital General	2820
Hospital Militar	3650
Policía de Investigaciones	3642
Policía Central	5111
Oficinas de Tránsito	3334
Comisaría de Tránsito	6468
Estación Central	2510
Panagra	4335
Braniff	4160
Redacción de EL DIARIO	2563
Ferrocarril Guaqui EXPEDICION.	4010

Farmacias de turno

Hasta el 8 del presente mes están de turno las siguientes:

Farmacia "Gustavo Gonzalez", calle Jenaro Sanjinés Nº 311.

Farmacia "San Luis" calle Diaz Romero Nº 18.

Itinerario de correos

Martes. Hs. 12 EXTERIOR: Argentina. Brasil. Chile. Paraguay y Uruguay.

Hs. 12. INTERIOR: Ramal Oruro; Achocalla. Viacha. Ayo Ayo. Viacachani. Patacamaya. Umala. Chigmuni. Sicasica. Eucaliptus. Soledad y Oruro.

Ramal Uncia: Huanuni. Llallagua Catavi. Uncia. Macha. Pocoata. y Colquechaca.

Ramal Atocha: Chocaya. Atocha, Quechisla. Oro Ingenio. Tupiza. Nazareno. Mojo y Villazón.

Hs. 19. Provincias del Distrito.

Aviones

LAB. SALE: Hs. 9. Cochabamba. y Santa Cruz. Hs. 15.45. Cochabamba.

LLEGA: Hs. 9.35. Camiri. Sucre. Trinidad y San Ignacio. Hs. 15.20. Santa Cruz y Cochabamba.

PANAGRA: SALE. Hs. 12.15. Lima. Hs. 13.35 Oruro. Cochabamba. Santa Cruz. y Puerto Suárez.

LLEGA: Hs. 11.45. Puerto Suárez Santa Cruz y Cochabamba. Hs. 13,15 Lima y Arequipa.

BRANIFF. SALE: Hs. 15.30. Lima Guayaquil. La Habana. y Estados Unidos de N. A.

LLEGA: Hs. 14.50. Buenos Aires y Asunción.

Trenes

SALE: Hs. 9. Ingeniero Tejada. (Yungas). Hs. 9. Guaqui (Autovagón).

Hs. 14.40. Antofagasta. y Buenos Aires.

LLEGA: Hs. 12.30. Guaqui (Internacional). Hs. 17.30. Ingeniero Tejada (Yungas) Hs. 17.30. Guaqui (Autovagón). Hs. 17.35 Arica. Charaña. y Corocoro. Hs. 22.10.— Uyuni Sucre, Potosí. Cochabamba. y Oruro.

Camiones

Sale a Los Yungas desde las 7 de la mañana de la calle Yungas.

Al Altiplano desde las 6 de la mañana de la Av Baptista.

A Copacabana desde las 7 de la mañana de la Av. Baptista.

COLECTIVOS.—

Al Alto de La Paz y Viacha desde las 7 de la mañana de la Plazuela Pérez Velasco.

ESTADO DEL TIEMPO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.

LA PAZ.— La temperatura media de ayer fue de 9.8 grados, la mínima se registró a horas 2 a. m. con 2.6 grados y la máxima a horas 15.30 con 17 0 grados. A horas 2 a. m. se registro la humedad relativa maxima con 60 por ciento y la mínima a horas 15 con 28 por ciento. En la mañana se observaron los cielos poco nubosos y por la tarde cubiertos con lluvia inapreciable. Se observaron calmas y vientos débiles del noroeste.

ORURO.— La temperatura mínima fué de 0 grados, a horas 14 se registró 19 grados. En la mañana se observaron cielos poco nubosos con calmas, por la tarde cubiertos con vientos moderados del norte.

COCHABAMBA.— A horas 6.15 se registró la temperatura mínima con 7 grados, a horas 14 fué de 26 grados. Por la mañana se observaron los cielos despejados y calmas. Por la tarde nubosos y vientos de dirección variable.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY.

LA PAZ Y ALTIPLANO. COCHABAMBA Y VALLES.— Cielos poco nubosos en la mañana por la tarde aumento en la nubosidad. Temperaturas estacionarias. Calmas y vientos a ráfagas de dirección variable.

ORIENTE.— Cielos poco nubosos Temperaturas estacionarias inferiores a la normal. Vientos dominantes del sudeste.

Humberto Berindoague

ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas. Divorcios extranjeros. Privilegios industriales y marcas de fábrica — Bufete: Calle Mercado edificio "Guerrero" Teléfono 2068 Casilla Correo 607.

DOCTORA

Edelmira Vargas de Guamán

MEDICO - CIRUJANO

Especialista en Ginecología Enfermedades propias de la mujer: Obstetricia. Embarazos Partos y sus complicaciones, Pediatría. Niños. Alimentación del lactante.

Consultorio y domicilio:—

CALLE CAÑADA STRONGEST Nº. 240
CONSULTAS: de 2 a 6 p.m.

"Sanatorio Miraflores"
Dr. William Muller

Especialista en Obstetricia y Ginecología

MATERNIDAD Y CIRUGIA

DIAZ ROMERO 293 - MIRAFLORES — TELEFONO 2335
CASILLA 626 — ATENCION DE Hs. 11 a 12 a.m. Y DE HORAS 15 a 18 y 30 p.m. — TODOS LOS DIAS.

Dr. HERBERT WALTERSPIEL

MEDICO

de la Universidad de Freiburg-Breisgau. Alemania. Especializado en medicina interna y Radiología

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y aparato circulatorio de los pulmones estómago é intestinos higado riñones enfermedades de la sangre especialmente anemias enfermedades endocrinas y del sistema nervioso enfermedades tropicales

Instalación propia de Rayos X y laboratorio. Atiende en su consultorio y domicilio de 15:

Calle Aspiazu 311 esq Ecuador edificio Hertzog, segundo piso — Casilla 2058.

Horas de consulta: 14 a 17 y horario convenido. Tel. 3674

Dr. Guillermo Aranda Alvarez

MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA

Cirugía. tumores de cuello Tórax Esófago Cirugía úlcera. cáncer de estómago duodeno Higado Hernias etc. etc Cirugía de matriz ovarios trompas Cirugía obstétrica — Estudios de especialización en la Facultad de Medicina de Paris y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmottan de Francia Atiende todos los días en la

CLINICA SAN LUIS — (YANACOCHA Nº 683)

— On parle Francaise —

Eliodoro Camacho G.

ABOGADO

Juicios de divorcio, civiles. mercantiles. Registro de contadores: categorización de maestros: jubilaciones en general; nacionalización de extranjeros y permisos de inmigración.

ATENCION PERSONAL

Escritorio: YANACOCHA 209.

Edificio Asbun 4º piso — Oficina Nº 5.
Casilla de correo 2011.

La Isla Del Tesoro

Por R. L. Stevenson

91).— Y nosotros bajamos a tres de ellos. pero los otros cuatro estaban ilesos y atacaron la cabaña. 92) — Los hombres de afuera alentaban a sus camaradas y seguían tirando. pero sus tiros no hirieron a nadie. En un momento los cuatro piratas habían subido la loma y estaban ya sobre nosotros. 93).— Uno de los piratas le arrebató el arma a Hunter por el caño y le dió tan terrible golpe que aquel quedó sin sentido. Ahora, con el enemigo sobre las troneras, nuestra posición era completamente distinta y no para lo mejor.—

CREALO, SI O NO

Bienes Vacantes son Dispuestos Arbitrariamente

*TARIJA, 1º (EL DIARIO).— El periódico "Guadalquivir" en uno de sus recientes números consigna la información de que al fallecimiento del Cura de la Parroquia de Padcaya, R. P. García Cabello, acaecido en 1943, los bienes del citado sacerdote habian quedado a manos de un depositario, nombrado especialmente por el Ministerio Público de aquella época, sin que la justicia haya definido hasta el presente a quien pertenecen aquellos bienes.

Agrega la información que al presente se sabe que esos cuantiosos bienes, estan siendo dispuestos arbitrariamente, siendo preciso que se investigue el asunto con urgencia.

CONFERENCIA CULTURAL.—

TARIJA, 1º (EL DIARIO).— En el ciclo de charlas culturales que auspicia el Centro Cultural y Artistico "Luis Paz", en dias pasados, le cupo a la señorita Ludovina Hoyos, presidenta de la Sección Femenina de la menciona entidad dar una conferencia sobre el tema de "La Cultura Femenina de Hoy" abordando en el curso de la misma, importantes aspectos relacionados con la educación y los derechos de la mujer y otros aspectos particulares que atingen a la mujer tarijeña.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA.—

TARIJA, 1º (EL DIARIO).— La Escuela Práctica de Agricultura que ha venido a llenar una sentida necesidad y que se considera contribuirá en forma efectiva a la iniciación de una era de progreso en el agro tarijeño, viene realizando sus primeras labores con señalado éxito, contando con 58 alumnos.

Impunes Responsables De Accidentes

*ORURO, 1º (EL DIARIO).— La prensa de esta capital se ocupa desde hace dias de un hecho que tiene alarmada a la población y que se refiere a la impunidad en que quedan los responsables de los frecuentes accidentes de tránsito, quienes luego de sufrir un breve arresto, salen muy airados y hasta desafiantes.

Asi se comenta el caso del extranjero que atropello a un niño y ante cuyo cadáver habria expresado: "un indio menos nada importa" y otras cosas por el estilo: ¿qué fué? se pregunta la prensa, de las severas sanciones que se ofreció aplicar a esos elementos que irresponsablemente amenazan a cada instante la vida y seguridad de la población.

RECURSOS PARA UNA BIBLIOTECA.—

ORURO, 1º (EL DIARIO).— En transcripción de una Solicitud hecha a la Prefectura de Potosí, que fué enviada a la primera autoridad orureña, se pide que los fondos obtenidos por concepto de las multas con que se sancionó a comerciantes que expendian bebidas alcohólicas en distritos mineros, se depositen en una cuenta especial que esté destinada a la organización de una Biblioteca en Uncia y otra en Llallagua.

Se estima en cerca de 80.000 bolivianos el monto de las indicadas multas, y sería realmente un destino muy loable el que se le dé, satisfaciendo la indicada solicitud.

REGISTRO DOMICILIARIO.—

ORURO, 1º (EL DIARIO).— Las autoridades policiarias han comunicado que cualquier asunto que se trámite en esas reparticiones, será atendido previa la presentación por los interesados de la papeleta de Registro Domiciliario.

Aboga el Pueblo de Sorata Por una Esc. Agropecuaria

Sorata, 1º (El Diario).— La necesidad de una Escuela que imparta principalmente a elementos adultos, instrucción agropecuaria adaptada al medio, que es tan propio en este departamento, cuyas provincias como esta de Larecaja, tienen zonas que varian desde la altura cordillerana, pasando por la cabecera de valle, el valle mismo, hasta llegar al trópico, se hace cada vez más imperiosa. De ahí que el anhelo de numerosos habitantes de las provincias, es puesto de manifiesto de cuando en cuando, pero siempre señalando el deseo de un numeroso núcleo, que desea profesionalizarse, que desea adquirir conocimientos para el progreso efectivo de su tierra mediante la agricultura y la ganadería, que desea en fin asistir a cursos especiales, si posible rápidos en que se enseñe sin distingos de edades ni otras trabas como con algunas escuelas llamadas "Industriales", la técnica para el mejor aprovechamiento de nuestros ricos y fértiles campos.

En suma todo el anhelo de provincias es una Escuela de Enseñanza Agropecuaria en La Paz.

RECLAMAN FAMILIARES DE UN SINDICADO.

Charazani, 1º (El Diario).— Sin embargo de que no tesá totalmente aclarado el caso de la muerte del carabinero Pedro Cho que Quispe, el Ex-Intendente Dionisio Quisbert, luego de practicar la detención del Sindicado José Gutiérrez, desde el 1º de agosto el día 12 del pasado mes arbitrariamente lo condujo personalmente a La Paz, no sabiéndose con qué fines, no obstante existir en esta ciudad Juzgado de Instrucción que era la autoridad que debia juzgar el asunto.

Familiares de Gutiérrez, denuncian que éste, durante su larga detención, fué incomunicado y privado de alimentación y de cama, y sometido a torturas.

MISA DE PRIMERA COMUNION.

Charazani, 1º (El Diario).— El R. P. Josefino Juan Blengio, desde que se hizo cargo de esta parroquia viene desplegando una actividad digna de todo aplauso. Con motivo de la fiesta de la Primavera ofició una misa solemne con comunión general de los niños de las Escuelas. Celebrando este acontecimiento ofreció un desayuno a todos los niños, así como agasajo a los padres y padrinos de los niños que hicieron la primera comunión El vecindario se halla muy satisfecho, con este sacerdote que efectúa una verdadera obra de cristiandad.

MANIFESTACION AL JUEZ INSTRUCTOR.

Charazani, 1º (El Diario).— A iniciativa del señor Subprefecto de la provincia, la noche del 21 de septiembre se llevó a cabo la manifestación que el vecindario ofreció al doctor Hugo Cárdenas Mallea, Juez Instructor de este distrito, con motivo de su retorno al pueblo y haber conseguido un apreciable lote de muebles para el Juzgado de su cargo. La fiesta alcanzó contornos excepcionales, tanto por la concurrencia de todo el vecindario cuanto por la animación que reinó.

FALSAS DENUNCIAS.

Charazani, 1º (El Diario).— Causa indignación en el seno del vecindario consciente, las falsas acusaciones de que es víctima el actual Intendente Tte. Peñaloza Cajías, el mismo que contrariamente a su antecesor tiene un comportamiento correcto y más que todo moral. Las acusaciones calumniosas provienen de elementos inconscientes que estaban confabulados con el anterior Intendente Quisbert, que tuvo una desgraciada actuación en sus funciones públicas como en su conducta personal. Las autoridades superiores del ramo, en resguardo del prestigio de la institución policiaria, deberían ordenar la comprobación de las denuncias y en su caso sancionar a quienes resulten calumniadores.

Lucha Contra Especulación En Pto. Suárez

*PUERTO SUAREZ, 1º (EL DIARIO).— Ante la desmedida especulación y el agiotismo, asi como la rápida desaparición de los artículos de primera necesidad y mercaderías importadas con divisas, el Sub-Delegado Nacional ha resuelto, por propia iniciativa, organizar en este Puerto un Comité de Lucha contra el Agio y la Especulación, organismo tan necesario y que no fué creado por la Alcaldía Municipal, como era su deber.

El Comité estará integrado por un Oficial del Ejército Nacional y un Oficial del Cuerpo de Carabineros, y para asegurar su mayor efectividad para el lleno de su cometido, se sabe que el Coronel Camacho solicitará la respectiva autorización y reconocimiento del Gobierno.

Esta medida ha sido recibida con gran beneplácito por la población, que se vé afectada grandemente por la labor desenfrenada de agiotistas y especuladores.

ACTUACION SOCIAL.—

PUERTO SUAREZ, 1º (EL DIARIO).— En la localidad de Corumbá los funcionarios de la Comisión Mixta Boliviano Brasileña, en ambas secciones, ofrecieron en la residencia del señor Antonio Méndez Fontes, una manifestación en honor de los doctores Luis Saavedra Suárez y Carlos Oroza Ferreira, despidiéndolos por su próximo viaje.

ESPERAN VACUNAS.—

SANTA CRUZ, 1º (EL DIARIO).— Los ganaderos de la Provincia Ñuflo de Chávez, expresan que están esperando la cantidad necesaria de vacunas, para evitar que se siga extendiendo la aftosa en el ganado de la región, habiendo las autoridades, ofrecidoles la pronta remisión de esos medicamentos.

Piden Ayuda Damnificados De Camiaco

*CAMIACO, 1º (EL DIARIO). Los damnificados del incendio ocurrido en esta población hace poco se han dirigido al Prefecto del Departamento mediante la siguiente nota:

"La situación en que se debaten las familias de los señores Rafael Cuéllar y Juan Solares y las de los indígenas Rosendo Názaro y Josefina Guapore, quienes perdieron todo cuanto tenían en el incendio de sus casas, ocurrido en esta población la noche del 2 del pasado mes de agosto, es bastante aflictiva, pues todos ellos se encuentran sin techo, sin pan, sin abrigo y sin ninguna clase de recursos.

"Con tal motivo me permito rogar a Ud. se sirva recomendar nuevamente a la Excelentísima Junta Militar de Gobierno, la necesidad urgente e inaplazable de indemnizarles la totalidad de sus pérdidas, ya que la Cruz Roja Departamental ha guardado profundo silencio respecto al subsidio que se le solicitó para esas infelices víctimas"

Firma el Corregidor Int. Rafael Roca.

SENSIBLE FALLECIMIENTO.—

MAGDALENA, 1º (EL DIARIO).— Ha cuasado profundo pesar el deceso, acaecido en dias pasados y en forma trágica de la señorita Selvy Cuéllar Ortiz, distinguida damita hija de la Sra. Dora Ortiz vda. de Cuéllar y del que fué Sr. Ernesto Cuéllar, de amplias vinculaciones en el oriente boliviano.

La señorita Cuéllar Ortiz era una de las más capacitadas y cumplidas maestras que año trás año ganaba méritos por su dedicación al trabajo, habiendo dado lugar su sepelio a expresión unánime de pesar.

VISITA PREFECTURAL.—

MAGDALENA.— 1º (EL DIARIO).— Desde el martes de la pasada semana se ha tenido en esta la visita del señor Prefecto del Beni, Coronel Luis Gamarra Valentié; quien fué objeto de múltiples manifestaciones y durante su estadía inspeccionó varias obras y oficinas.

En Torno a la Localización De la Leprosería Nacional

VIENE DE LA PAGINA SIETE

alimentación y medicación antileprosa estandarizada.

Hemos comprobado la existencia de casos en que los medicamentos antileprosos, son distribuidos por personas que ignoran la aplicación de estos. Esta forma de administración es dañina para los enfermos.

Ningún Dispensario funciona regularmente y no existen medidas para preservar a los hijos sanos de padres leprosos.

III.— LOCALIZACION DE LA LEPROSERIA NACIONAL EN "LOS NEGROS"

El objeto principal de la Comisión, fué determinar si era posible instalar la Leproseria Nacional en el fundo "Los Negros".

La Comisión juzga absolutamente inadecuado este lugar, por las siguientes dificultades: enorme distancia de un centro poblado de regular importancia, malos caminos que hacen el transporte casi imposible, ocasionando las siguientes consecuencias:

a) mayor costo en las construcciones,
b) difícil mantenimiento de enfermos,
c) mala asistencia médica
d) el personal técnico y administrativo, estaría obligado a vivir en el lugar.

A todas estas fallas se suma que el lugar es malsano y su saneamento demandaría enormes gastos.

La localización de la Leprosería Nacional en "Los Negros" sería contraria a todas las normas humanas modernas de profilaxis de la lepra y de tratamiento al leproso.

IV.— RECOMENDACIONES

Después de considerar cuidadosamente el problema, tomando en cuenta el estado aparente de la endemia y condición económica del país, la Comisión propone al señor Ministro las siguientes recomendaciones:

1) PREVENCION

La separación del hijo sano del padre enfermo para protección de aquel, necesitaria la construcción de locales adecuados para este fin. Este aspecto del problema es de fácil solución con la cooperación del Patronato Nacional de Menores, cuya Presidenta está dispuesta a recibir en sus Orfelinatos de Vallegrande y Santa Cruz, todos los hijos sanos de padres leprosos, siempre que el Gobierno se comprometa subvencionar los gastos de mantención de éstos.

Esta medida solucionaria el problema de la prevención de contagio de padre a hijo y no habría ningún peligro para los otros niños de los Orfelinatos, conforme ha sido demostrado en varias partes del mundo.

ESTA RECOMENDACION CREE LA COMISION QUE DEBE SER PUESTA EN PRACTICA INMEDIATAMENTE.

2) TRATAMIENTO ANTILEPROSO

El Gobierno debe comenzar de inmediato la distribución regular de los medicamentos antileprosos a todos los enfermos conocidos. Esta distribución debe ser hecha por una Institución responsable que vigile su correcta aplicación. Recomendamos esta medida como principio de profilaxis, para la posible esterilización de los casos activos, fenómeno que ha sido demostrado por los resultados obtenidos en el tratamiento moderno de la lepra.

3) LEPROSARIO NACIONAL

Teniendo en cuenta el aspecto económico, sanitario, clima, facilidad de transporte, muchas posibilidades de mantención de enfermos, la existencia de un buen centro médico y ventajas de auxilio social prestado por asociaciones de iniciativa particular, la Comisión considera indicado el Valle de Cochabamba, situado entre la altiplanicie y el llano, como sitio ideal racional y lógicamente indicado para instalar la Leprosería Nacional, próximo a la ciudad de Cochabamba, donde debe también funcionar la sede central del Servicio Antileproso, para vigilar todas las actividades concernientes a sus funciones Esta recomendación es completamente valedera desde el punto de vista científico, que no tiene contraindicación. Es más peligroso para centros poblados el libre tránsito de enfermos.

En nuestra visita a la ciudad de Arani, encontramos el Hospital Municpal, localizado fuera de la ciudad, en su fase final de construcción. Creemos que este edificio es ideal para constituir el primer núcleo Sanitario de hansenianos en Bolivia

4) DISPENSARIOS

Instalación de Dispensarios fijos y móviles para el tratamiento de casos ambulatorios y que no requieren aislamiento. Vigilancia y tratamiento de los dados de alta de la Leprosería vigilancia periódica de los que convivieron con el leproso educación sanitaria y censo. Estos dispensarios deben denominarse "dermatológicos" para para efectuar el despistaje.

Si no se pudiera realizar el total de las recomendaciones, indicamos como programa mínimo, indispensable y económico la aplicación inmediata de las medidas de prevención y tratamiento en Dispensario.

Para que estas medidas sean una realidad, es necesario la actualización de la Legislación de profilaxis de la Lepra, la que al presente es anticuada: asimismo la asignación de un presupuesto exclusivo e irrevertible a otras actividades.

La Comisión considera necesaria la preparación de técnicos (médicos, enfermeras y de otros servicios) para la prosecución del trabajo.

Por último recomendamos que el Ministerio de Salubridad se intereses en pedir a los médicos del país su colaboración en esta campaña, dando parte al Servicio Antileproso de casos que fuere de su conocimiento para que se tomen las medidas profilácticas necesarias. — Cochabamba, Julio 31 de 1950

(Fdo.) Dr. Lauro de Souza Lima, Enviado de la Oficina Panamericana de Salud Pública

(Fdo.) Dr. John J. Hanlon, Director Asociado del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública".

Con los antecedentes expuestos, pedimos al Gobierno se disponga el estudio inmediato de otro lugar que reuna las condiciones favorables que se requieren, para la ubicación del asilo de leprosos.

(Fdo.) **Hugo Suárez Ugarteche**, Presidente "Unión Vallegrandina". - Fdo. **Eduardo Hurtado**, Presidente "Centro Oriente la Florida".

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los dias 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ▽ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

Actuar con cautela — Dia propicio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem	Octubre	Noviem	Diciem
★	Te recuerda	Negocio incierto	Falsa promesa	De ti depende	Una sorpresa	Arriesga	Sé generoso	Sosiegate	No cedas	Ayuda pronto	Falsa promesa	Es una quimera
☾	Pesares pasarán	Es posible	Alegrías	Todo mejora	Sé discreto	Precávete	Cambios bruscos	Suspiran por ti	Aparta ideas	Ya pasará	Modifica tu idea	Persiste
▲	Hablar de ti	Viaje feliz	Concede	Ahorra	No gastes	Día feliz	Reincide	Escríbete	Alerta	Acierto	Nuevos rumbos	Adiós sin duda
○	Olvídate	No te apures	Manifiesta simpatía	Reviva pasado	Nuevos rumbos	Nuevas alegrías	Serénate	Se paciente	Obedece	Cuidado	Consulta	No gastes
■	Alimenta ilusión	De compras	No te duermas	Recibirás favores	Felicidad cercana	Gana simpatía	Aleja penas	Te ilusiona	Apártate	Aguarda	No aguardes	Esperan carta
△	Próximo regreso	Actúa con tino	Retorno feliz	No olvides	Acércate	Pérdida	No engañes	Sé audaz	Recobra energías	Repara error	Cuídate	Oculta alegría
☆	Nueva aventura	Piensa en ti	Recibirás ayuda	Sera para ti	Obtendrás poder	Regalos	Sé paciente	Llegará	Amor sincero	Pérdida ganada	Cállate	Los mucho
▽	Madruga	Oculta alegría	Suceso grato	Madura tu plan	Promesa cumplida	Medita	Se tenaz	Idealiza	Lucha	Persiste	Duda de ti	Obtendrás poder
●	Es una quimera	Sé práctico	Supérate	Pasión fugaz	Te esperan	No comentes	Calma nervios	Olvida	No dudes	Inspira	Se fiel	De compras
☽	Buena señal	No te dejes ir	Tente	No confíes	Nuevo amor	Fervor	Retorna	No temas	Acierta	Medita	Prepara	No confíes

Julio Rocabado Téllez
Abogado
Atiende Civiles, Criminales y Administrativos.
BUFETE: CALLE YANACOCHA
Edificio Asbún Nº 209.— Primer piso, oficina Nº 2.
Teléfono Nº 5397 — Domicilio: Calle México Nº 318.

Dr. Victor Huaman
Médico — Cirujano
Corazón — Pulmón — Hígado — Estómago — Matriz — Ovarios — Esterilidad — Embarazos — Partos y sus complicaciones — Enfermedades venéreas de ambos sexos. — Tratamiento rápido.
Consultas: 3 a 7 p.m. Bueno 284

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA
GEOLOGO - MINERO
UNIVERSIDAD DE COLORADO, EE. UU. de N. A.
Ex-Director General de Minas y Petróleos.
Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero.
Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreo - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo Maquina Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos.
TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ

MAX F. CARRILLO
ABOGADO
DEFIENDE ASUNTOS EN GENERAL
Atiende con preferencia: cuestiones de propiedades, contratos, obligaciones sucesiones divorcios asuntos de inquilinato desahucios indemnizaciones para empleados y obreros cuestiones de minas aduanas revisión de títulos de propiedad etc. en su nueva oficina de la
Calle YANACOCHA 336, segundo piso
(frente al Tribunal de Justicia). Domicilio: Diaz Romero 9 Teléfono 5158.
Especialidad: Asuntos Civiles y Administrativos

El viernes se inicia en Cochabamba un Concurso Hípico Nacional

BOLIVIA SERA INVITADA A PARTICIPAR EN EL PRIMER MUNDIAL DE BASKET BALL FEMENINO

Noticias que nos llegan de Santiago de Chile, hacen saber que la Federación Chilena de Basket Ball se halla abocada a la organización del primer campeonato mundial de basket ball femenino, habiendo señalado para su verificación el mes de marzo del próximo año y teniendo como sede la capital del Mapocho. Las gestiones que viene haciendo la entidad máxima del basket ball de la vecina república, han merecido el franco apoyo de las autoridades deportivas chilenas que se aprestan a cooperar en la forma más intensa para la realización y el mejor éxito de esta competencia, en la que por primera vez cotejarán representativos de los dos continentes.

De la misma fuente, sabemos que la Federación Chilena invitará para participar en este campeonato, al representativo femenino de Bolivia, cuyo prestigio ganado en diversos compromisos, lo ha puesto en uno de los lugares destacados del ranking basquetbolístico de nuestro continente.

CORONEL ROBERTO RAMALLO Y MAYOR CARLOS YANGUAS, DE LUCIDA ACTUACION EN el último concurso realizado en La Paz, prestigiará con su participación en la competencia que se inicia el viernes en Cochabamba.—

AURORA PRIMERO Y TUNARI ULTIMO

Cochabamba 1o (EL DIARIO).— En los cotejos oficiales de fútbol de ayer, se registraron los siguientes resultados: División intermedia: Strongest 1 Salamanca 0, intermedia Bolívar 2 Tacata 0, reserva de intermedia Abaroa 1 Independiente 0, reserva de intermedia Tacata 2 Bolívar 1. Primera Ascenso Atlético Cochabamba 4 Tte. Sarapura 2. Primera de Honor Veltzé 5 Tunari 2.

Las posiciones actuales son: Veltzé cinco partidos 8 puntos, Ferroviarios 4 y 6, Max Paredes 4 y 4 New Players 4 y 4, Aurora 3 y 1, Tunari 4 y 1. El único invicto es Ferroviario mientras es crítica la situación de Aurora, campeón de 1950, que parece deberá definir el descenso con Tunari. (Oscar Dorado, Corresponsal).

Automovilismo

Lima 1º (UP).— Para asistir a la undécima reunión ordinaria de la Asamblea General de la Federación Interamericana de Automóviles Clubs, que se realizará en esta capital entre el 4 y el 7 de octubre, han llegado las delegaciones de los Automóvil Clubs de Colombia, Bolivia y Venezuela y la de la Asociación Ecuatoriana de Turismo y Automovilismo. Para mañana se espera la llegada de las otras delegaciones norteamericanas del American Automovile Association, de la International Road Federation y las organizaciones argentinas.

CAMPEONATO EN EL SUCRE TENNIS CLUB

Después de un interesante encuentro entre los jugadores finalistas señores E. Agramont y N. Rosazza, ha terminado el campeonato de singles por la copa 'Farmacia San Luis" habiendo obtenido este trofeo el jugador Nilo Rosazza. Nuevamente la Capitanía de tercera categoría del Sucre Tennis Club, convoca a sus socios a otro campeonato interno de Dobles, disputándose un hermoso trofeo denominado "Michigan University", gentilmente obsequiado por el señor Moisés Ponce de León. La competencia se iniciará el día sábado 6 de octubre. Las inscripciones se reciben hasta el día jueves 4 del presente mes, horas 18.30, en la secretaría permanente y en la capitanía de categoría, al teléfono 5723.

EL DIARIO DEPORTES

La Paz, Martes 2 de Octubre de 1951.

Antipedagógico

La realización del festival de Educación Física que no llegó a su fin en la primera oportunidad y completado el último domingo en el Estadio La Paz, nos mueve a hacer ciertas consideraciones, que estimamos merecen ser tenidas en cuenta por las respectivas autoridades.

La educación física, sobre todo en el ciclo primario, debe ser esencialmente recreativas y en tal sentido resulta lógico considerar la inconveniencia de exponer a los niños de corta edad ante un público, que por el hecho de pagar entrada adquiere el derecho de aplaudir o censurar. Si en el primer caso puede significar un estímulo para el niño, en el segundo puede constituir un serio obstáculo en su educación, ya que protestas de los espectadores como las que hemos podido constatar en el aludido festival, resultan deprimentes, llegando a crear en el niño un complejo difícil de eliminar posteriormente.

Estos peligros que señalamos pueden ser evitados en dos formas: realizar los festivales sin cobrar entrada o realizarlos como se estila en las Plazas de Deportes, sin tribunas, con la sola presencia de familiares.

A raíz del festival del domingo 23, más de un padre de familia regresó a su casa amargado y más de un niño sin ganas de participar en otros festivales de la misma índole.

Sabemos del esfuerzo y dedicación de los buenos profesores de educación física y de su contribución en la formación del niño; pero entendemos que hay que seguir ahondando en los problemas de la educación física, a fin de encarar mejor as cosas para conseguir un mayor beneficio en favor de la niñez.

ANDINO, SALAMANCA Y QUILLACOLLO VAN PRIMEROS EN BASKET EN COCHABAMBA

Cochabamba 1o (EL DIARIO). Los resultados de los encuentros de basket ball, jugados ayer prosiguiendo con el Campeonato oficial, son los siguientes:

En División Intermedia, masculina: Atlético Cochabamba 30 Macabi 14. En Primera División: Salamanca 28 Guzmán Quitón 22.

Primera femenino, Félix Capriles 44 Liras 3. Primera masculino, Saracho 18 Andino 16. El último lance al final fué emotivo y dramático, pues el puntaje estaba empatado en los tres últimos minutos, Saracho definió la victoria a su favor manteniendo así la tradición; pués ja más en los torneos oficiales Andino ganó a Saracho que ayer con esa derrota perdió su condición de único invicto del actual Campeonato que debe finalizar el próximo domingo con los encuentros: Quillacollo versus Aurora y Salamanca — Andino.

En la principal lid de ayer los equipos fueron: Saracho, subcampeón de 1950: Cornelio Bustamante René Jaldín, Ruperto Burgoa, Donald Borth, Isaac Alvarez. Alternaron Walter Encinas y Hugo Ferreira. Andino: Carlos Trigo, Willy Villena, Héctor Zepeda, Andrés Pérez, César Durán.

Actualmente, con igual puntaje, encabeza el Torneo Andino, Salamanca y Quillacollo mientras que el descenso corresponderá a Aurora. Campeón de 1950, pues aún ganando su último evento el domingo próximo siempre tendrá menor puntaje.

En división femenina, ya son virtualmente campeón y subcampeón, respectivamente, Félix Capriles y Saracho que también en 1950 ocuparon similar colocación. El tercer puesto lo ocuparán Aurora y Brisas del Mar.

En Ascenso, varones, la situación es aún incierta; en una de las series se clasifió ganador Max Paredes que deberá definir el ascenso con el ganador de la otra serie, que resultará ser el vencedor del partido entre Macabi y Atlético Cochabamba.— (Oscar Dorado corresponsal).

Tenis de Mesa

Competencia de Dobles para Damas y Mixtos.

Se convoca a estas interesantes pruebas, bajo las siguientes

BASES:

1º- En estas competencias podrán tomar parte todos los jugadores que lo deseen y que pertenezcan a clubes afiliados a esta Asociación, con excepción de las damas que pueden inscribirse libremente.

2.— Las inscripciones se reciben desde la fecha hasta el 15 de octubre del presente año, en Casa Jiménez, calle Mercado 88 altos, y el sorteo se efectuará el día martes 16 en la Secretaría, Yanacocha Nº 556 a horas 21, a la que pueden asistir los interesados.

3.— Se otorgarán premios y diplomas a las parejas ganadoras.

4.— Por inscripción se abonará la suma de Bs 40 por pareja de varones, Bs. 40 por pareja de mixtos y Bs. 20 por pareja de damas.

5.— La modalidad de juego estará sujeta al número de parejas inscritas.

Dirigente De Duelo

Se halla de duelo el conocido dirigente del Club Northren, Dr. Kurt Koenigsfest, por el sensible fallecimiento de su señora madre, doña Ana vda. de Koenigsfest.

Lleguen al caballeroso deportista, nuestros más sentidos pésames.

PRESIDENTE DE LA Ass. DE COCHABAMBA

Cochabamba, 1º (El Diario). En la Asamblea General de esta noche se posesionará oficialmente el Presidente de la Asociación de Futbol, doctor Jose Soto Córdova, quien se halla animado de los mejores propósitos a fin de conducir al fútbol local por rutas de una completa recuperación material y moral. (Oscar Dorado, Corresponsal).

Elecciones En Alianza

A partir del día de mañana quedará instalada la ánfora para la recepción de los votos de los socios del Club Alianza, para la renovación de la Mesa Directiva que dirija los destinos de la institución tricolor en el período 1951 — 52. Esta ánfora estará a cargo del fiscal general, señor Navarro, debiendo permanecer abierto el local de la sede social, calle Colón Nº 467, desde horas 21 a 24 todas las noches hasta el día 6 del presente.

Billar en la Argentina

Buenos Aires 1º (UP).— Patrocinada por la Federación Argentina de Billar tendrá lugar en la sede central del Club Gimnasia y Esgrima, del 10 al 19, un certamen. Se pondrán en juego magníficos trofeos donados por el Presidente Perón y la señora Eva de Perón. Los encuentros que comenzarán el mismo día a las 21.30 horas contarán con la participación del campeón mundial Pittland de Pol, holandés y su compatriota Cornelius de Ruyter, campeón de su patria. Argentina estará representada por peón argentino, integrante del Pedro Leopoldo Carrera, campeón cuadro campeón mudial de carambola libre y campeón sudamericano de tres bandas y por Enrique Navarra, campeón argentino de tres bandas.

La Excelente Organización del Torneo Es Garantía de un Exito Completo

Entre las Federaciones que más se preocupan por sus actividades, corresponde destacar a la de de Deportes Ecuestres, que por si, o por intermedio de las instituciones afiliadas, realiza en forma asidua importantes concursos. Ahora es la Dirección General de Remonta, a cuya cabeza se encuentra el Coronel Roberto Ramallo, verdadero pionner de este deporte, la encargada de organizar un Concurso Hipico Nacional, que se cumplira entre el 5 y 14 del mes en curso en Cochabamba. Todos los detalles han sido cuidados asegurándose completo éxito, en el que contribuye indudablemente la Asociacion cochabambina.

DETALLES DE LA COMPETENCIA.

Asociación Departamental de Deportes Ecuestres.

Concurso Hipico Nacional a cargo de la D. G. R. V.

Complementación a las bases enviadas.

Prueba completa de equitación.

Por el trofeo *"Excmo. Presidente de la Junta Militar"*.

A.— Adiestramiento. Anexos enviados.

B.— PRUEBA DE FONDO.— Croquis del recorrido y detalle de obstaculos 24 horas antes de iniciarse la prueba, de acuerdo al Reglamento especial internacional.

C.— SALTOS VARIADOS.— Detalles ya enviados. Croquis 30 minutos antes de iniciarse la prueba, será colocado en tablero.

Nº 1.— Desfile y presentación de reproductores y potrillos de la Dirección General de Remonta y Veterinaria.

Nº 2.— "Asociación de Militares Jubilados" Gral. C. Quintanilla Q. Demostración del caballo de armas.

Nº 3.— "Federación Rural de Cochabamba", señor Teodomiro Estrada. Concurso de Presentación y Elegancia. Ningún jinete ni amazona podrá presentar más de un caballo.

Nº 4— "Presidente A.D.D.E." Cnl. Roberto Ramallo Q. Reservada para damas y jinetes de 4ª categoría.

Diez obstáculos con 11 caltos. Alt. máxima 1.20. Alt. mínima 0.90.

300 metros de recorrido. Tabla "A".

Nº 5.— "Club Hípico El Trébol". Dr. Ismael Zegarra.

Primera rueda de azar.

Once obstáculos con 12 saltos. Alt. máxima 1.20, mínima 1.00.

Tiempo máximo para cada jinete un minuto.

Iniciado el recorrido a la primera falta, cualquiera que ella sea, se elimina al jinete computándosele el número de obstáculos salvados. Los cuatro mejor colocados pasan a la lista del Champion de azar.

Nº 6.— "Presidente Comité Departamental Deportes", Dr. E. Aranibar U.

Adiestramiento Cat. F. Anexo adjunto. No podra intervenir ninguno de los tres primeros jinetes de la Prueba de Equitacion.

Nº 7.— "Presidente F.B.D.E.". Gral David Toro R.

Adiestramiento Cat. M. Anexo adjunto.

No. 8.— "Comandante de Estado Mayor". Gral. J. Quiroga L.

Campeonato de salto en altura. Programado por la F.B.D.E. en su calendario oficial del año en curso.

Nº 9.— "Banco Agrícola de Bolivia". Sr. Victor Seoane.

Segunda rueda de azar.

Diez obstáculos con 11 saltos. 350 metros de recorrido.

Alt. máxima 1.30, mínima 1.10.

Prescripciones: las mismas que para a primera rueda. No podran participar los 4 caballos de la 1ª rueda.

Nº 10.— Comandante Escuela de Armas. Cnl. Ernesto Wende C.

Prueba clásica de Potencia Tres agrupaciones.

Vertical oxer y triple a 10.50 de distancia.

Tabla "A" en vigencia.

1ª Agrupacion:

Vertical de rusticos. 1.10.

Oxer de ramas 1.20

Triple de rusticos 1.30.

2ª Agrupacion:

Vertical de varas. 1.20.

Oxer de varas. 1.30.

Triple de varas. 1.40.

3ª Agrupacion:

Vertical de cetos. 1.20.

Oxer varas cmuro. 1.30.

Triple ramas cmuro. 1.40.

Nº 11. Comandante Escuela de Clases. Tcnl. Eduardo La Fuente.

Equipos de cooperación de 3 jinetes y 3 caballos. Cancha de 450 metros con 12 obstáculos y 14 saltos. Altura máxima 1.30 mínima 1.10.

Condiciones de la prueba: iniciará la prueba el primer jinete hasta cometer la primera falta, continuara el siguiente debiendo salvar el obstáculo en el que cometio la falta el anterior y en igual forma seguirá el tercer jinete.

Tiempo máximo para cada jinete 80 segundos.

Nº 12.— Dirección General de Remonta y Veterinaria.

Tercera rueda de Azar.

Doce obstáculos con 14 saltos. Altura máxima 1.30, mínima 1.10.

Tiempo máximo para cada jinete un minuto.

Condiciones: las mismas que para las ruedas anteriores.

Nº 13.— Prefecto del Departamento. Cnl. Julio Fernandez

Recorrido de conducción y habilidad. 9 saltos de 1.10 a 1.40 metros hasta 1.60 de espesor, colocados en forma dos corrales de ovejas. Tabla "A" define el mejor tiempo.

Nº 14.— Comandante Región Militar Nº 3. Gral. Oscar Moscoso G.

Prueba clásica de las Cinco Barreras. Colocadas en la misma dirección a 10.50 metros cada uno: 1.00, 1.10, 1.20, 1.30, 1.40

Se colocarán jardineras con cetos vivos debajo de cada barrera.

Tabla "A" en caso de empate con 0 faltas se elevarán todos los obstáculos de 0.10 centimetros cada pasada.

Nº 15.— Ministro de Defensa Nacional. Gral. don Francisco Careaga Lanza. "Copa de las Naciones".

Equipos de 4 jinetes y 4 caballos, en caso de presentarse, un equipo con sólo 3 jinetes, el cuarto caballo será sorteado por el jurado para el jinete que lo conduzca.

Primera y segunda rueda: individual y por equipos. Altura máxima 1.60 metros, mínima 1.20. 12 obstáculos con 14 saltos. Tabla "A".

Nº 16.— Ing. Dick Oblitas, Interventor Municipal.

Gran Champion de Azar. Para todos los jinetes colocados en los 4 primeros puestos de las ruedas eliminatorias.

10 obstaculos con 12 saltos. Altura maxima. 1.30, minima 1.10.

Sin limite de tiempo para cada jinete.

Nº 17.— Mision Militar N. A. Cnl. Mac Farren.

Prueba Consuelo para todo jinete no clasificado durante el Concurso.

Abierto para todo competidor sin limite de caballo, montando cualquier caballo que hubiera participado durante todo el concurso.

Diez obstáculos con 13 saltos. Alt. máxima 1.20 metros, Mínima 1.000. Tabla "A".

Detalle de obstáculos que serán colocados en las diferentes pruebas de Todo el Torneo.

Vertical de ligustros con vara.

Oxer de ligustros con vara.

Triple de ligustros con vara.

Tranquera.

Paralelas con llamada.

Corral rústico.

Doble corral rústico.

Estacionada de troncos y rústicos.

Emboque de ramas.

Emboque de muros.

Cajón de madera.

Paris: barrera y a ambos lados macisos de cetos.

Rústicos: para vertical-oxer y triples.

Pista de entrenamiento: Dirección de Remonta con obtaculos naturales y fijos.

Pista "My. Pedro Vaca Diez" cons obstáculos de armar.

Pista "El Trebol" con cetos vivos obstaculos armables.

Pista del Hipodromo: para trabajos de fondo y obstáculos para el steeple-chase.

NOTA URGENTE: Inscripciones y sorteo reglamentario hasta horas 18.30 del dia miércoles 3 de octubre. Local: Dirección General de Remonta y Veterinaria.

El Cnl. Director General de Remonta y Veterinaria. Cnl. Roberto Ramallo Quiroga.

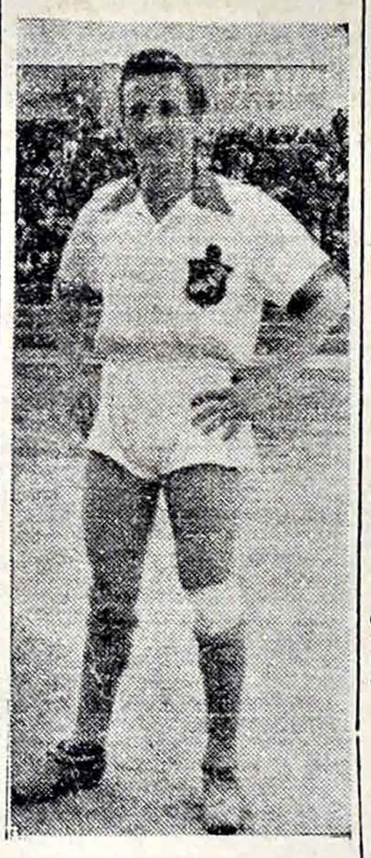

COMONTE, DESTACADO half de Ingavi, cuadro que enfrentará el domingo a Always Ready en el nuevo Clásico del Fútbol Paceño.—

UN BRASILEÑO BATIO EL RECORD MUNDIAL DE SALTO TRIPLE

Río de Janeiro, 1º (UP). El atleta negro brasileño Ademar Ferreira Da Silva, rompio el record mundial de salto triple con la marca de dieciseis metros y un centimetro. El mencionado atleta rompio el récord en el último día de las competencias de campo y pista entre los mejores atletas de Río de Sao Paulo, por la disputa del "Trofeo Brasil".

Mañana viaja José Florio

Buenos Aires, 1º (UP).— El delantero del Club Lanús, José Florio, se embarcará para Italia el miércoles según se informó hoy. Como se sabe, Florio fué recientemente contratado por el Club Torino de Italia.

SU CLUB LO LLAMA

ATLETICO ALIANZA.

Cita a sus jugadores de fútbol de las tres divisiones a los entrenamientos de los dias miércoles y jueves a las 6 horas en la cancha Said. La movilidad partirá de la Plaza Alonso de Mendoza.

DEPORTIVO AYACUCHO.

Entrenará mañana a las 15 y 30 horas en la cancha del Estadio Obrero, por lo que quedan citados todos sus jugadores de fútbol con carácter obligatorio.

ASOCIACION DE BOX.

Esta noche a las 21 horas se reunirá el Consejo Directivo de la Asociación para aprobar el programa para la próxima fecha del torneo. La sesión tendrá lugar en el local del Estadio La Paz.

La Verdad Acerca de la Venta Fraudulenta De Entradas al Estadio de Miraflores

Con el fin de dar a conocer a la opinión pública la verdad acerca de la venta fraudulenta de entradas al Estadio La Paz que en resguardo de la honorabilidad del gremio de ilustradores y suplementeros los que al igual que yo para aumentar en algo sus menguadas ganacias, se dedican a la reventa de entradas con mínima utilidad relato la verdad de lo ocurrido, ya que las publicaciones de prensa y los comentarios sobre el particular, se me presenta como el único responsable con visos de falsificador. El hecho ocurrió de la siguiente manera:

El día domingo 2 del ppdo. mes más o menos a horas 13 30 me constituí en una de las boleterías del Estadio La Paz a objeto de revenderlas con una gerancia de Bs. 2.— por entrada: fué el señor Dario Benegas hijo del señor Juan Benegas empleado de La Paz Foot Ball Association, quien me vendió un talonario por la suma de 4.000.— cantidad que me proporcionó en calidad de préstamo el señor N. Soria quien continuamente me hace este favor para la compra y venta de loterías entradas etc pués soy padre de 4 niños y debo ver toda oportunidad honrada de ganar algún dinero para el mantenimiento de mi hogar y mis hijos Una vez adquiridas las entradas y para ser ayudado en su venta, entregué a mis compañeros Enrique Saire R. y N. Beltrán 30 y 20 entradas respectivas quedándome yo con el resto de 50 las que fueron vendidas y aceptadas sin ningún tropiezo al igual que las entregadas a Beltrán no siendo así las que cursaban en poder de Saire pués cuando ya la hora era avanzada y para no quedarse con el saldo de cuatro entradas, resolvió venderlas al precio oficial de Bs. 40 — esto es sin ninguna ganacia fué detenido por el señor Juan Benegas con otro personero de La Paz Foot—Ball Asociation, audiencia que las entradas no eran buenas y que estaban falsificadas; de inmediato fué conducido a la Policía de Miraflores donde declaró haberlas recibido de mi persona. Cuando yo me encontraba en el interior del Estadio supe este hecho y más o menos a horas 16.30 me constituí en la indicada seccional a fin de aclarar mi situación y la de mis compañeros, fué allí que supe que el señor Benegas pidió al señor Comisario la libertad de Saire diciendo que posiblemente el sello seco de Impuestos Internos se encontraba mal y que en tal sentido las entradas podían ser legales: esto es sospechoso puesto que fué el mismo señor Benegas quien detuvo a Saire y luego se arrepintió pidiendo su libertad. Estaría comprometido el señor Benegas?; de todas maneras dicho pedido fué negado por el señor Comisario quien quería aclarar este asunto manifestando que en otras oportunidades hubieron reclamos parecidos y esta era la oportunidad de resolver este asunto de una vez por todas. Después de larga espera y cuando se presentaron dos caballeros a sentar denuncia del hecho penetré juntamente con ellos a la Seccional indicada, declarando de inmediato la forma en que había adquirido las entradas siendo detenido al igual que Saire. Al día siguiente se presentaron algunos personeros de La Paz Foot—Ball Association juntamente con los señores Juan y Dario Benegas, reconociendo yo de inmediato al señor Dario Benegas como el que me vendió las entradas, pero él negó este hecho rotundamente; luego momentos más tarde y habiendo sido detenido también el señor Dario Benegas y aprovechando de que no se encontraba nadie presente, se aproximó a nosotros y nos ofreció devolvernos el dinero que nos había sido decomisado aparte de otra suma mayor y ayudar nos en toda forma con la condición de que poniéndonos nosotros de acuerdo desmintiéramos haber adquirido de él las entradas y comprometer a otras personas o declararnos los absolutos culpables. Después de cuatro días con sus noches de haber estado detenidos en la Central Policiaría, nos presentamos voluntariamente ya que estábamos libres bajo garantías a La Paz Foot — Ball Association, donde por diversas averiguaciones y previas nuevas declaraciones que dicha entidad ordenó a la Imprenta la impresión de 7.000 entradas de las cuales fueron autorizadas por Impuestos Internos 6.000 quedando un saldo de 1.000 entradas o sean 10 talonarios, habiendo sido recogidas por el señor Juan Benegas siendo él mismo el encargado de efectuar los trámites en Impuestos Internos.

Entregadas para su distribución ser devuelto el excedente, falsificó al señor Dario Benegas, en vez de posiblemente el sello de Impuestos Internos con un alfiler dispuesto a negociarlas. El talonario que me fué vendido por el señor Benegas pertenecía a los sobrantes y yo ausente de este engaño, las recibí y vendí como buenas, pues tengo testigos de mi proceder correcto en todos los actos de mi vida y de la forma en que he sido sorprendido con esta estafa que compromete mi honorabilidad y la de todos mis compañeros que se dedican a este negocio El señor Dario Benegas no comunicó este hecho ni aún a su propio padre señor Juan Benegas, haciendo este negociado completamente solo.

Como se ve por lo expuesto, los únicos perjudicados y sancionados hemos sido yo y mi compañero Saire sin que el verdadero culpable hubiere merecido la sanción correspondiente; en este sentido estoy dispuesto, como afirmo más adelante, a formular todas las declaraciones que se me exigan y presentar los testigos necesarios para aseverar no solamente este hecho sino toda mi actuación en esta clase de negocio y en todos los actos de mi vida que siempre han sido honrados sin haberme manchado jamás con un acto de estafa o robo como el relatado.

PRUDENCIO GALARZA.

En los Mejores Links del Mundo

Son Preferidos Los Juegos

GUANTES
CALZADOS
PUTTERS

WILSON

PELOTAS
TEES
SOMBRILLAS

ADQUIERALOS EN

Comercial ATLAS Boliviana

JUAN DE LA RIVA 31 - 33 — CASILLA 633